GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

02 CD 03

México, D.F., 18 de abril del 2008

OFICIO No. DGA/0575/DF/0323/SPP/146/08

LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
P R E S E N T E

Recibí:
Anexo (carpeta)
y disco

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD
NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
9.00 A.M.
MAYO 6 2008
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN
DE CUENTA PUBLICA
RECIBIDO

En atención al Oficio Circular No. SE/1732/2007 emitido por la Subsecretaría de Egresos, mediante el cual comunica a este Órgano Político Administrativo los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos, conforme a los cuales deberá presentarse la información y datos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2007.

Remito a usted el documento denominado "Informe de la Cuenta Pública 2007", que integra los formatos que fueron requisitados de acuerdo a las instrucciones de la Guía respectiva.

La información se presenta en carpeta que integra la versión impresa en original y copia, así como los archivos electrónicos en CD.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

JESÚS A. GARDUÑO MORALES

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD
NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
MAYO 2 2008
3002
RECIBIDO

c.c.p. M.V.Z. GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA.- Jefe Delegacional.
DR. VIDAL LLERENAS MORALES.- Subsecretario de Egresos.
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO.- Director de Finanzas.
LIC. REYNA ARENAS PAREJA.- Subdirectora de Programación y Presupuesto.
LIC. MANUEL RODRÍGUEZ ESCOBAR.- Subdirector de Recursos Financieros.

JAGM/GGL/RAP/ASR

Recibí 06/05/08
000

Ciudad de México
Capital en Movimiento

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
Dirección General de Administración

Gobernar es Servir
Delegación Benito Juárez

CUENTA PÚBLICA

EJERCICIO 2007

MÉXICO, D.F., MARZO 2008

Ciudad de México
Capital en Movimiento

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
Dirección General de Administración

Gobernar es Servir
Delegación Benito Juárez

Marco de Referencia
de la Acción Sectorial y Principales Resultados
2007

MÉXICO, D.F., MARZO 2008

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA No obstante su larga historia, la capital de la República Mexicana apenas comienza el proceso de construcción de un gobierno propio, democrático y representativo. Elegir a las autoridades es una condición necesaria, más no suficiente, para la existencia y desarrollo de la democracia. Para ello, es indispensable institucionalizar el compromiso social del gobierno de hacer frente a las desigualdades, establecer mecanismos que garanticen la transparencia en el ejercicio del gobierno y la rendición de cuentas; así como desarrollar la participación ciudadana en la toma de decisiones. Ya no se trata de sobrevivir en la Ciudad, sino de reconstruirla. Frente a la Ciudad, producto de la especulación que la organiza en función de los grandes negocios y en forma altamente excluyente; es necesario contraponer la reconstrucción del tejido social mediante la participación ciudadana en la solución de los problemas urbanos. Frente a un aparato administrativo centralizado, burocratizado, ineficaz y proclive a la corrupción, se necesita practicar la transparencia, la rendición de cuentas, la eficacia y	**LÍNEAS GENERALES DE POLÍTICAS DE GESTIÓN** El primer planteamiento que servirá como base para el Programa de Gobierno Delegacional 2006-2009 definitivo, funde las demandas de la ciudadanía y las propuestas de esta nueva administración en **7 Líneas Generales de Políticas de Gestión**, las cuales se pretende den resultados positivos con el desarrollo de los diversos programas de acción delegacionales y son las siguientes: **Delegación Ordenada, Delegación Protectora, Delegación Eficaz con Calidad y Calidez, Delegación de Oportunidades, Delegación para Disfrutar, Delegación Corresponsable y Delegación Transparente y con Rendición de Cuentas**. Cada una de ellas se compone, a su vez, de una serie de objetivos que definen el rumbo que el actual gobierno desea construir en colaboración con la ciudadanía. De cada línea general de política, se derivan estrategias o líneas de acción que definen los "cómos" es decir, las formas a través de las cuales será posible	Durante este periodo se dio continuidad a diversas acciones tales como: 127 reuniones vecinales, 20 brigadas vecinales, 34 jornadas ciudadanas, 33 verbenas ciudadanas, 26 mega cuadrillas; entre otras fomentando la participación ciudadana entre los habitantes de la Delegación. Se realizaron recorridos por las 56 colonias, de esta manera el Jefe Delegacional conoció de cerca la problemática que aqueja a las mismas en conjunto con los vecinos. Por otra parte, se efectuaron reuniones con vecinos para escuchar la problemática de cada una de las colonias en forma grupal, recabando la correspondiente demanda vecinal. Se continuó con el programa: "Miércoles Ciudadano", siendo el objetivo de este programa dar atención a las demandas vecinales dentro de un mismo espacio, brindando la atención personal del Jefe Delegacional y de funcionarios de primer nivel. Cabe mencionar que se le dio un nuevo impulso al programa "Miércoles Ciudadano", donde se mejoró la

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: M.V.Z. GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
el control de las autoridades por parte de los ciudadanos. Éstas son condiciones básicas para democratizar el gobierno de la Ciudad. Sociedad y autoridades enfrentamos el reto de construir el orden democrático que el Distrito Federal no ha tenido. Ello significa: hacer frente a los problemas de la seguridad de las personas y de sus bienes. Sin seguridad, no hay democracia posible. El orden democrático no sólo consiste en la representatividad de las autoridades y la participación ciudadana, sino también en la certidumbre de que las conductas delictivas serán sancionadas. El gobierno local no es sólo un ente ejecutivo que preste servicios urbanos. En una Ciudad como la nuestra, debe ser un instrumento abierto a las fuerzas sociales y a su participación. Para establecer una relación democrática entre el gobierno y sus ciudadanos, la comunicación será prioridad importante del Gobierno del Distrito Federal, pues de ésta manera expresarán sus problemas y podrán participar en la solución con sus propuestas. La comunicación y la participación deben dejar de ser una posibilidad para constituirse en un derecho ciudadano.	alcanzar los objetivos planteados. Finalmente, las líneas de acción se dividen en Programas, Actividades Institucionales y proyectos específicos, de acuerdo con la Estructura Programática propuesta por el Gobierno del Distrito Federal. Para empezar, se busca **la Promoción de la Integración Familiar y el Apoyo a Grupos Vulnerables**. Esto se está logrando a través de campañas a favor de la familia, incentivando a la ciudadanía a participar en eventos en donde se involucre directamente a la familia y a través de acciones del D.I.F., en albergues, unidad básica de rehabilitación y la atención especial para fomentar la dignificación de los adultos mayores. **DELEGACIÓN ORDENADA** En esta línea de política de gestión se tiene como objetivo fundamental **la promoción del desarrollo armónico de esta demarcación fomentando el respeto a los recursos naturales, a los espacios públicos y a la propiedad privada, con estricto**	calidad en la atención y se dio un cambio en la imagen del mismo. En lo referente a la Dirección General de Jurídico y de Gobierno se llevó a cabo: • Se actualizó el Padrón Mercantil, con 583 Declaraciones de Apertura, Suspensiones de Actividades en Declaraciones de Apertura en 57 establecimientos mercantiles, Traspasos de declaración de Apertura en 72 establecimientos y 66 Solicitudes de Licencias de Funcionamiento ingresadas. • Se brindaron 131,801 servicios a la ciudadanía a través de los Juzgados Cívicos, Juzgados del Registro Civil y Juntas de Reclutamiento. • Se promovió la regularización de actividades de comercio en vía pública coadyuvando al Programa de Reordenamiento. • Se vigiló el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
El nuevo gobierno asume plenamente la responsabilidad de combatir la inseguridad, perseguir y sancionar tanto a la delincuencia organizada, negocio sumamente lucrativo, como el delito del orden común, que puede ser profesional pero no organizado. El nuevo gobierno se propone mejorar la seguridad pública pero también la seguridad de la familia, de los niños, de los ancianos, de las mujeres, de los discapacitados, de los enfermos y de los pobres. En materia de seguridad, el objetivo es eliminar la impunidad, atacar con eficiencia a la delincuencia y promover el desarrollo económico y social. Para combatir la delincuencia actual en sus propios tiempos y territorios, el nuevo gobierno tomará medidas para desconcentrar a la policía preventiva en la 16 delegaciones políticas, con mando, recursos y responsabilidad de los jefes delegacionales. El objetivo será la creación de una policía delegacional, similar a las policías municipales, conservando la unidad de fines, estrategias, tácticas e imagen. A efecto de reaccionar rápidamente y tomar medidas inmediatas de carácter preventivo y persecutorio se	**apego a derecho**; es decir, para este gobierno es primordial atender a la sociedad en su conjunto, dando la misma importancia a todas las partes, siempre en el desempeño de las atribuciones conferidas en el marco jurídico a este Órgano Político Administrativo. De manera más específica, este gobierno cumplirá su papel como coadyuvante en el desarrollo de acciones controladas por el Gobierno del Distrito Federal y en la medida de lo posible será propositivo y reflejará matices en la forma de alcanzar los objetivos, buscando siempre permanecer en los más altos estándares de calidad y eficiencia. En este ámbito, se consideran los siguientes objetivos: a) establecer un sistema eficaz, oportuno y ecológico de los desechos sólidos, b) eliminar el graffiti vandálico, c) promover la sana convivencia vecinal y la aplicación de la Ley de Cultura Cívica, d) impulsar campañas intensivas contra la violencia y la discriminación, e) regular el ambulantaje, f) hacer cumplir los derechos de marcha y de libre tránsito y g) desincentivar la práctica de la prostitución. Aún cuando puedan parecer ambiciosos, estos objetivos coinciden de manera casi exacta con	ambiente mediante la realización de 1,575 inspecciones. Por otra parte, se dio continuidad a la política de disminución de comerciantes ambulantes en zonas de alta concentración. Esto, con el objeto de liberar las entradas a los centros hospitalarios, estaciones del metro, centros bancarios y escuelas. También, adicionalmente a las asesorías que cotidianamente se brindan, se llevó a cabo 1 Jornada Notarial a finales del mes de abril del 2007 con objeto de concientizar a la población para que legalice su documentación. Esto, con el objeto de que cada persona al comprar o vender un inmueble, tenga seguridad jurídica y elaboren su testamento para proteger el patrimonio de su familia. Por otra parte, en cuanto al proyecto de reordenamiento de pasos a desnivel de la Calzada de Tlalpan, continuaron las pláticas con el Gobierno del Distrito Federal y Patrimonio inmobiliario para que la

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
dará seguimiento diario a la inseguridad y a la delincuencia considerando lugares, tipos de delito, actores, víctimas, así como horas y días de comisión de los ilícitos. Se repondrán de inmediato las luminarias que dejen de funcionar y se limpiarán y podarán parques, jardines y camellones, para evitar que lugares oscuros sean propicios para el escondite.	las demandas más sensibles de la población tanto residente como flotante y se pretende que sean atendidos de manera centrífuga; es decir, ubicando los principales focos que demandan atención, se alcanzaran resultados que se dispersen y de manera expansiva alcancen a la mayoría de ciudadanos, mejorando su calidad de vida. El logro de estos objetivos será posible, empleando los recursos escasos de manera eficiente a través de acciones coordinadas por la Dirección General Jurídica y de Gobierno, la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección General de Prevención del Delito y Protección Civil; en el ámbito de sus atribuciones. **DELEGACIÓN PROTECTORA** En este rubro, los objetivos son: a) capacitar, equipar y evaluar a la policía juarense; b) coordinar acciones para alcanzar resultados objetivos en el desempeño policial, c) crear la oficina de atención a las víctimas del delito, d) extender la acción de protección civil en cada casa y empresa y e) construir y operar el Centro de Atención y Servicios Especializados (CASE).	Delegación pueda tener control sobre estos espacios públicos, ya que es necesidad prioritaria reordenar y rehabilitar los 25 pasos a desnivel comprendidos dentro de la demarcación, para hacer de ellos sitios seguros y confiables, tanto para los comerciantes como los transeúntes. En materia de Protección Civil, se dio atención a 449 demandas ciudadanas, en las cuales se realizó una inspección y evaluación de la problemática, lo que permitió dar una propuesta y/o acciones preventivas o correctivas según fue el caso. Por otro lado, se llevaron a cabo 1,100 acciones preventivas en empresas y se realizaron 583 simulacros, los cuales fueron supervisados a fin de que fueran efectuados dentro de las condiciones más cercanas a la realidad y

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
	Estos objetivos permitirán elevar el nivel de seguridad en las calles de las 57 colonias de esta demarcación, teniendo un mayor control de las recursos delegacionales que se destinan para tal fin. Para este Gobierno el término seguridad no solamente se refiere a la percepción de fortaleza otorgada al ciudadano en cuanto a los distintos delitos tipificados, sino que también y de manera más integral, considera todos aquellos aspectos que puedan poner en riesgo su integridad física, su salud mental, sus derechos e incluso su propia vida. Es en esta línea en la que se pretende dirigir el brazo protector de la institución pública hacia el sector de adultos mayores, reconociéndolo como uno de los más vulnerables y representativos de la Delegación Benito Juárez. **DELEGACIÓN EFICAZ, CON CALIDAD Y CALIDEZ** Dentro de esta línea se agrupan objetivos relacionados con las acciones de mejora continua en el proceso de captación y atención de demandas de la ciudadanía, pero con visión hacia las necesidades detectadas a través de estudios especializados para cada ámbito. Se pretende: a) establecer sistemas de tecnologías de	para que cumplan con la normatividad vigente. Se brindó atención y monitoreo de 194 eventos masivos. Se impartieron 22 cursos de inducción, así como de conocimientos básicos en: primeros auxilios, evacuación, prevención y combate de incendios. En cuanto a la capacitación y adiestramiento dirigido al personal que integra la Coordinación de Protección Civil. Por último, se dio atención pre-hospitalaria en 583 ocasiones y 585 dentro del Programa de Atención de Emergencias. En cuanto a la Prevención del Delito, de enero a diciembre del 2007, se realizaron operativos de vigilancia en las diferentes colonias de la Delegación, dando prioridad en las zonas con mayor índice delictivo. Se llevaron a cabo 366 acciones de recepción, atención y seguimiento; así como, 2404 de mantenimiento preventivo y correctivo de alarmas vecinales centralizadas, con lo que se otorgó seguridad a aproximadamente 3,000 beneficiarios (familias o negocios) donde se encuentran instaladas. El monitoreo se realizó las 24 horas del día los 365

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
	información para prestar en línea los trámites y servicios, b) promover un desarrollo habitacional con alta calidad de vida, c) lograr un provisión de agua suficiente y d) gestionar e invertir para lograr un suministro eléctrico eficiente. En este apartado, es primordial reconocer que se parte de la disposición y coadyuvancia de las instituciones encargadas del abasto tanto de energía eléctrica como de agua potable. Este Gobierno, orientará los recursos que tenga al alcance para apoyar en el logro de estos objetivos que representan un gran reto para atender a aquellas personas que ponen en riesgo el cuidado de sus bienes, el desarrollo de sus actividades cotidianas, la defensa de su derechos en cuanto al acceso a servicios básicos, incluyendo la importancia de contar con el vital líquido. Por otra parte, dentro del esquema de modernización y simplificación administrativa, el ordenamiento urbano, la rendición de cuentas y la administración responsable y eficiente de los recursos, se tiene mucho trabajo por hacer. A pesar de que se han logrado avances significativos en la materia, los procedimientos siguen	días del año de forma ininterrumpida. En cuanto al Programa del Atlas Delictivo, se lograron 365 acciones de actualización y 416 para la generación de mapas y/o cuadros estadísticos, para contribuir en la reducción de los índices de criminalidad, y generar herramientas objetivas que orienten los operativos de seguridad pública en beneficio de toda la población de Benito Juárez. La utilización del Atlas Delictivo ha facilitado la generación de estrategias para llevar a cabo diversos operativos en zonas de alta peligrosidad y permitido a las autoridades involucradas en la prevención del delito y procuración de justicia el poder ampliar su sistema de seguridad. Por otra parte, se dio continuidad al programa de Policía Delegacional, en el que fue posible llevar a cabo 1,508 apoyos de seguridad y 93 remisiones. Su acción se hizo manifiesta a través de rondines policíacos en zonas de alta incidencia delictiva, la ejecución de códigos águila en domicilios y negocios diversos, así como la atención en emergencias y demandas ciudadanas recibidas por fuentes diversas.

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
	enlazados a sistemas centrales y esta falta de autonomía repercute en mayores tiempos de respuesta para diversos trámites, aunado a que los recursos son limitados y no permiten dar atención a las demandas que crecen a una velocidad que no puede ser alcanzada con la oportunidad de respuesta del aparato gubernamental. Asimismo, se hace uso de técnicas de reingeniería administrativa a través de la reestructuración y mejoramiento de los procesos y sistemas internos; considerando también la profesionalización de los servidores públicos de la Delegación, por medio de un Sistema Permanente de Capacitación de Funcionarios delegacionales. Será posible asociar y vincular a la Delegación con otras delegaciones o localidades, a través de diversos métodos de interacción y cooperación con otros gobiernos locales. Permitir el uso de nuevas tecnologías, como el Internet, en la prestación de servicios a la ciudadanía	Por otra parte, se llevaron a efecto 107 operativos de retiro de obstáculos en la vía pública. También se realizaron 64 operativos para el retiro de franeleros, se atendieron 274 solicitudes para le ejecución de operativos de vialidad tanto en escuelas, centros comerciales, zonas corporativas, oficinas y conflictos viales por manifestaciones viales. En cuanto a operativos de seguridad en espectáculos masivos, se realizaron 48 operativos de este tipo en el Estadio Azul y Plaza de Toros, además de 25 adicionales en otros espacios de la demarcación. Se implantó el Programa Entorno Seguro, en el que se realizó el levantamiento de 13 diagnósticos de entorno en instituciones educativas; detectando puntos de riesgo como: ambulantes, luminarias, franeleros, etc. para canalizarlos a las áreas correspondientes. Además de que se realizaron 19 reuniones inter e intrainstitucionales y 18 acciones de seguimiento. Este programa abarcó también otras zonas de riesgo y de alta incidencia delictiva a petición de la demanda vecinal como son: unidades habitacionales, centros comerciales, empresas, etc.

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
		Por otro lado, en coadyuvancia con instituciones de los distintos niveles de gobierno, se participó en la ejecución del Programa "Escuela Segura", se realizaron 40 operativos de mochila segura en 40 escuelas de la demarcación y se llevaron a cabo 60 diagnósticos, beneficiando aproximadamente a 20,000 estudiantes. En cuanto a la Cultura de la Legalidad, se tuvieron 304 pláticas con niños y jóvenes en escuelas, convocando también a la población en general, donde se abarcaron temas de prevención del delito, violencia, adicciones, valores, autoestima, conductas antisociales y parasociales, etc. Con estas pláticas se pretende fomentar la participación de la ciudadanía en la prevención del delito y el fomento de una cultura de la legalidad; generando factores de autoprotección para un mejor desarrollo. En este rubro, también se impartieron 90 talleres multiplicadores de la legalidad, prevención del delito y adicciones. Gracias a esta capacitación, los vecinos se encontrarán preparados para saber cómo identificar y prevenir un delito y para actuar de manera eficaz en caso de ser víctimas.

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
DESARROLLO SUSTENTABLE Como efecto del crecimiento desordenado y de las transformaciones urbanas y socioeconómicas de la ciudad, el medio ambiente y los recursos naturales han sido objeto de un deterioro acelerado. Es prioritario promover y ejercer una legislación ambiental en la que la protección al medio ambiente sea un compromiso colectivo, en donde todos los sectores sociales y económicos se involucren activamente. Deberá definir, realmente, una política ambiental dentro del marco de las estrategias para el desarrollo sustentable, como única alternativa para el mejoramiento de la calidad de vida. En materia de abastecimiento de agua, la Ciudad enfrenta también una situación de alta vulnerabilidad debido a la sobreexplotación del acuífero, la carencia de nuevas fuentes externas a la cuenca, la persistencia de fugas en el sistema y el envejecimiento de una parte importante de la red de distribución. Cabe señalar además que la distribución del líquido es profundamente inequitativa, tanto por problemas de infraestructura como por la condición de	**DELEGACIÓN DE OPORTUNIDADES** La siguiente línea de política de gestión del Gobierno delegacional está orientado a **permitir y promover las condiciones necesarias para potenciar el desarrollo económico de la Delegación y de todos sus habitantes**; es decir, instaurar medidas de fomento económico y diversificación de las actividades productivas, a la vez que apoyar a la industria, el comercio y los servicios, con la finalidad de generar empleos y nuevas oportunidades económicas a los habitantes de Benito Juárez. Lo anterior, sin descuidar el compromiso social de iniciativa privada y gobierno hacia los sectores vulnerables. Los objetivos planteados para acelerar el proceso de desarrollo económico son: a) crear el sistema integral de asesoría a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), b) desarrollar una bolsa de trabajo con empresas de la demarcación, para los juarenses, sin distinción de capacidades físicas y c) proporcionar becas a alumnos destacados con necesidades económicas inscritos a planteles públicos dentro de la	Debido a la constante afluencia de personas que utilizan las instalaciones deportivas y a que éstas se deprecian rápidamente, se dio mantenimiento constante por obra pública (contrato) y administración directa a 6 Centros Deportivos. Esto con el objetivo de conservarlos en las mejores condiciones posibles de operación. Con el propósito de mantener en buenas condiciones 110 Planteles Educativos (39 de nivel preescolar, 53 de nivel primaria y 18 de nivel secundaria) para mejorar la calidad de la educación a favor del desarrollo de la sociedad. También se dio mantenimiento constante por obra pública (contrato) y administración directa a 16 Espacios Culturales. En estos inmuebles se tiene la obligación de mantener su funcionalidad asegurando que estén en buenas condiciones, por la visita de las personas que asisten, desde niños hasta personas de la tercera edad, en busca de actividades culturales. En la demarcación contamos con 3 Casas y Unidades de Protección Social, los cuales sufren desgaste, por lo

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
funcionamiento técnico del sistema. A pesar de su importancia y extensión, el sistema de drenaje es insuficiente. Presenta problemas que requieren de una atención inmediata como lo es la incapacidad para desalojar las cargas, contar con inoperantes y caducas plantas de bombeo, el permanente riesgo de contaminación de los mantos acuíferos y el hundimiento diferencial del terreno. El 5% de la población del Distrito Federal carece de drenaje, lo que contribuye a generar problemas de salud pública y contaminación potencial del acuífero. La política ambiental para lograr sus objetivos, privilegiará los instrumentos y acciones dirigidos a fomentar entre los ciudadanos la responsabilidad, el conocimiento y la capacidad para prever y enfrentar colectivamente la solución de los problemas ambientales. Debido a su ubicación geográfica y a sus condiciones físicas, la Ciudad de México tiene serios riesgos de siniestros naturales. También las condiciones de riesgo se acrecientan por la compleja y extensa red de sistemas de abastecimiento de energía eléctrica, gas y	demarcación. Promover el surgimiento de oportunidades económicas innovadoras, a través del fondeo de proyectos delegacionales de desarrollo económico; incentivar las vocaciones productivas de la Delegación, por medio del apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, en coordinación con otras instancias, como la Secretaría de Economía o la de Desarrollo Social. Instaurar programas de capacitación para el trabajo y promover proyectos de emprendedores y programas productivos, como el programa de Incubación de Microempresas. Promover los sitios de interés y turísticos de la Delegación, así como la restauración de las zonas y edificios históricos. Incentivar al sector primario de la Delegación, a través del apoyo a proyectos productivos individuales, de grupos de personas, de empresas y de gremios, en coordinación con la Secretarías de Economía, Desarrollo Social, FONAES, INDESOL y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, entre otras instancias; y Apoyar a la industria, el comercio y los servicios de	que se les dio atención de manera constante para que fuera posible brindar un óptimo funcionamiento a la población. Dicho mantenimiento se llevó a cabo con trabajos de obra de mantenimiento menor por administración directa. También se dio el mantenimiento correspondiente a los 16 mercados, ya que debido a su actividad comercial y a la gran afluencia de personas, éstos inmuebles sufren un deterioro considerable. Además de que son construcciones de considerable antigüedad. También se llevó a efecto el Programa de "Atención a Mercados", mediante el cual se detectaron las necesidades específicas de cada mercado en cuanto a limpieza, seguridad, servicios, etc. Asimismo se llevó a cabo la actualización del padrón de locatarios de los mercados públicos, con el objeto de estar en posibilidad de avanzar en la regularización de los mismos, logrando que las cédulas de empadronamiento tengan registrados los datos del titular como el giro autorizado. Por otra parte, se brindó mantenimiento a 18 Centros

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO — REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES

DIRECTOR DE FINANZAS — DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
otros productos peligrosos, a través de cableados y tuberías, que la cruzan hacia los cuatro puntos cardinales. Las aglomeraciones habitacionales, de personas que se transportan, o se reúnen masivamente para fines laborales, culturales, deportivos, constituyen otras fuentes de riesgo. Estos serán disminuidos en la medida en que el gobierno y la propia sociedad desarrollen una cultura y políticas adecuadas de Protección Civil. Se debe establecer un sistema preventivo de Protección Civil y reorganizar las diversas áreas que intervienen en la atención de desastres, garantizando una mejor coordinación entre los responsables de equipos y acciones especializadas. Por otro lado, los objetivos generales del gabinete de Desarrollo Sustentable son: transformar el crecimiento urbano desordenado, en un proceso urbano viable y sustentable, atendiendo progresivamente las demandas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje y otros servicios como son transporte público y vialidades. En cuanto a obras y servicios, se avanzará en la	la demarcación, a través de distintas estrategias, como son la Vinculación Empresarial para capacitación, concertación y fortalecimiento de las cadenas productivas; el impulso a las empresas integradoras que funcionan como enlace entre los grandes mercados y las fuentes de empleo; el establecimiento de convenios con las empresas de la Delegación para que contraten prioritariamente personal que resida en la demarcación; y la creación de cooperativas y de un sistema de micro créditos a la población de Benito Juárez. Ante la escasez de recursos, tenemos que ser eficaces y productivos. Ello nos lleva a definir prioridades en las obras y acciones del gobierno en beneficio de la comunidad. Además, en todo lo que hagamos, trabajaremos en función de un desarrollo sustentable que cuide el entorno y contribuya al equilibrio ecológico.	de Desarrollo Infantil (CENDIS). Por otro lado, se dio mantenimiento a 116,022 m² de la carpeta asfáltica ya que es una actividad prioritaria para conservar en óptimas condiciones la superficie de rodamiento de vehículos que transitan en la demarcación. Además se repararon 15,578 m² de banquetas y 1,321 metros lineales de guarnición, ya que las áreas de circulación peatonal deben estar en condiciones óptimas para evitar accidentes y tener una adecuada imagen. En cuanto al señalamiento vial, se llevó a cabo el mantenimiento y la colocarán de 18,349 señalamientos verticales en las diferentes vialidades. Con esto se benefició a aproximadamente 1,000,000 de personas considerando tanto locales como flotantes. Se realizó el balizamiento vehicular y peatonal en las diferentes calles y avenidas dentro del perímetro delegacional, abarcando un total de 345,000 metros lineales. Se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 908

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ OZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
disponibilidad de infraestructura urbana principalmente en materia de alumbrado, vías peatonales, áreas verdes, mercados y escuelas garantizando niveles de mantenimiento eficientes. Por último, en cuanto a la reforma del Sistema de Transporte y Vialidad, se promoverán campañas atractivas de educación vial y respeto a los peatones. Se reforzará la descentralización a través de las acciones que ya se realizan en las Delegaciones como son: las oficinas de licencias y control vehicular y de las demandas en vialidades secundarias, como localización de topes o reductores de velocidad, semáforos, paradas, bases de taxis, realización de estudios de impacto vial y autorización y operación de estacionamientos. Por otra parte, se tomarán las medidas necesarias para otorgar seguridad jurídica a los concesionarios del servicio de transporte de pasajeros individual taxi, así como seguridad a los usuarios. Se incorporarán sistemas de seguridad a los títulos concesiones y se establecerán programas objetivos permanentes y especiales de verificación para vigilar el cumplimiento de la normatividad y el		Km. de la red primaria y secundaria de agua potable. También se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo a 1,251 Km. de la red de drenaje. Se realizó el desazolve de 1,686 metros lineales de la red secundaria de drenaje y se repararon 896 fugas de agua. Cabe destacar que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, inició los trabajos que sentarán las bases para certificar el proceso de Obra Pública por Contrato y de Obra Pública por Administración, así como los procesos de Desarrollo Urbano. También se elaboraron y publicaron diversos lineamientos para facilitar la firma de convenios especiales con objeto de conjuntar esfuerzos con la ciudadanía y otras Dependencias a fin de eficientar la prestación de servicios, en apego a la normatividad vigente. Por otro lado, se realizaron 135,391 acciones para la

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO — REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES

DIRECTOR DE FINANZAS — DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
combate a vehículos irregulares.		conservación de la imagen urbana, las cuales incluyen el retiro de propaganda no autorizada, el mantenimiento a monumentos, plazas típicas y fuentes. Desatacan los trabajos de mejora en el Parque Arboledas, en donde se llevó a cabo el cambio de bancas y juegos infantiles, puesto que los anteriores se encontraban en condiciones desfavorables. Asimismo, se realizó la construcción de rampas y jardineras para discapacitados en los parques: Clemente Orozco, Tlacoquemécatl, Arboledas, Álamos e Iztlaccihuatl. Se realizó la poda de 19,462 árboles, actividad que ha adquirido un carácter prioritario que constituye la primer demanda ciudadana de la delegación. Se llevó a cabo la recolección de 256,857 toneladas de basura, para evitar la contaminación, la propagación de fauna nociva, malos olores, insalubridad, etc. y para mantener y proyectar una imagen urbana limpia. En cuanto al alumbrado público, se llevó a cabo la instalación, mantenimiento y rehabilitación de 5,828 piezas. Con esto, se aseguraron espacios y calles

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
		mejor iluminadas lo cual a su vez coadyuvó en el logro de contar con mayor seguridad. Se llevó a cabo la conservación, el mantenimiento y la rehabilitación de 607,000 m² de áreas verdes urbanas, realizando trabajos de riego, barrido, papeleo, deshierbe, afloje de terreno, cultivo de macizos ornamentales, poda de pasto, de seto y levantamiento de árboles menores a una altura de 3m, colocación de planta arbustiva , ornamental y/o arbórea. Además de que se cuenta con los programas ambientales de Reforestación y Fecalismo Canino. En este año 2007, se efectuaron acciones de reforestación de todas las colonias de la demarcación. En este ejercicio se trabajó en las ubicaciones que por necesidad así lo requirieron. Se colocaron 130,977 plantas por administración. Además de que se redoblaron esfuerzos para concienciar dentro de escuelas y con los dueños de mascotas, a fin de recoger las heces fecales para tener un mejor medio ambiente. En este sentido, fueron impartidas 214

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. CARDIÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
		pláticas ambientales tratando temas como: fecalismo canino, uso racional del agua, residuos sólidos, manejo adecuado de pilas y reforestación. En cuanto a empleo, se llevó a cabo una Feria de Empleo Regional y un evento denominado "Día del contrato", con el fin apoyar a la población en la colocación de un trabajo en el menor tiempo posible. Asimismo se realizaron acciones de Promoción del Empleo, donde se brindó apoyo a la comunidad juarense, trabajando en la vinculación con empresas oferentes de empleo, cuidando que en la mayoría de los casos los ciudadanos fueran contratados para realizar un trabajo bien remunerado y con las prestaciones que establece la ley. Fueron atendidas 717 personas con el servicio de Bolsa de Trabajo y se logró que 140 quedaran contratadas. En lo referente a becas de estudio, se otorgaron 70 becas y se logró la firma de renovación de 10 convenios en beneficio de nuestros estudiantes.

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
PROGRESO CON JUSTICIA La responsabilidad del gobierno será atender prioritariamente y sin distinción a todas las personas que, por su condición de pobreza o su situación de vulnerabilidad, así lo requieran. Por un lado, el empleo representa una liga directa entre lo económico y social, dado que es a través del trabajo que se posibilita la generación de riqueza. Por ello, el empleo es un determinante central del bienestar de la población. La creciente y constante creación de fuentes de empleos, permitirá atacar uno de los principales problemas estructurales causados por las crisis económicas, es decir, el desempleo y/o el empleo precario e informal. Será prioritaria la atención a niños y jóvenes (especialmente a aquellos que se encuentran en circunstancias difíciles), mujeres, adultos mayores indígenas, personas con discapacidad e indigentes. Todos los programas se sustentarán, de manera coordinada y con líneas integradas de trabajo, en las instituciones sociales, que se comprometerán para que el apoyo se entregue, sin interferencias, a la población	**DELEGACIÓN PARA DISFRUTAR** Esta línea de política de gestión del Gobierno delegacional está orientado a **promover el desarrollo social integral** sobre la base del fortalecimiento de la familia, la inclusión e integración de todos los ciudadanos, el apoyo a la población vulnerable, la promoción del deporte y la recreación, y la prestación de servicios públicos de calidad a todos los habitantes de la Delegación, principalmente en los rubros de cultura, deporte y servicios públicos funcionales. En ese sentido, los objetivos planteados son: a) promover el arte y la cultura juarense en nuestros espacios públicos, b) contar con centros deportivos de calidad, c) mantener los parques y jardines como espacios dignos para la convivencia familiar, d) mejorar la iluminación de calles, e) transformar las banquetas de la delegación en espacios públicos transitables y accesibles para todas las personas, cuidando que se cuenten con los estándares requeridos por personas con capacidades diferentes, f) podar los árboles de la delegación tantas veces como sea posible y conforme a las normas ambientales.	La Delegación, a través de la Dirección de Programas del D.I.F. impartió diversos talleres de Integración Familiar para adolescentes y adultos. Dichos talleres funcionaron como un espacio que ofrece la posibilidad de reflexión en grupo, en el que se analizan las problemáticas que en mayor medida existen en las familias mexicanas, todo ello bajo el precepto de la comunicación, unión, tolerancia y respeto dentro del núcleo familiar. Se otorgaron 596 terapias de apoyo psicológico y la Red de Mujeres impartió 195 talleres. Dicho programa se desarrolla con el fin de fortalecer la formación de mujeres de la demarcación, lo que representa una oportunidad de desarrollo y transformación personal, así como una alternativa para cambiar su vida partiendo del fortalecimiento de la autoestima. También se brindó asistencia y educación integral a niñas y niños de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI). La demanda del servicio fue de 611 niños en

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
que lo requiera. Se descentralizarán las atribuciones y dotará de recursos a las Delegaciones para atender los servicios sociales que correspondan a ese ámbito de competencia. De acuerdo con la normatividad vigente, en un esfuerzo de consideración y descentralización no realizado hasta ahora, se entregará a las Delegaciones los recursos que les permitan desarrollar una política social integral, con la infraestructura disponible, en su ámbito de competencia. La descentralización no significará, en sentido alguno, abandono de responsabilidades por parte del gobierno central sino ampliación y cobertura y la eficiencia de la política social. La participación ciudadana se concebirá como parte fundamental del programa de desarrollo social. Hasta ahora, la política educativa en México, ha profundizado las desigualdades y las deficiencias del sistema educativo nacional. No obstante, debe reconocerse que la Ciudad de México tiene una gran historia en materia educativa, pues ha sido la sede de proyectos importantes, cuya importancia no se ha	vigentes. Se requiere de acciones coordinadas entre las distintas áreas delegacionales para poder incentivar la prestación eficiente de los servicios públicos, a través del mantenimiento preventivo de los mismos y del equipamiento urbano, así como de la atención oportuna a fallas en los servicios y de la reconversión tecnológica del sistema de alumbrado; Promover el deporte y la recreación, profesionalizando las ligas deportivas ya existentes y promoviendo la cultura deportiva entre los vecinos, así como manteniendo y mejorando la infraestructura deportiva de la Delegación; Fomentar el fortalecimiento de la familia, a través de la promoción de los valores familiares, y del combate a la violencia intrafamiliar, la prostitución y las adicciones; Apoyar a la población vulnerable, como los niños de la calle, los adultos mayores y las familias indígenas de la Delegación, a través de jornadas de alfabetización para adultos, brigadas de desarrollo comunitario y salud pública, y atención a los grupos indígenas que mendigan en las calles con programas de integración social y apoyos productivos;	promedio, en cuyas familias se presenta la necesidad de que la madre trabaje fuera del hogar. En los CENDIS se brinda atención a padres de familia, con el objetivo de proporcionar información y orientación encaminada a guiar la educación de sus hijos. Se brindó atención a 700 niños y jóvenes en situación de riesgo y calle con distintos servicios. Además de que se instaló el Albergue Temporal de Invierno para brindar atención a la población vulnerable, cubriendo necesidades como alimentación, baño y ropa en la época de frío. Asimismo el área de Programas D.I.F. proporcionó atención a 499 personas inscritas al programa de la tercera edad, con las que se realizaron diversas actividades. En este ámbito, también se realizan actividades que involucran a la población abierta, lo que permitió que en promedio se atendiera a 1,000 personas. Asimismo, el área de Servicios Médicos y Sociales brindó atención médica a indigentes del

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
borrado con el tiempo. Es la ciudad con más infraestructura y el mayor número de instituciones educativas. Pero por un lado, hay un rezago salarial que viven los trabajadores de la educación, ya que no hay estímulos para maestros y alumnos de las zonas más pobres de la Ciudad lo que provoca bajos rendimientos y deficiente calidad en la educación que se imparte. Una demanda reiterada por parte de los docentes, es la necesidad de capacitación y actualización de calidad que los motive y contribuya a mejorar su trabajo. En el plano territorial, se promoverá que las delegaciones tengan una función estratégica en el impulso educativo, al complementar la actividad desarrollada en el sistema escolarizado, promoviendo prácticas educativas y culturales que enriquezcan y revitalicen la vida cultural y productiva de la población. Con el fin de hacer de las escuelas y centros educativos lugares seguros y adecuados para el trabajo, se ampliará e intensificará el programa de construcción, remodelación y mantenimiento de los edificios escolares, dotándolos al mismo tiempo con más y mejor equipo educativo.	Estimular la calidad en la educación básica, a través de métodos innovadores como las Bibliotecas Electrónicas y el Programa Especial de Estímulos a Estudiantes; Apoyar a vecinos de algunas colonias para la regeneración de sus viviendas precarias, o con adaptaciones provisionales o irregulares, o que no están al corriente en su régimen de propiedad, a través del Programa "Mejora tu Vivienda"; Promover el rescate de tradiciones, como las fiestas de los antiguos barrios de la Delegación, a la vez que incentivar la realización de actividades culturales, conjuntamente con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el Consejo Nacional para las Cultura y las Artes (CONACULTA) y otras instancias federales e internacionales; y, Promover la formación cívica de los habitantes de la Delegación, a través de acciones como la publicación de la Cartilla del Ciudadano, con sus derechos y obligaciones. Un aspecto fundamental de esta estrategia es la	Albergue Benito Juárez, a personas de tercera edad, a niños del CENDI y a niños o jóvenes en situación de calle. A la población abierta, como parte de las brigadas en las colonias de la demarcación se realizaron estudios de mastografía y papanicolaou para la detección del cáncer mamario y cervicouterino, así como para facilitar la detección y control de enfermedades crónico degenerativas como el HTA o la Diabetes. Por otro lado, se otorgó servicio dental de primer y segundo nivel, llevando a cabo programas de prevención y restauración a 4,438 personas. En el caso de personas que se presentaron con alguna discapacidad, se les otorgaron 1,633 terapias físicas para su rehabilitación. Se dieron 1,992 terapias de lenguaje, 1,962 terapias de psicología y 804 terapias ocupacionales. Además de que se organizó un bazar de apoyo para que puedan tener un ingreso económico y se les ayude a ser independientes, con el fin de que mejoren su calidad de vida. Se otorgaron 259 Consultas de Rehabilitación, donde se llevó a cabo una exploración física para hacer un

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
Con el apoyo de los gobiernos delegacionales, se promoverá la formación de centros de cultura, de asociaciones o instituciones de apoyo a la niñez y a la juventud, de la creación de guarderías e instituciones de educación informal para los niños y los adultos. Por otra parte, cada grupo humano tiene expresiones culturales propias que lo caracterizan e identifican. A través de las manifestaciones culturales somos y nos reconocemos. La transmisión, creación y recreación de estas expresiones contribuyen a fortalecer el tejido social. Las posibilidades de acceso a la cultura, tal como ocurre con el resto de los bienes, están distribuidas de manera desigual. Es indispensable que el mayor número ciudadanos y ciudadanas tenga a su alcance todas las expresiones culturales. Ahí donde hay mayores vínculos en torno a una cultura que los identifique, la convivencia es más armónica, y es menor el índice de inseguridad y delincuencia. El Gobierno de la Ciudad, aspira a crear y fortalecer la identidad de los habitantes de la ciudad, apoyando y difundiendo las manifestaciones culturales de pueblos, barrios y colonias que constituyen las unidades	promoción de actividades deportivas y de recreación en los parques y espacios abiertos de la demarcación territorial; ya que éstos constituyen una de las mayores fortalezas en la estrategia de desarrollo del deporte de la Delegación. **DELEGACIÓN CORRESPONSABLE** Dentro de esta línea de política de gestión, este gobierno pretende de manera directa cumplir con el compromiso de fomento al desarrollo integral, en apoyo y coordinación de la propia ciudadanía. Específicamente se pretende alcanzar los siguientes objetivos: a) apoyar los talentos delegacionales de las diversas disciplinas en ciencia, tecnología, arte y deporte; a través de un fideicomiso y b) promover la atención a grupos vulnerables a través de fundaciones empresariales. Este gobierno, al generar y fortalecer los lazos con todos los actores de la sociedad juarense, pretende disminuir la polarización económica que margina a los grupos vulnerables, alejándolos de la opción de desarrollo más noble que existe: la educación. Este gobierno considera que si la ciudadanía tiene acceso a	diagnóstico preciso y poder prescribir el tratamiento más adecuado. Para las personas de la tercera edad, se llevaron a cabo 74 paseos, con el fin de cubrir las áreas culturales y recreativas de la Atención Integral de los Adultos Mayores. Además de que se realizaron diversos talleres que abarcando las áreas de capacitación, entretenimiento y convivencia. Asimismo, se llevó a cabo la Jornada de Salud para el Adulto Mayor denominada "Mueve, Nútrete y Diviértete", en la que se realizaron diversos exámenes médicos tales como: triglicéridos, colesterol, glucosa, densitometría ósea, dental, evaluación nutrimental y de función mental; donde se otorgaron servicios de salud para la prevención y detección de enfermedades crónico degenerativas propias de esta etapa de la vida. Además, se realizó la Jornada de Salud para la Mujer, en la que se asesoró y consultó en autoexploración de mama, colposcopía y ultrasonido, proporcionando servicios de salud para mejorar la calidad de vida de la población femenina.

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
territoriales, de indígenas y de descendientes de inmigrantes de otros estados y de otros países, con el propósito de fortalecer el tejido social y propiciar un sentimiento colectivo de pertenencia y de vinculación afectiva con la ciudad. Se propondrá difundir la cultura y ofrecerla a los distintos sectores, y al mismo tiempo apoyar las manifestaciones culturales que les son propias, dar a conocer al mayor número de habitantes posible, las diversas expresiones culturales presentes en la ciudad, arte vivo en todas las especialidades, tradiciones, patrimonio arquitectónico y artístico, patrimonio natural, etc. Es necesario que los habitantes del Distrito Federal conozcan plenamente su ciudad y su patrimonio para que de esta manera contribuyan a preservarlo. En cuanto a protección a la salud, el empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo se refleja en la salud de los capitalinos. Sufren de las enfermedades provocadas por la pobreza, la contaminación y el estrés. La política específica de atención de la salud es, de esta manera, un componente de una política social integral que busca mejorar las condiciones de	la educación y a la práctica de disciplinas para aquellos individuos, sin importar su edad, sexo o condición; será posible disminuir de sobremanera la cantidad de casos delictivos, de drogadicción, y afecciones psicológicas. Nuevamente, se pretende dar solución integral a problemas que por su complejidad no deben ser atendidos de manera particular sin identificar las repercusiones si no se les da la importancia que merecen.	En cuanto a la realización de eventos culturales, de recreación y esparcimiento, se tuvieron 4,433 en total. Lo anterior, con el objeto de ofrecer a la comunidad juarense actividades de índole cultural, artística y de sano esparcimiento, a través de exposiciones, conferencias, presentaciones de artes escénicas, conciertos, ludoteca, cursos y talleres de formación artística, etc. Asimismo, se llevaron a cabo 226 eventos deportivos, tales como: exposiciones, torneos, encuentros, desfiles y eventos especiales. Se conservaron 16 edificios destinados para la cultura, brindándole a la ciudadanía un espacio adecuado para la realización de eventos artísticos y recreativos, realización de talleres de formación artística, así como un espacio para Biblioteca. Se otorgaron apoyos económicos a 13 maestros jubilados. Mediante el apoyo de los maestros jubilados se atendieron necesidades de asesoría y orientación escolar en las bibliotecas de la Delegación.

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
vida y de trabajo de los capitalinos dentro de los acotados márgenes de actuación que tiene el Gobierno del Distrito Federal. Por otra parte, en los últimos años, el Distrito Federal ha observado un atraso muy significativo en materia deportiva, si consideramos el rezago existente en los programas de promoción y desarrollo social, así como el incumplimiento y la falta de planeación estratégica. Se tiene como objetivo difundir la cultura del deporte en todos los ámbitos sociales, los barrios, las colonias unidades habitacionales y pueblos de la Ciudad a fin de hacer accesible la actividad física recreativa a todos los individuos y las familias. También, el adecuar la normatividad vigente, para que de acuerdo con las jefaturas delegacionales, se garantice que tanto los centros como los módulos deportivos se mantengan en estado óptimo, con acceso gratuito y controlado, para hacer realidad el derecho de todos los ciudadanos a practicar la actividad física de su preferencia. En cuanto a la familia y a la niñez, cabe señalar que un problema que se vive es la desintegración de la familia, institución que es la unidad de la base de la sociedad.		Por otra parte, se realizaron 129 eventos y brigadas de protección social, donde se proporcionaron una serie de servicios técnicos, médicos y de formación humana a la población en general, con prioridad para las personas de escasos recursos y no derechohabientes; contribuyendo de esta manera en la economía y desarrollo familiar. Por último, la Delegación cuenta con 16 casas y unidades para la protección social, sus construcciones datan de 30 años o más por lo que en el transcurso del 2007 se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento como parte de un programa permanente.

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
Con el empobrecimiento de la población, en aquellos grupos sociales más desprotegidos, los lazos familiares prácticamente se han roto, afectando particularmente a los niños y a los ancianos, que son la parte más vulnerable de la familia. La situación de niños que nacen con o que adquieren una discapacidad es aún más grave, donde el niño se llega a convertir en una carga para la familia y frecuentemente no recibe atención médica adecuada. Un objetivo prioritario del nuevo Gobierno del Distrito Federal, es el de evitar la desintegración familiar en los grupos más pobres de la población y, en aquellos casos en que dicha desintegración ya se haya consumado, buscar revertir el proceso. Para los niños con discapacidad se diseñarán acciones que permitan atenderlos tempranamente a fin de que los niños se puedan integrar en forma equitativa a la vida cotidiana. Además se promoverá la atención a niños y jóvenes que se encuentran en situación de calle, a través de su rehabilitación, cuando han sido víctimas de maltrato, explotación o adicciones, o reincorporándolos al núcleo familiar. A fin de asegurar un desarrollo sano y		

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS ALGARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
equilibrado de niños y jóvenes, se promoverá una política integral de fortalecimiento de la familia y la comunidad.		
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	**DELEGACIÓN TRANSPARENTE Y CON RENDICIÓN DE CUENTAS**	
El Gobierno del Distrito Federal, se guiará bajo los principios y criterios de honestidad, profesionalismo, transparencia, descentralización, eficiencia y austeridad en lo referente a la administración y las finanzas públicas. Con objeto de llevar a cabo la reforma integral de la administración pública del Distrito Federal se seguirán cuatro principales líneas de acción: la reorganización del gobierno a través de gabinetes, la descentralización de actividades hacia las delegaciones, la austeridad en el gasto público y el mejoramiento y la actualización de los sistemas informáticos. Por otro lado, se diseñarán e implantarán programas de modernización y desarrollo administrativo integral que sean funcionales y efectivos y que, además	Los objetivos en este ámbito son: a) crear el Centro de Acceso a la Información Pública, b) realizar evaluaciones ciudadanas del desempeño de los servidores públicos, c) establecer estándares de calidad en todos los procesos administrativos y d) evaluar el nivel de eficiencia, eficacia y legitimidad del gobierno delegacional, a través de instituciones académicas de prestigio. Con ello, se pretende promover un verdadero orden jurídico y estado de derecho; e instrumentar mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de todas las acciones del gobierno ante los ciudadanos de Benito Juárez, a través de un programa permanente de transparencia gubernamental. Para lo cual se tiene como objetivo complementario el promover e incentivar la participación ciudadana en los	Se ha dado continuidad a los trabajos de sistematización de algunos procesos, bajo el principio de mejora continua. Tal es el caso de la realización del cobro de cuotas por concepto de productos y aprovechamientos en terminales bancarias, para asegurar, hacer más eficiente y transparentar las operaciones que generan las actividades que se realizan en los diversos centros generadores. De la misma forma, la Coordinación de Informática ha dado continuidad a los trabajos de implementación, actualización y adaptación de requerimientos en los diversos sistemas de operación y registro. Además de esto, se concluyó la construcción de la

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 02 CD 03 UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007 - 2012	**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007**	**PRINCIPALES RESULTADOS 2007**
permitan mejorar la atención ciudadana. También se seguirá desarrollando una política de austeridad y ahorro en el ejercicio del Gasto Público. Se eliminaron todos los puestos de Secretarios Privados, así como todos los de Secretarios Particulares, exceptuando los de la Jefatura de Gobierno y los de las oficinas de las Secretarías y Subsecretarías. Además se limitó también el número de asesores a cinco por Secretaría y sólo cuentan con guardaespaldas los funcionarios que estén relacionados con la Seguridad Pública y la Procuración de Justicia. Finalmente, se redujeron de manera significativa los gastos de publicidad del Gobierno del Distrito Federal y los gastos en teléfonos celulares, energía eléctrica, combustibles, viajes y viáticos.	procesos y acciones de gobierno con el objeto de obtener prácticas transparentes y apegadas a las demandas de la sociedad civil que habita en Benito Juárez.	Unidad de Atención Ciudadana (UNAC), la cual alberga un área especial que integra a las diferentes áreas de atención ciudadana, de forma accesible, amplia, flexible, cómoda y funcional. Las áreas que ahí se integran son: CESAC, Ventanilla Única, Oficina de Transparencia, el Centro de Vinculación Empresarial, la Oficina del Programa de Vivienda y la Oficina de Atención Ciudadana de la Contraloría Interna. Con todo esto, se pretende otorgar un servicio integral y de calidez a la ciudadanía y procurando una imagen institucional de vanguardia, cumpliendo así con las necesidades de los ciudadanos. Por otra parte, concluyeron también los trabajos de mejora y automatización del estacionamiento público y lo que asegura un mayor control de accesos tanto del personal como de los visitantes.

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México
Capital en Movimiento

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
Dirección General de Administración

Gobernar es Servir
Delegación Benito Juárez

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

MÉXICO, D.F., MARZO 2008

027

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE:		DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	CD 03	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
En materia de Seguridad Pública	Regular la colaboración administrativa entre "la Corporación" y "el Órgano", a fin de que este último cuente con la colaboración y asistencia y seguridad que le proporcione la corporación.	Del 1o al 15 de enero del 2007	INTRAMUROS. 50 elementos en turnos de 12 por 24 horas. Con la tarifa de 378.00 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.
		Del 1o al 15 de enero del 2007	INTRAMUROS. 2 elementos en turnos de 12 po 12 horas. Con la tarifa de 378.00 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.
		Del 16 de enero al 31 de diciembre	INTRAMUROS. 52 elementos en turnos de 24 por 24 horas. Con la tarifa de 378.00 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.
En materia de Seguridad Pública	Regular la colaboración administrativa entre "la Corporación" y "el Órgano", a fin de que este último cuente con la colaboración y asistencia y seguridad que le proporcione la corporación.	Del 1o al 15 de enero del 2007	EXTRAMUROS. 3 supervisores en turnos de 12 por 24 horas con la tarifa 517.10 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.
		Del 1o al 15 de enero del 2007	EXTRAMUROS. 69 elementos en turnos de 12 por 24 horas con la tarifa 457.00 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.
		Del 1o al 15 de enero del 2007	EXTRAMUROS. 4 elementos en turnos de 24 por 24 horas con la tarifa 417.00 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.
		Del 1o al 15 de enero del 2007	EXTRAMUROS. 16 elementos en turnos de 12 por 12 horas con la tarifa 417.00 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Revisó:

Jesús A Garduño Morales
Director General de Administración

Autorizó:

M.V.Z. Germán de la Garza Estrada
Jefe Delegacional

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

2 de 2

CLAVE:		DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	CD 03	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
		Del 16 de enero al 31 de diciembre	EXTRAMUROS. 2 supervisores en turnos de 12 por 12 horas con la tarifa 517.10 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.
		Del 16 de enero al 31 de diciembre	EXTRAMUROS. 22 elementos en turnos de 12 por 12 horas con la tarifa 457.00 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.
En materia de Seguridad Pública	Regular la colaboración administrativa entre "la Corporación" y "el Órgano", a fin de que este último cuente con la colaboración y asistencia y seguridad que le proporcione la corporación.	Del 1o al 15 de enero del 2007	INTRAMUROS. 12 elementos en turnos de 24 por 24 horas. Con la tarifa de 378.00 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.
		Del 1o al 15 de enero del 2007	INTRAMUROS. 6 elementos en turnos de 12 por 12 horas. Con la tarifa de 378.00 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.
		Del 16 de enero al 31 de diciembre	INTRAMUROS. 18 elementos en turnos de 24 por 24 horas. Con la tarifa de 378.00 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.
		Del 16 de enero al 31 de diciembre	INTRAMUROS. 6 elementos en turnos de 12 por 12 horas. Con la tarifa de 378.00 pesos.	Se alcanzaron los resultados programados al cien por ciento.

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Revisó:

Jesús A Garduño Morales
Director General de Administración

Ciudad de México
Capital en Movimiento

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
Dirección General de Administración

Gobernar es Servir
Delegación Benito Juárez

Ingresos

MÉXICO, D.F., MARZO 2008

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 18 MARZO 2008

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CD 03 DELEGACION BENITO JUARE

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICA		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTO - INTERNOS - EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/ - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

031

ELABORÓ
LIC.GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
M.V.Z GERMAN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 18 MARZO 2008

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CD 03 DELEGACION BENITO JUAREZ

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)
VENTA DE SERVICIOS		A) B)
INGRESOS DIVERSOS		A)
OPERACIONES AJENAS		A) B)
FINANCIAMIENTO		A)
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		
- Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital		A) B)
APORTACIONES DEL GDF		
- Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones intereses		A) B)

NO APLICA

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

032

ELABORÓ
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
M.V.Z GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

Ciudad de México
Capital en Movimiento

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
Dirección General de Administración

Gobernar es Servir
Delegación Benito Juárez

Egresos

MÉXICO, D.F., MARZO 2008

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE:		DENOMINACIÓN:
SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	CD 03	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	**549,730.4**	**543,946.7**	**543,946.7**	**437,286.1**	**430,438.7**	**430,438.7**	**987,016.5**	**974,385.4**	**974,385.4**
1000	341,408.8	343,354.7	343,354.7	207,402.9	206,706.2	206,706.2	**548,811.6**	**550,060.9**	**550,060.9**
2000	30,209.4	24,153.8	24,153.8	62,263.3	55,209.8	55,209.8	**92,472.7**	**79,363.6**	**79,363.6**
3000	167,049.2	166,828.5	166,828.5	47,021.4	43,733.5	43,733.5	**214,070.7**	**210,562.0**	**210,562.0**
4000	11,063.0	9,609.7	9,609.7	-	150.0	150.0	**11,063.0**	**9,759.7**	**9,759.7**
5000	-	-	-	18,678.5	26,223.6	26,223.6	**18,678.5**	**26,223.6**	**26,223.6**
6000	-	-	-	101,920.0	98,415.6	98,415.6	**101,920.0**	**98,415.6**	**98,415.6**
7000									
9000									

034

ELABORÓ
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ
JESÚS A. CARDOÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
M.V.Z GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

Ciudad de México
Capital en Movimiento

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
Dirección General de Administración

Gobernar es Servir
Delegación Benito Juárez

Explicaciones a las Causas de Variación en los Egresos por Capítulo de Gasto

MÉXICO, D.F., MARZO 2008

EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE: CD 03	DENOMINACIÓN:
SECTOR: 02	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	1,945.9	La variación que se presenta en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" se debe fundamentalmente a las ampliacion liquida que se aplicó en la partida 1511 " vales de fin de año" t.p. 05 y 65 para cumplir con el pago de esta prestación al personal de base, lista de raya y eventuales, mediante la afectación C-02-CD-03-292	(696.7)	La variación que se presenta en el Gasto de Inversión del Capítulo 1000 "Servicios Personales" se debe a que se llevó a cabo las Reducción liquida autorizada para efecto de cierre del ejercicio 2007 con número de afectación C-02-CD-03-309 derivado principalmente por sueldos no cobrados, faltas no justificadas, decesos etc., las principales partidas que incidieron en esta variación son : 1103 " sueldos", 1104 " sueldos al personal a lista de raya base", 1507 " otras prestaciones"
	E-M	-	No presenta variación	-	No presenta variación

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: MVZ GERMAN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE: CD 03	DENOMINACIÓN:
SECTOR: 02	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	(6,055.6)	La variación que se presenta en este capítulo destinado para la adquisición de materiales y suministros, es originada por las siguientes afectaciones: la B-02-CD-03-168,169 y 183 mediante la cual se llevó a cabo la reducción de recursos del capítulo 2000 de las partidas 2302 , 2402, 2404 y 2701 debido a que se contaba con los recursos presupuestales derivado por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado, así como por la cancelación de solicitudes de servicio y requisiciones de compra y que fueron transferidos al capítulo 3000 y 5000 para atender compromisos de limpieza y fumigación en los diferentes inmuebles de esta demarcación política y adquisición de bienes informáticos, y las afectaciones Nos. C-02-CD-03-306, 308 y 313 reducciones líquidas de los remanentes generados en el proceso de licitación y por la cancelación de suficiencias por no contar con el tiempo suficiente para llevar a cabo las licitaciones, y asi proceder al cierre del ejercicio presupuestal 2007, las principales partidas que tuvieron mayor incidencia en estas afectaciones son: 2601 " Combustibles", 2701 "Vestuario, uniformes y blancos".	(7,053.5)	La variación que se presenta en el Gasto de Inversión del Capítulo 2000 se debe a las siguientes transferencias presupuestales B-02-CD-03-172 se llevó a cabo reducción en las partidas 2401, y 2702 de los recursos que se generaron por la cancelación de solicitudes de servicio y requisición de compra asi como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado transfiriéndolos al capítulo 3000 para el mantenimiento preventivo y correctivo de la plantilla vehicular, la B-02-CD-03-256 y 137 se redujeron recursos de las partidas 2302, 2401 y 2404 que se generaron por la cancelación de solicitudes de servicio y requisiciones de compra así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado ampliandolos al capítulo 5000 para la adquisición de juegos infantiles que son instalados en los diferentes parques ubicados en el perímetro delegacional así como la compra de equipo de sonido para casas de cultura, máquinas soldadoras y de potencia para obras viales y extintores y las afectaciones Nos. C-02-CD-03-306,308 y 313 reducciones líquidas de los remanentes generados en el proceso de licitación y por la cancelación de suficiencias por no contar con el tiempo suficiente para llevar a cabo las licitaciones y así proceder al cierre del ejercicio presupuestal 2007, las principales partidas que tuvieron mayor incidencia en estas afectaciones son: 2601 " Combustibles, 2701 " Vestuario, uniformes y blancos" y 2702 " Prendas de protección".
	E-M		No presenta variación		No presenta variación

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

REVISÓ: ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: JESUS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE: CD 03	DENOMINACIÓN:
SECTOR: 02	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	(220.7)	La variación que se presenta en este capítulo se debe principalmente a las reducciones liquidas C-02-CD-03-306,307 y 313 provenientes de los remanentes generados en el proceso de licitación y por la cancelación de suficiencias por no contar con el tiempo suficiente para llevar a cabo las licitaciones, y asi proceder al cierre del ejercicio presupuestal 2007. Las principales partidas que tuvieron mayor incidencia en estas afectaciones son: 3103 " Servicio telefónico convencional " 3104 "Servicio de energía eléctrica" y 3404 " Seguros"	(3,287.9)	Con respecto al gasto de inversión dentro del capítulo 3000 la variación que se presenta se debe a la aplicación de las reducciones liquidas con numero de afectación C-02-CD-03-308 y 313 generadas principalmente por remanentes en las partidas 3104 " energía eléctrica y 3407 "Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos" derivado de los ahorros y el plan de austeridad implantado por esta delegación y a los remanentes generados en el procesos de licitación y a las cancelaciones de suficiencias para el mantenimiento del equipo de bombeo, mantenimiento al taller mecánico , suministro y colocación de persianas para el edificio de desarrollo social y servicio de limpieza para las casas de cultura debido a que ya no se contaba con el tiempo suficiente para llevar a cabo la licitación y así proceder al cierre del ejercicio presupuestal 2007.
	E-M		No presenta variación		No presenta variación

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

REVISÓ: ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: JESUS A. GARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE: CD 03	DENOMINACIÓN:
SECTOR: 02	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	(1,453.3)	La variación que resulta, deriva de la afectación B-02-CD 03-198 mediante la cual se redujeron recursos destinados para los eventos del 12 de diciembre estimándose un monto por arriba del requerido por lo que se transfirieron al capitulo 5000 para la adquisición de un vehículo tipo estaca para el acarreo de materiales y escombros, afectaciones C-02-CD-03 -306, 308 Y 313 con las cuales se aplicaron las reducciones líquidas de los recursos que se generaron por los remanentes que se tuvieron dentro del rubro de pagas de difunción partida 4103 y becas partida 4104 y en la partida 4105 se cancelaron suficiencias presupuestales para la contratación de impresiones de vinilonas, desayunos para los diferentes eventos que organiza esta demarcación y juegos de mesa para los cendis, debido a que no se contaba con el tiempo suficiente para llevar a cabo la licitación y los remanentes que se obtuvieron en la contratación de los servicios al contar con un mejor precio por parte de los proveedores y asi proceder al cierre del ejercicio presupuestal 2007.	150.0	La variación que se observa se debe a la adición de recursos para el cumplimiento de los proyectos de "participacion social y seguridad comunitaria", registrado ante la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal con Nos. de expedientes PR/9/SC/0530 Y PR/9/SC/0529, para el rescate de espacios públicos, esta transferencia se aplicó con al afectación B-02CD-03 276
	E-M		No presenta variación		No presenta variación

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

REVISÓ: ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: JESUS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE: CD 03	DENOMINACIÓN:
SECTOR: 02	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O	-	NO PRESENTA GASTO	7,545.1	Los oficios de Afectación que influyeron en la variación que se refleja corresponden a la aplicación de las Afectación B-02-CD-03-034 para la adquisicion de equipo de administración con recursos de aplicación automática, con las afectaciones B-02CD-105, 137,183,198,257,256 y 264 se ampliaron recursos para la adquisición de 3 camionetas pick up para la supervisión de obras por contrato, equipo de sonido para las casas de cultura, revolvedora , máquina de soldar y compresora de aire para operacion hidráulica, bienes informáticos para las disitintas áreas, camioneta tipo estacas para el acarreo de escombros que se generan por las remodelaciones de los diferentes inmuebles, juegos infantiles para los diferentes parques.
	E-M	-	NO PRESENTA GASTO		No presenta variación

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

REVISÓ: ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: JESUS A. GARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE: CD 03	DENOMINACIÓN:
SECTOR: 02	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-O		NO PRESENTA GASTO	(3,504.4)	En lo referente al capítulo 6000 Obra Pública por contrato, la variación de debe a la aplicación de las afectaciones B-02-CD-03-105 y 256 donde se redujeron recursos derivado de la modificación del programa de obra ya que esto va en función a la captación de necesidades del área operativa , por lo que se transfirieron recursos al capítulo 5000 para cubrir compromisos relacionados a la adquisición de 3 camionetas pick up para la supervisión de obras y compra de juegos infantiles, con las afectaciones C-02-CD-03-308 y 313 se aplicaron las reducciones líquidas de los recursos que se generaron por los remanentes que se obtuvieron por la contratación de obra pública por abajo del valor estimado , esto fue con el fin de proceder al cierre del ejercicio presupuestal 2007. Estos movimientos adecuaron los recursos conforme a las prioridades ciudadanas sin alterar el cumplimiento de metas.
	E-M		NO PRESENTA GASTO		No presenta variación

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

REVISÓ: ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: JESUS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE: CD 03	DENOMINACIÓN:
SECTOR: 02	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
7000	E-O		NO PRESENTA GASTO		NO PRESENTA GASTO
	E-M		NO PRESENTA GASTO		NO PRESENTA GASTO
8000	E-O		NO PRESENTA GASTO		NO PRESENTA GASTO
	E-M		NO PRESENTA GASTO		NO PRESENTA GASTO
9000	E-O		NO PRESENTA GASTO		NO PRESENTA GASTO
	E-M		NO PRESENTA GASTO		NO PRESENTA GASTO

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

REVISÓ: ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: JESUS A. GARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México
Capital en Movimiento

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
Dirección General de Administración

Gobernar es Servir
Delegación Benito Juárez

Egresos por Actividad Institucional

MÉXICO, D.F., MARZO 2008

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE**					**4,715.4**	-	-
	00		Acciones del Programa Normal					4,715.4	-	-
		14	Mantener centros y módulos deportivos	INMUEBLE	1	0	0	4,715.4	-	-
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN**					**1,762.6**	-	-
	00		Acciones del Programa Normal					1,762.6	-	-
		16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	500	0	0	1,762.6	-	-
			TOTAL DELEGACIÓN					**6,478.0**	-	-

1/ BANCOMER
2/ BANOBRAS OECF
3/ BANOBRAS
4/ NAFIN
5/ BANOBRAS BID
6/ BANOBRAS SUMITOMO
7/ BANOBRAS 9 PROV
8/ BONOS BURSÁTILES
9/ OTRO (especificar)

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

044

M.V.Z GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			**ADMINISTRACION PÚBLICA**					**15,455.2**	**13,761.1**	**13,761.1**
	00		Acciones del Programa Normal					15,455.2	13,761.1	13,761.1
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	13,955.2	12,261.1	12,261.1
		41	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	ACCIÓN	4	4	4	1,000.0	1,000.0	1,000.0
		42	Operar el sistema de áreas de atención al público	TRÁMITE	1	1	1	500.0	500.0	500.0
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE**					**9,676.4**	**16,573.9**	**16,573.9**
	00		Acciones del Programa Normal					5,200.0	12,097.5	12,097.5
		14	Mantener centros y módulos deportivos	INMUEBLE	1	2	2	5,200.0	12,097.5	12,097.5
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					4,476.4	4,476.4	4,476.4
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	INMUEBLE	9	9	9	4,476.4	4,476.4	4,476.4
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**1,210.9**	**1,665.9**	**1,665.9**
	00		Acciones del Programa Normal					1,210.9	1,665.9	1,665.9
		02	Conservar espacios culturales	INMUEBLE	1	1	1	1,210.9	1,664.3	1,664.3

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

045

M.V.Z GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | FECHA DE ELABORACIÓN: 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		05	Realizar eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento	EVENTO	0	1	1	-	1.6	1.6
17			**PROTECCIÓN SOCIAL**					**30,332.3**	**24,775.5**	**24,775.5**
	00		Acciones del Programa Normal					14,739.1	15,543.0	15,543.0
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	PERSONA	0	3,600	3,600	-	111.8	111.8
		05	Proporcionar atención a niños en centros de desarrollo infantil (CENDIS)	NIÑO	650	650	608	3,055.6	2,854.4	2,854.4
		10	Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	PERSONA	1,000	1,000	1,000	70.0	68.0	68.0
		23	Conservar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	0	1	1	-	344.7	344.7
		25	Dar mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario	INMUEBLE	2	2	2	230.3	1,124.5	1,124.5
		30	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	12,035	12,035	19,224	11,383.2	11,039.6	11,039.6
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					15,593.2	9,232.5	9,232.5
		30	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	1	1	1	15,593.2	9,232.5	9,232.5
19			**PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**					**1,400.0**	**1,389.1**	**1,389.1**
	00		Acciones del Programa Normal					1,400.0	1,389.1	1,389.1

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		17	Supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	INMUEBLE	1	1	1	1,400.0	1,389.1	1,389.1
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN**					**17,738.2**	**21,211.6**	**21,211.6**
	00		Acciones del Programa Normal					6,738.2	9,901.2	9,901.2
		03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	16,031	16,031	16,031	2,500.0	2,953.1	2,953.1
		16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	1,600	2,100	2,100	1,599.0	3,168.2	3,168.2
		17	Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	223,859	223,859	223,859	1,639.2	1,412.4	1,412.4
		32	Realizar obras complementarias	OBRA	0	27,332	27,332	-	1,868.9	1,868.9
		59	Realizar y evaluar estudios, investigaciones y proyectos	DOCUMENTO	10	10	10	1,000.0	498.6	498.6
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					11,000.0	11,310.3	11,310.3
		16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	1	1	1	11,000.0	11,310.3	11,310.3
23			**FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**					**6,224.1**	**6,092.0**	**6,092.0**
	00		Acciones del Programa Normal					6,224.1	6,092.0	6,092.0
		02	Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	UNIDAD HABITACIONAL	100	100	0	1,000.0	819.1	819.1

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | FECHA DE ELABORACIÓN: 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		13	Adquirir, construir y mejorar vivienda	VIVIENDA	300	300	366	1,500.0	1,371.0	1,371.0
		35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	INMUEBLE	18	18	18	3,724.1	3,901.9	3,901.9
24			**AGUA POTABLE**					**-**	**111.9**	**111.9**
	00		Acciones del Programa Normal					-	111.9	111.9
		17	Mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable	KILÓMETRO	0	1	1	-	111.9	111.9
26			**REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**					**27,697.8**	**25,778.7**	**25,778.7**
	00		Acciones del Programa Normal					15,109.9	13,305.9	13,305.9
		08	Realizar la recolección de basura	TONELADA	35,974	35,974	35,974	7,524.0	5,974.0	5,974.0
		20	Realizar acciones de reforestación	PLANTA	51,349	51,349	51,349	3,950.0	3,780.1	3,780.1
		31	Podar árboles	ÁRBOL	7,148	7,148	7,148	3,635.8	3,551.8	3,551.8
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					12,588.0	12,472.8	12,472.8
		08	Realizar la recolección de basura	TONELADA	1	1	1	12,588.0	12,472.8	12,472.8

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | FECHA DE ELABORACIÓN: 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27			**REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO**					**500.0**	**500.0**	**500.0**
	00		Acciones del Programa Normal					500.0	500.0	500.0
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	DOCUMENTO	1	1	1	500.0	500.0	500.0
			TOTAL DELEGACIÓN					**110,234.8**	**111,859.6**	**111,859.6**

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE**					**4,651.4**	**4,651.4**	**4,651.4**
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					4,651.4	4,651.4	4,651.4
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	INMUEBLE	5	5	5	4,651.4	4,651.4	4,651.4
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN**					**1,807.1**	**1,807.1**	**1,807.1**
	00		Acciones del Programa Normal					1,807.1	1,807.1	1,807.1
		16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	60	60	60	1,807.1	1,807.1	1,807.1
			TOTAL DELEGACIÓN					**6,458.5**	**6,458.5**	**6,458.5**

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

050

M.V.Z GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (42)
RESCATE Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN**					**-**	**1,496.6**	**1,496.6**
	15		Rescate de espacios públicos					**-**	**1,496.6**	**1,496.6**
		32	Realizar obras complementarias	OBRA	0	1	1	-	1,496.6	1,496.6
			TOTAL DELEGACIÓN					**-**	**1,496.6**	**1,496.6**

1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HÁBITAT, APAZU entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

051

M.V.Z GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08			**PROTECCION CIVIL**					**3,108.9**	**2,829.7**	**2,829.7**
	00		Acciones del Programa Normal					3,108.9	2,829.7	2,829.7
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	PROGRAMA	1	1	1	3,108.9	2,829.7	2,829.7
11			**ADMINISTRACION PÚBLICA**					**354,231.9**	**339,979.1**	**339,979.1**
	00		Acciones del Programa Normal					295,349.8	274,594.7	274,594.7
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	286,470.8	263,190.7	263,190.7
		24	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	PADRÓN	1	1	1	240.0	240.0	240.0
		25	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	SERVICIO	120,000	120,000	131,801	410.0	483.0	483.0
		26	Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas	PERSONA	70,000	70,000	78,706	180.0	21.9	21.9
		41	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	ACCIÓN	10	10	10	5,575.0	4,559.5	4,559.5
		42	Operar el sistema de áreas de atención al público	TRÁMITE	79,999	79,999	75,060	500.0	-	-

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

052

M.V.Z. GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	315	315	226	853.8	959.0	959.0
		48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	111	111	77	1,120.2	1,404.5	1,404.5
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	-	3,736.2	3,736.2
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					58,882.1	65,384.4	65,384.4
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	58,882.1	65,384.4	65,384.4
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE**					**81,520.5**	**75,562.2**	**75,562.2**
	00		Acciones del Programa Normal					68,182.4	62,503.0	62,503.0
		14	Mantener centros y módulos deportivos	INMUEBLE	4	4	4	68,182.4	62,451.9	62,451.9
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	-	51.1	51.1
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					13,338.1	13,059.2	13,059.2
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	INMUEBLE	96	96	96	13,338.1	13,059.2	13,059.2

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**40,734.7**	**44,780.8**	**44,780.8**
	00		Acciones del Programa Normal					40,734.7	44,780.8	44,780.8
		02	Conservar espacios culturales	INMUEBLE	15	15	15	5,479.4	7,383.0	7,383.0
		05	Realizar eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento	EVENTO	4,700	4,699	5,037	35,255.3	37,193.0	37,193.0
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	-	204.9	204.9
15			**SERVICIOS DE SALUD**					**26,479.5**	**10,754.7**	**10,754.7**
	00		Acciones del Programa Normal					26,479.5	10,754.7	10,754.7
		08	Realizar campañas de salud pública	CAMPAÑA	7	7	7	11,479.5	10,754.7	10,754.7
		18	Construir unidades médicas	INMUEBLE	0	0	0	15,000.0	-	-
17			**PROTECCIÓN SOCIAL**					**55,171.2**	**59,454.4**	**59,454.4**
	00		Acciones del Programa Normal					55,171.2	59,454.4	59,454.4
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	PERSONA	3,900	3,900	5,694	173.0	162.2	162.2
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	APOYO	13	13	13	156.0	156.0	156.0

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	EVENTO	120	120	132	3,651.8	2,636.3	2,636.3
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle	PERSONA	700	700	700	465.0	660.1	660.1
		09	Brindar atención a personas discapacitadas	PERSONA	9,000	9,000	7,273	307.0	205.7	205.7
		10	Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	PERSONA	1,000	1,000	1,000	317.0	394.7	394.7
		11	Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos	CONVENIO	100	100	138	500.0	496.8	496.8
		23	Conservar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	3	2	2	231.2	341.4	341.4
		24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	INMUEBLE	0	1	1	-	21,393.2	21,393.2
		25	Dar mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario	INMUEBLE	5	5	5	1,102.3	1,038.4	1,038.4
		27	Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	INMUEBLE	18	18	18	1,475.3	502.7	502.7
		30	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	1,360	1,360	1,360	46,075.2	30,657.9	30,657.9
		32	Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	BECA	133	133	132	479.8	399.6	399.6

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		42	Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	DESPENSA	133	133	132	237.6	355.6	355.6
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	-	53.8	53.8
19			**PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**					**34,893.6**	**27,613.3**	**27,613.3**
	00		Acciones del Programa Normal					34,893.6	27,613.3	27,613.3
		12	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	COMERCIANTE	626	626	1,377	9,068.1	8,554.5	8,554.5
		13	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	INSPECCIÓN	1,521	1,521	1,575	765.1	703.8	703.8
		17	Supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	INMUEBLE	15	15	15	25,060.4	18,354.9	18,354.9
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN**					**80,503.3**	**79,114.8**	**79,114.8**
	00		Acciones del Programa Normal					76,974.8	75,573.9	75,573.9
		03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	68,612	91,200	99,991	9,421.3	8,927.6	8,927.6

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		09	Mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	SEÑALAMIENTO	10,000	17,300	18,349	476.6	1,065.0	1,065.0
		10	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	ML	350,000	350,000	345,000	609.8	563.6	563.6
		16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	3,662	3,662	3,668	48,835.1	49,181.0	49,181.0
		17	Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	383,141	383,141	383,141	2,614.2	3,186.5	3,186.5
		30	Mantener banquetas	M2	12,000	24,255	15,578	6,970.7	6,035.4	6,035.4
		32	Realizar obras complementarias	OBRA	127,332	100,000	108,059	6,017.9	5,147.0	5,147.0
		38	Mantener guarniciones	ML	3,000	1,400	1,321	2,029.2	900.7	900.7
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	-	567.1	567.1
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					3,528.5	3,501.5	3,501.5
		36	Adquirir mezcla asfáltica	TONELADA	1	7,200	7,200	3,528.5	3,501.5	3,501.5
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	-	-	-
	15		Rescate de espacios públicos					-	39.4	39.4
		32	Realizar obras complementarias	OBRA	0	0	0	-	39.4	39.4

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
23			**FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**					**29,319.7**	**28,521.3**	**28,521.3**
	00		Acciones del Programa Normal					29,319.7	28,521.3	28,521.3
		35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	INMUEBLE	45	45	37	29,319.7	27,662.0	27,662.0
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	-	859.3	859.3
24			**AGUA POTABLE**					**8,618.8**	**8,691.9**	**8,691.9**
	00		Acciones del Programa Normal					8,618.8	8,691.9	8,691.9
		17	Mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable	KILÓMETRO	816	815	907	7,827.9	8,039.0	8,039.0
		18	Reparar fugas de agua	FUGA	765	765	896	790.9	652.9	652.9
25			**DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS**					**4,508.6**	**4,560.6**	**4,560.6**
	00		Acciones del Programa Normal					4,508.6	4,560.6	4,560.6
		08	Desazolvar la red secundaria de drenaje	ML	1,800	1,800	1,686	257.5	423.0	423.0
		11	Mantener la red primaria y secundaria de drenaje	KILÓMETRO	1,195	1,195	1,251	4,251.1	4,137.6	4,137.6

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
26			**REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**					**131,338.7**	**130,828.7**	**130,828.7**
	00		Acciones del Programa Normal					131,338.7	130,828.7	130,828.7
		08	Realizar la recolección de basura	TONELADA	220,986	220,986	220,883	130,450.6	129,483.1	129,483.1
		20	Realizar acciones de reforestación	PLANTA	45,351	45,351	79,628	368.1	342.5	342.5
		31	Podar árboles	ÁRBOL	4,352	4,352	12,312	520.0	1,003.1	1,003.1
27			**REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO**					**4,667.0**	**3,762.4**	**3,762.4**
	00		Acciones del Programa Normal					4,667.0	3,762.4	3,762.4
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	DOCUMENTO	95,999	1	1	4,667.0	3,762.4	3,762.4
			TOTAL DELEGACIÓN					**855,096.4**	**816,453.8**	**816,453.8**

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICA							

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRETOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

M.V.Z GERMÁN DE LA CARRA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

060

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**5,727.8**	**25,933.9**	**25,933.9**
	00		Acciones del Programa Normal					5,727.8	25,933.9	25,933.9
		05	Realizar eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento	EVENTO	0	6	6	5,727.8	25,933.9	25,933.9
17			**PROTECCIÓN SOCIAL**					**937.0**	**3,360.1**	**3,360.1**
	00		Acciones del Programa Normal					937.0	3,360.1	3,360.1
		05	Proporcionar atención a niños en centros de desarrollo infantil (CENDIS)	NIÑO	0	3	3	937.0	3,360.1	3,360.1
19			**PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**					**1,988.0**	**8,211.4**	**8,211.4**
	00		Acciones del Programa Normal					1,988.0	8,211.4	8,211.4
		17	Supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	INMUEBLE	0	4	4	1,988.0	8,211.4	8,211.4

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

M.V.Z. GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

061

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ | **FECHA DE ELABORACIÓN:** 18 MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
24			**AGUA POTABLE**					**96.0**	**96.0**	**96.0**
	00		Acciones del Programa Normal					96.0	96.0	96.0
		04	Repartir agua potable en pipas	M3	18,000	18,000	19,786	96.0	96.0	96.0
26			**REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**					**-**	**515.5**	**515.5**
	00		Acciones del Programa Normal					-	515.5	515.5
		31	Podar árboles	ÁRBOL	0	2	2	-	515.5	515.5
			TOTAL DELEGACIÓN					**8,748.8**	**38,116.9**	**38,116.9**

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México
Capital en Movimiento

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
Dirección General de Administración

Gobernar es Servir
Delegación Benito Juárez

Análisis Programático-Presupuestal

MÉXICO, D.F., MARZO 2008

063

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 02	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	18 DE MARZO DEL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	DELEGACION BENITO JUAREZ	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08			**PROTECCION CIVIL**					**3,108.9**	**2,829.7**	**2,829.7**
	00		Acciones del Programa Normal					3,108.9	2,829.7	2,829.7
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	PROGRAMA	1	1	1	3,108.9	2,829.7	2,829.7
11			**ADMINISTRACION PÚBLICA**					**369,687.1**	**353,740.2**	**353,740.2**
	00		Acciones del Programa Normal					310,805.0	288,355.8	288,355.8
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	300,426.0	275,451.8	275,451.8
		24	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	PADRÓN	1	1	1	240.0	240.0	240.0
		25	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	SERVICIO	120,000	120,000	131,801	410.0	483.0	483.0
		26	Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas	PERSONA	70,000	70,000	78,706	180.0	21.9	21.9

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

064

M.V.Z. GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 02	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	18 DE MARZO DEL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	DELEGACION BENITO JUAREZ	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		41	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	ACCIÓN	14	14	14	6,575.0	5,559.5	5,559.5
		42	Operar el sistema de áreas de atención al público	TRÁMITE	80,000	80,000	75,061	1,000.0	500.0	500.0
		47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	315	315	226	853.8	959.0	959.0
		48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	111	111	77	1,120.2	1,404.5	1,404.5
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	3,736.2	3,736.2
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					58,882.1	65,384.4	65,384.4
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	58,882.1	65,384.4	65,384.4

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 02	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	18 DE MARZO DEL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	DELEGACION BENITO JUAREZ	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE**					**100,563.7**	**96,787.5**	**96,787.5**
	00		Acciones del Programa Normal					78,097.8	74,600.5	74,600.5
		14	Mantener centros y módulos deportivos	INMUEBLE	6	6	6	78,097.8	74,549.4	74,549.4
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	51.1	51.1
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					22,465.9	22,187.0	22,187.0
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	INMUEBLE	110	110	110	22,465.9	22,187.0	22,187.0
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**47,673.4**	**72,380.6**	**72,380.6**
	00		Acciones del Programa Normal					47,673.4	72,380.6	72,380.6
		02	Conservar espacios culturales	INMUEBLE	16	16	16	6,690.3	9,047.3	9,047.3
		05	Realizar eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento	EVENTO	4,700	4,706	5,044	40,983.1	63,128.5	63,128.5
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	204.9	204.9

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 02	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	18 DE MARZO DEL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	DELEGACION BENITO JUAREZ	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
15			**SERVICIOS DE SALUD**					**26,479.5**	**10,754.7**	**10,754.7**
	00		Acciones del Programa Normal					26,479.5	10,754.7	10,754.7
		08	Realizar campañas de salud pública	CAMPAÑA	7	7	7	11,479.5	10,754.7	10,754.7
		18	Construir unidades médicas	INMUEBLE	0	0	0	15,000.0	0.0	0.0
17			**PROTECCIÓN SOCIAL**					**86,440.5**	**87,590.0**	**87,590.0**
	00		Acciones del Programa Normal					70,847.3	78,357.5	78,357.5
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	PERSONA	3,900	7,500	9,294	173.0	274.0	274.0
		05	Proporcionar atención a niños en centros de desarrollo infantil (CENDIS)	NIÑO	650	653	611	3,992.6	6,214.5	6,214.5
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	APOYO	13	13	13	156.0	156.0	156.0
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	EVENTO	120	120	132	3,651.8	2,636.3	2,636.3
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle	PERSONA	700	700	700	465.0	660.1	660.1

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 02	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	18 DE MARZO DEL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	DELEGACION BENITO JUAREZ	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		09	Brindar atención a personas discapacitadas	PERSONA	9,000	9,000	7,273	307.0	205.7	205.7
		10	Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	PERSONA	1,000	1,000	1,000	387.0	462.7	462.7
		11	Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos	CONVENIO	100	100	138	500.0	496.8	496.8
		23	Conservar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	3	3	3	231.2	686.1	686.1
		24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	INMUEBLE	0	1	1	0.0	21,393.2	21,393.2
		25	Dar mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario	INMUEBLE	7	7	7	1,332.6	2,162.9	2,162.9
		27	Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	INMUEBLE	18	18	18	1,475.3	502.7	502.7
		30	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	13,395	13,395	20,584	57,458.4	41,697.5	41,697.5
		32	Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	BECA	133	133	132	479.8	399.6	399.6

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 02	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	18 DE MARZO DEL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	DELEGACION BENITO JUAREZ	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		42	Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	DESPENSA	133	133	132	237.6	355.6	355.6
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	53.8	53.8
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					15,593.2	9,232.5	9,232.5
		30	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	1	1	1	15,593.2	9,232.5	9,232.5
19			**PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**					**38,281.6**	**37,213.7**	**37,213.7**
	00		Acciones del Programa Normal					38,281.6	37,213.7	37,213.7
		12	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	COMERCIANTE	626	626	1,377	9,068.1	8,554.5	8,554.5
		13	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	INSPECCIÓN	1,521	1,521	1,575	765.1	703.8	703.8

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 02	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	18 DE MARZO DEL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	DELEGACION BENITO JUAREZ	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		17	Supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	INMUEBLE	16	20	20	28,448.4	27,955.4	27,955.4
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN**					**101,811.2**	**103,630.0**	**103,630.0**
	00		Acciones del Programa Normal					87,282.7	87,282.2	87,282.2
		03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	84,643	107,231	116,022	11,921.3	11,880.7	11,880.7
		09	Mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	SEÑALAMIENTO	10,000	17,300	18,349	476.6	1,065.0	1,065.0
		10	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	ML	350,000	350,000	345,000	609.8	563.6	563.6
		16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	5,822	5,822	5,828	54,003.8	54,156.3	54,156.3
		17	Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	607,000	607,000	607,000	4,253.4	4,598.9	4,598.9
		30	Mantener banquetas	M2	12,000	24,255	15,578	6,970.7	6,035.4	6,035.4
		32	Realizar obras complementarias	OBRA	127,332	127,332	135,391	6,017.9	7,015.9	7,015.9
		38	Mantener guarniciones	ML	3,000	1,400	1,321	2,029.2	900.7	900.7
		59	Realizar y evaluar estudios, investigaciones y proyectos	DOCUMENTO	10	10	10	1,000.0	498.6	498.6

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR 02	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	18 DE MARZO DEL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	DELEGACION BENITO JUAREZ	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	567.1	567.1
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					14,528.5	14,811.9	14,811.9
		16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	1	1	1	11,000.0	11,310.3	11,310.3
		36	Adquirir mezcla asfáltica	TONELADA	1	7,200	7,200	3,528.5	3,501.5	3,501.5
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	0.0	0.0
	15		Rescate de espacios públicos					-	1,536.0	1,536.0
		32	Realizar obras complementarias	OBRA	0	1	1	-	1,536.0	1,536.0
23			**FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**					**35,543.8**	**34,613.3**	**34,613.3**
	00		Acciones del Programa Normal					35,543.8	34,613.3	34,613.3
		02	Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habiltacionales	UNIDAD HABITACIONAL	100	100	0	1,000.0	819.1	819.1
		13	Adquirir, construir y mejorar vivienda	VIVIENDA	300	300	366	1,500.0	1,371.0	1,371.0

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 02	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	18 DE MARZO DEL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	DELEGACION BENITO JUAREZ	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	INMUEBLE	63	63	55	33,043.8	31,563.9	31,563.9
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	859.3	859.3
24			**AGUA POTABLE**					**8,714.8**	**8,899.8**	**8,899.8**
	00		Acciones del Programa Normal					8,714.8	8,899.8	8,899.8
		04	Repartir agua potable en pipas	M3	18,000	18,000	19,786	96.0	96.0	96.0
		17	Mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable	KILÓMETRO	816	816	908	7,827.9	8,150.9	8,150.9
		18	Reparar fugas de agua	FUGA	765	765	896	790.9	652.9	652.9
25			**DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS**					**4,508.6**	**4,560.6**	**4,560.6**
	00		Acciones del Programa Normal					4,508.6	4,560.6	4,560.6
		08	Desazolvar la red secundaria de drenaje	ML	1,800	1,800	1,686	257.5	423.0	423.0
		11	Mantener la red primaria y secundaria de drenaje	KILÓMETRO	1,195	1,195	1,251	4,251.1	4,137.6	4,137.6

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR 02	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	18 DE MARZO DEL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CD 03	DELEGACION BENITO JUAREZ	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
26			**REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**					**159,036.5**	**157,122.9**	**157,122.9**
	00		Acciones del Programa Normal					146,448.5	144,650.1	144,650.1
		08	Realizar la recolección de basura	TONELADA	256,960	256,960	256,857	137,974.6	135,457.1	135,457.1
		20	Realizar acciones de reforestación	PLANTA	96,700	96,700	130,977	4,318.1	4,122.6	4,122.6
		31	Podar árboles	ÁRBOL	11,500	11,502	19,462	4,155.8	5,070.4	5,070.4
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					12,588.0	12,472.8	12,472.8
		08	Realizar la recolección de basura	TONELADA	1	1	1	12,588.0	12,472.8	12,472.8
27			**REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO**					**5,167.0**	**4,262.4**	**4,262.4**
	00		Acciones del Programa Normal					5,167.0	4,262.4	4,262.4
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	DOCUMENTO	96,000	1	1	5,167.0	4,262.4	4,262.4
			TOTAL DELEGACIÓN					**987,016.5**	**974,385.4**	**974,385.4**

Nota: El avance físico reportado en las Actividades Institucionales 11-00-42, 17-00-32, 17-0042 y 23-00-35, es menor al reportado en el informe de pre-cierre. Lo anterior, como resultado de la conciliación con áreas operativas, resultando en los avances definitivos reportados. Asimismo, se detallan las acciones y los trabajos representativos en las cédulas de "descripción de acciones realizadas y explicaciones a las variaciones físicas" de la Sección III de este documento.

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	08	PROTECCIÓN CIVIL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Este programa tiene como objetivo brindar en forma oportuna y eficiente el servicio de ayudas a la sociedad en caso de emergencia y desastres, para este fin se autorizó un presupuesto anual original de 3,108.9 miles de pesos, cifra que se modificó a 2,829.7 miles de pesos el cual se ejerció en su totalidad.

Como principal estrategia, se amplió la capacidad de respuesta y se redujo el tiempo de atención a contingencias y emergencias reportadas en función de la adquisición de equipamiento adicional. A través de acciones en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Prevención del delito, la Dirección de Participación Ciudadana, las Direcciones Generales de Desarrollo Social, Jurídica y de Gobierno, Obras y Desarrollo Urbano; así como áreas similares del Gobierno Central, se amplió la cobertura de atención, orientación, supervisión y seguimiento a establecimientos mercantiles, centros sociales, educativos y de prestación de servicios instalados en la demarcación.

Asimismo, se fortalecieron las relaciones interinstitucionales con otras dependencias del Gobierno del Distrito federal así como del Gobierno Federal, tales como: Secretaría de Seguridad Pública del D.F., Dirección General de Gobierno, Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Reordenamiento en Vía Pública y Servicios Urbanos, Dirección General de Protección Civil, Dirección General de Protección Civil de la SEGOB y la SEDENA.

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: M.V.Z GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Por último, con apoyo de la Dirección de Verificación, se efectuaron revisiones a establecimientos mercantiles que presentaron irregularidades en sus procedimientos y atención a las disposiciones normativas en la materia.

B) . En este programa resulta una diferencia menor del presupuesto ejercido respecto al presupuesto original, dicha variación se debe a que se aplicaron en este programa reducciones presupuéstales debidamente autorizadas para dar suficiencia a otros programas dentro de la normatividad vigente, esto a través de las adecuaciones programáticas que se mencionan: con la No. 046 se solicitó reducción de recursos que no fueron utilizados dentro de la partida 2702 " Prendas de protección" , con estos recursos se solicitó la ampliación en el programas 11 "Administración pública" , específicamente en las partida consolidada 2701 "vestuario uniformes y blancos" con el oficio de afectación No. 114 se solicitó reducción de recursos fiscales en la partida 5303 "adquisición de vehículos destinados a servicios públicos y operación de programas públicos" en virtud de tener cubiertas las necesidades y que provienen de saldos de contratos y programas que ya cumplieron con las metas establecidas al cierre del ejercicio, los cuales se ampliaron a otros programas para la compra de equipo hidroneumático, además de las afectaciones liquidas números 309 y 313 con el fin de proceder al cierre del ejercicio presupuestal 2007.

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones.

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Con el objeto de hacer más eficientes los procesos administrativos, que conduzcan a una mayor integración y reduzcan los tiempos de respuesta, para mejorar la relación del aparato público con los ciudadanos, durante el periodo de evaluación para la realización de diferentes actividades de administración tales como control de recursos humanos, financieros y materiales, se autorizó un presupuesto de 369,687.1 miles de pesos, cantidad que se modificó a 353,740.2 miles de pesos, esto a efecto de atender los rubros de pago de personal, adquisición de materiales y los diferentes servicios generales que se solicitaron para el cumplimiento de objetivos de las diferentes áreas de la delegación.

Para lograr el objetivo propuesto se emprendieron actividades como: el aprovechamiento de la tecnología informática, la puesta en marcha de un Programa de Capacitación que obedece a necesidades del personal con miras a la mejora continua elevando los estándares de calidad en la prestación de servicios, y una estrategia de comunicación y difusión eficiente para hacer llegar a la ciudadanía los beneficios de todos y cada uno de los programas de gobierno

B) En este programa se presenta una variación donde el presupuesto ejercido es menor al presupuesto original, esto debido a las diferentes adecuaciones programáticas debidamente autorizadas, que efectuó ésta delegación para solventar los

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

compromisos contraídos en otros programas dentro de la normatividad vigente, derivándose los siguientes movimientos: con las afectaciones 085, 114, 153, 168, 184, 207, 217 y 26 se redujeron recursos derivado de la cancelación de requisiciones y solicitudes así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado, los conceptos que más se vieron afectados son refacciones, materiales y útiles de impresión y reproducción, mantenimiento de bienes informáticos, patentes regalías y otros y servicios de informática por lo que estos recursos se canalizaron a los programas 08,13,14,17,19,22,23,25 y 26 para la adquisición de productos químicos para el tratamiento de agua de la alberca olímpica ,una unidad hidroneumática tipo Váctor para la limpieza del drenaje, motosierras para poda de árboles y prados, desmalezadoras, equipo de aire acondicionado e instrumental medico para atender las urgencias medicas de la unidad prehospitalaria de protección civil, mantenimiento de banquetas y guarniciones, vehículos, servicio de limpieza y fumigación de centros y módulos deportivos, adquisición de torniquetes para acceso a sanitarios de los mercados públicos; con el oficio de afectación No. 305 se transfirieron recursos presupuestales al programa de seguridad pública del gobierno del distrito federal para incentivar a los elementos más distinguidos de la Unidad de Protección Ciudadana que llevan a cabo labores de prevención del delito, también se redujeron recursos derivados de readscripciones de personal de esta Delegación, mediante la afectación presupuestal número B-02-CD-03-066 (Delegación Venustiano Carranza) y la B-02-CD-03-089 (Consejería Jurídica). Por último es importante mencionar las afectaciones líquidas de cierre números 308 y 313.

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones.

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El objetivo de este programa es el de procurar que la ciudadanía cuente con infraestructura y equipamiento funcional para el desarrollo de actividades educativas y deportivas, con acciones de construcción, conservación y mantenimiento, permitiendo un uso eficaz y eficiente de los mismos; esto a efecto de elevar el nivel de vida de la población, en un ámbito de corresponsabilidad social.

Para la realización de las actividades dentro de este programa como son actividades para el mantenimiento en deportivos, se brindó también atención a inmuebles educativos, se autorizó un presupuesto anual original de 100,563.7 miles de pesos, monto que se modificó a 96,787.5 miles de pesos, los cuales se ejercieron al cien por ciento, a efecto de cumplir con los objetivos programados, que incluyen los trabajos de: herrería, albañilería, pintura, plomería e impermeabilización entre otros.

Para el logro de los objetivos, se emplearon los recursos de la manera más eficiente posible atendiendo a las necesidades de la ciudadanía en cuanto al mantenimiento preventivo y correctivo de centros deportivos e inmuebles educativos que se encuentran en esta demarcación, determinando prioridades, en virtud de que los recursos asignados fueron limitados.

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B) En este programa se presenta una variación donde el presupuesto ejercido es menor al presupuesto original, esto debido a las diferentes adecuaciones programáticas debidamente autorizadas que efectuó ésta Delegación para solventar los compromisos contraídos en otros programas dentro de la normatividad vigente. En este sentido se aplicaron los siguientes movimientos: con la afectación compensada No.124 se redujeron recursos debido a que el programa de obras del área operativa se rige en función a las necesidades captadas que la misma detecta, estos recursos se ampliaron para la rehabilitación y ampliación de las instalaciones de la casa de cultura " del periodista", con la 225 se transfieren recursos para ampliarlos a la partida 1319 derivado por el incremento de plazas vigentes por la basificación de personal eventual y la 237 se canalizaron recursos para el mantenimiento y conservación de banquetas. Además de las afectaciones de cierre 313 y 308.

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones.

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	14	CULTURA Y ESPARCIMIENTO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El objetivo de este programa es el de poner al alcance de la ciudadanía actividades que le permitan desarrollar su ámbito personal aprovechando al máximo las instalaciones culturales, de recreación y esparcimiento en esta demarcación.
Dentro de este programa se llevaron a cabo actividades en casas de cultura, audiovideoramas y ludotecas, con el fin de ofrecer eventos culturales al alcance de la población en general, se realizaron funciones de teatro, conciertos, funciones de cine, clases de baile, música y poesía. estos eventos permitieron elevar el acervo cultural de la población que habita en esta demarcación y al público en general. Para ello se tenía autorizado un presupuesto original de 47,673.4, posteriormente se autorizó una modificación por un monto de 72,380.6 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

B) En este programa denominado "Cultura y Esparcimiento" se presenta una variación que deriva de un presupuesto ejercido mayor al originalmente asignado, esto debido a las modificaciones que se efectuaron a través de las adecuaciones programáticas debidamente autorizadas que se aplicaron en esta delegación para cubrir los compromisos contraídos dentro de la normatividad vigente, los oficios de afectación autorizados son los siguientes: con la afectación No.

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

124, 129 y 247 se ampliaron recursos en la partida 6100 "obra pública por contrato" para la rehabilitación y ampliación de la casa de cultura " del periodista", con las afectación presupuestarias liquidas No. 142,143 y 147 se adicionaron recursos para solventar el costo de los cursos de verano que se impartieron en los diferentes centros de cultura, cívicos, deportivos, y de recreación y esparcimiento, como la contratación de instructores partida 3301, pegamento , plastilina, tabla de natación, compresora eléctrica para inflar globos, jeringas y vendas partidas 2302,2403 y 2504, grabadoras, instrumentos musicales, camioneta tipo van para el transporte de la población infantil partidas 5103,5104 y 5303, además se ampliaron recursos de aplicación automática (autogenerados) con afectaciones 083,130,150,280,290,293,300 y 307 para cubrir principalmente el costo de la nomina del personal contratado por honorarios que labora en las diferentes casas de cultura, deportivos, cendis, etc. Afectado la partida 3301, Además de las afectaciones de cierre Nos. 308,309,313,314

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Este programa tiene como objetivo llevar a cabo campañas de vacunación en coordinación con el sector salud y conforme a los programas nacionales de vacunación para ello se autorizaron 26,479.5 miles de pesos los cuales se modificaron a 10,754.7 miles de pesos, ejerciéndose al 100 por ciento.

B) En este programa se presenta una variación menor del ejercido respecto al presupuesto original, esto debido a la aplicación de los oficios de afectación presupuestarias siguientes: con la No. 153 se solicitó ampliación de recursos en la partida 5402 para la compra de instrumental médico y de laboratorio, que se utilizó para la unidad médica prehospitalaria de protección civil, con la afectación presupuestaria no. 028 se redujeron recursos debido a que se replanteó el proyecto para la construcción de la clínica de odontología geriátrica transfiriéndolos al programa 17 "protección social" con el fin de que las acciones a realizar fueran las más acordes a los objetivos trazados dentro del proyecto denominado "Centro de Atención Social Especializado (CASE) y conforme a las atribuciones de este Órgano Político Administrativo.

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones.

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) En este programa se autorizó un presupuesto de $ 86,440.5 Miles de pesos quedando finalmente un modificado de $ 87,590.0 miles de pesos el cual de aplico con la única finalidad de prestar atención a niños en guarderías, brigadas de asistencia social, atención a adultos y menores desvalidos, servicios funerarios y acciones enfocadas a propiciar la igualdad de la mujer y la atención a la violencia intra familiar; además del distribuir despensas y brindar apoyos a maestros jubilados. Asimismo, se pretende promover la participación ciudadana así como la organización de los propios vecinos para que juntos busquen alternativas de solución a los problemas de cada Unidad Territorial.

Las principales estrategias que se siguieron fueron: la detección de personas en situación de calle, la canalización inmediata de personas a instituciones especializadas, la elaboración de programas de aplicación en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI's) en apego a las recomendaciones de la Secretaría de Educación Pública, la puesta en marcha de programas de atención y participación de adultos mayores. Por otra parte, la comunicación constante con los vecinos, invitándolos a participar y tomar decisiones que beneficien al mayor número de los mismos, atendiendo a sus demandas e implementando un trabajo coordinado de apoyo mutuo.

En materia de prevención del delito, se dio seguimiento a las acciones relacionadas con el Comité de Seguridad Pública

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Delegacional, se gestionaron apoyos coordinando y participando en las acciones de seguridad y orden derivadas de la demanda ciudadana, se diseñaron y aplicaron mecanismos para la mejora de operación y explotación de los recursos técnicos e informáticos disponibles para la seguridad y prevención del delito como son: EL Atlas Delictivo, Sistema de Monitoreo Urbano, Sistema Centralizado de Alarmas, Base Plata e Internet.

B) La variación financiera del ejercido respecto al presupuesto original es derivado de la aplicación de los siguientes oficios de afectaciones líquidas No. 083, 130, 150, 290, 293 y 300 de los recursos captados en los diferentes centros (autogenerados) la cual se destino principalmente a cubrir el costo de la nómina del personal contratado bajo el régimen de honorarios, además se elaboraron las afectaciones Nos. 306, 308, 309, 313, 314, 313 y 314 para efectos de cierre del ejercicio presupuestal 2007. Asimismo, con el oficio de afectación No. 28 se adicionaron recursos en la partida de Obras Públicas por Contrato, con la finalidad de realizar el proyecto para la construcción del "Centro de Atención Social Especializado (CASE), ubicado en la calle de Municipio Libre S/N, entre Avenida Cuauhtémoc y calle Uxmal, Colonia Santa Cruz Atoyac, de esta demarcación.

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Este programa tiene la finalidad de fomentar las actividades económicas entre la población y regularla de acuerdo a la normatividad vigente, para ello se autorizó un presupuesto original de 38,281.6 miles de pesos, cantidad que se modificó a 37,213.7 miles de pesos ejerciendo los mismos; distribuidos para la atención de las siguientes actividades: incorporación de los comerciantes al programa de reordenamiento, elaboración de censos, vigilancia de normas sanitarias, instalación de mesas de dialogo y la elaboración del programa de comunicación social.

La estrategias puestas en marcha: en coordinación con la Dirección General de Programas Delegacionales de Gobierno Central para la elaboración de gafetes de cada uno de los comerciantes, se retiraron todos aquellos puestos fijos y semi-fijos que no estaban actualizados en sus pagos por el uso y aprovechamiento de las vías y áreas públicas. Se realizó también la actualización del Censo de Comerciantes de la Demarcación, cuidando que no se invadieran parques, jardines y áreas públicas restringidas. Por último, se generaron mecanismos de comunicación y coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Salud, y demás autoridades que tienen relación con las quejas ciudadanas, lo anterior, con la finalidad de contar con el apoyo técnico para ejecutar las diligencias que por su propia naturaleza requieren del conocimiento técnico en la materia.

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B) La variación financiera del ejercido respecto al original se debe a que se aplicaron oficios de afectación presupuestarias de acuerdo a lo siguiente: con la afectación No.167 se redujeron recursos provenientes principalmente por la contratación de emulsión asfáltica por abajo del precio estimado; estos saldos, fueron transferidos al programa 22 partida 2401 para la compra de material de construcción para el mantenimiento y reparación de banquetas, con el oficio de afectación No. 184 se solicitó la reducción de recursos fiscales que no fueron utilizados y que provienen de remanentes de la adquisición de materiales y suministros, que a su vez resultaron en una ampliación al programa 11 partida 2303 para la compra de refacciones para equipo de cómputo. Se elaboraron las afectaciones 309 y 313 para efectos de cierre del ejercicio presupuestal 2007.

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARFUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	22	INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El objetivo de este programa es que en la demarcación la ciudadanía cuente con la infraestructura y equipamiento funcional. En cuanto a la carpeta asfáltica para asegurar el flujo seguro de vehículos y al mantenimiento de banquetas y guarniciones para salvaguardar la seguridad de los transeúntes y coadyuvar en las acciones de mejoramiento de la imagen urbana. Por otra parte, la correcta señalización vehicular y peatonal en las vialidades, plazas y parques de la delegación, fueron atendidas ya que es una de las mayores exigencias que la ciudadanía demanda.

Asimismo, se inició el ejercicio con la firme intención de llevar a cabo un programa para erradicar todos aquellos elementos que de alguna u otra manera contribuyan a contaminar visualmente el entorno, como son pintas, pegas, colguijos, mantas, carteles y toda aquella propaganda no autorizada, así como un programa integral de mantenimiento a fuentes, monumentos y plazas típicas.

Las actividades desarrolladas fueron principalmente el mantenimiento de la infraestructura urbana tal es el caso de balizamiento, alumbrado público, mantenimiento de fuentes, mantenimiento de la carpeta asfáltica, construcción y reparación de banquetas y guarniciones, entre otros.

Se establecieron programas y acciones destinados a combatir el problema de la colocación de propaganda no autorizada

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

en el mobiliario urbano pero no de manera correctiva sino de manera preventiva, instrumentando acciones que de alguna forma combatan el problema de fondo haciendo uso de la reglamentación y aplicando la normatividad vigente en este rubro, cabe señalar, que en este programa se autorizó un presupuesto original por 101,811.2 miles de pesos, modificándose en 103,630.00 ejerciéndose en su totalidad.

B) La variación financiera del ejercido con respecto al presupuesto original se debe principalmente a la aplicación de los siguientes movimientos: con la afectación presupuestaria No. 114 se ampliaron recursos para la adquisición de motosierras que se utilizaron para la poda de prados en parques, camellones, glorietas, y plazas, con la 217 y 237 se recibieron recursos para el mantenimiento y conservación de banquetas y guarniciones, la 264 se adicionaron recursos para la compra de un cargador frontal para carga 998 kgs utilizado para el programa de obras viales y señalización, con la 228 se ampliaron recursos a la partida 2601 para cubrir el costo de combustible utilizado en la plantilla vehicular de esta Delegación, para efectos del cierre del ejercicio se elaboraron las reducciones liquidas No. 306,308,309,313 y 314

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El objetivo de este programa es el de actualizar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en apego a la normatividad vigente, así como dar mantenimiento correctivo y preventivo a los inmuebles que albergan al personal en el desempeño de sus actividades al servicio público como son: campamentos, oficinas administrativas, juzgados cívicos, juzgados del registro civil, almacenes, etc.

Para brindar a la comunidad y trabajadores inmuebles seguros, y realizar un adecuado mantenimiento de edificios públicos administrativos se destinaron recursos originalmente por un monto de 35,543.8 miles de pesos, cantidad que se modificó a 34,613.3 miles de pesos mismos que fueron ejercidos en su totalidad.

Las estrategias que se pusieron en marcha primero, consistieron en acciones que van de la consulta pública a la realización de estudios especializados para definir el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano proyectando una dinámica de crecimiento armónico y en apego a la normatividad vigente. Segundo, se atendieron puntualmente las demandas de los responsables y usuarios de instalaciones con la finalidad de brindar espacios seguros y presentables para la atención de la ciudadanía.

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B) La variación financiera del ejercido con respecto al original se debe básicamente a la aplicación de los siguientes oficios de afectación programático-presupuestal: con la afectación presupuestaria compensada No. 137 se solicitó reducción de recursos que se generaron como remanentes gracias al empleo eficiente de los recursos y a los precios con que fueron adquiridos los materiales y suministros para la ejecución de este programa, así como en saldos que resultaron debido a que fue posible dar cumplimiento a las metas establecidas al cierre del ejercicio y se transfirieron al programa 22 partida 5203 para la adquisición de: un rodillo a pie, revolvedora, máquina soldadora , máquina de potencia y compresora de aire para operación hidráulica y obras viales, con la 184 se ampliaron recursos al programa 19 partida 2402 para la compra de torniquetes para controlar el acceso a sanitarios de los mercados públicos de esta demarcación territorial, con el oficio de afectación 243 se canalizan recursos al programa 14 partida 6100 para la rehabilitación de la casa de cultura del periodista. Por ultimo, se mencionan las afectaciones elaboradas para el cierre del ejercicio Nos. 306, 308, 309 y 313.

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones.

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	24	AGUA POTABLE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Para la ejecución de este programa durante el ejercicio se destinaron recursos originales por un monto de 8,714.8 miles de pesos, monto que se modificó a 8,899.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron al cien por ciento, cabe señalar que este presupuesto fue destinado para el mantenimiento de la red secundaria de agua potable y la reparación de fugas a fin de brindar a la comunidad un servicio adecuado del vital liquido.

Se desarrolló un programa de mantenimiento emergente y se atendió de manera eficiente a las demandas ciudadanas aplicando criterios de prioridad, en virtud de que los recursos no permiten que éstas sean atendidas en su totalidad.

B) La variación financiera del ejercido respecto al original se debe básicamente a la aplicación de los siguientes movimientos programático-presupuéstales: con la No. 137, se adicionaron recursos en las partidas 5202 y 5203 para la adquisición de rodillos guiados a pie , revolvedora, maquinaria para soldar, maquina de potencia y compresora de aire para la operación hidráulica, la 138 se adiciona recursos en la partida 5203 para la compra de maquina de potencia necesaria para el mantenimiento de la red primaria y secundaria de agua potable, además se elaboró la afectación 308 para efecto de cierre del ejercicio presupuestal 2007.

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	25	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Dentro de este programa se otorgó mantenimiento a la red secundaria de drenaje en óptimas condiciones para erradicar fuentes de infección y así brindar a la comunidad un servicio funcional, para ello se autorizó un presupuesto de 4,508.6 miles de pesos, monto que se modificó a 4,560.6 miles de pesos de los cuales se ejercieron en su totalidad.

Se pusieron en marcha programas para desazolvar las colonias más problemáticas antes de la época de lluvias, desazolve de coladeras pluviales, pozos de visita, rejillas de piso, construcción y reconstrucción de atarjeas, limpieza de albañales domiciliarios y comerciales; en estos programas se generaron empleos para personal eventual extraordinario, el cual apoya en los trabajos de desazolve, dando atención inmediata en el momento que se presenta la queja o demanda, retirando el deshecho para no causar obstrucción y contaminación de la vía pública.

B) En este programa se presenta una variación donde el presupuesto ejercido es mayor al presupuesto original, esto debido a las diferentes adecuaciones programáticas debidamente autorizadas, que efectuó ésta delegación para solventar los compromisos contraídos en otros programas dentro de la normatividad vigente, derivándose los siguientes movimientos: con la afectación No. 114 se ampliaron recursos en la partida 5502 para la adquisición de un motor para la unidad

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

hidroneumática tipo vactor para la limpieza del drenaje y alcantarillado de la red secundaria de drenaje, se elaboró la afectación 308 para efectos de cierre del ejercicio presupuestal 2007.

C) . Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	26	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)

Este programa tiene como fin brindar a la comunidad el servicio de recolección de basura, además de la recolección industrial, el barrido manual y mecánico y la erradicación de tiraderos clandestinos para ello se realizaron acciones de recolección de basura, así también para coadyuvar al mejoramiento del ambiente y crear una cultura ecológica se realizan acciones de forestación y reforestación; esto a fin de contribuir al mejoramiento de la imagen urbana.

Se pusieron en marcha acciones que permiten primordialmente la protección ambiental a través de un manejo responsable y sustentable de los residuos sólidos producidos en la delegación, incidiendo en la cultura y la conciencia ciudadana en hábitos orientados a la conservación y el manejo de los ecosistemas urbanos, de igual forma se promovió el establecimiento de una coordinación interinstitucional para la planeación, ejecución y evaluación de acciones y proyectos con las dependencias del gobierno central.

Por último, se participó en colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente, en actividades de reforestación y combate de plagas, así como en lo referente a la reforestación a través de donaciones, se retiraron árboles en riesgo de caer y todos aquellos que pudieron haber provocado un accidente, para beneficio y en atención de la comunidad juarence, cabe señalar que se asigno un presupuesto original de 159,036.5 miles de pesos, efectuándose una modificación que asciende

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

a 157,122.9 miles de pesos, el cual se ejerció en su totalidad.

B) .La variación financiera del ejercido con respecto al original se debe básicamente a la aplicación de los siguientes oficios de afectación programático-presupuestal: con la afectación presupuestaria compensada No 195, 197 y 217 se solicitó reducción de recursos que se generaron como remanentes gracias al empleo eficiente de los recursos y a los precios con que fueron adquiridos los materiales y suministros para la ejecución de este programa, así como en saldos que resultaron debido a que fue posible dar cumplimiento a las metas establecidas al cierre del y se transfirieron a los programas 13,17 y 22 para la adquisición de 7 camionetas tipo pick up así también se canalizaron para obra publica por contrato para el mantenimiento de banquetas y guarniciones, con la 255 se trasfieren recursos al programa 17 partida 5101 para la adquisición de mobiliario para la estancia temporal y el alberge de invierno de esta demarcación, por otra parte con la afectación 275 se ampliaron recursos al programa 22 partida 2601 consolidada para garantizar el consumo de combustible correspondiente al ultimo bimestre del ejercicio, con el fin de proceder al cierre del ejercicio presupuestal 2007 se elaboraron las siguientes afectaciones 306, 308, 313 y 314.

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
03	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Dentro de las actividades que se encomendaron para este programa se realizó la entrega de permisos y licencias de manejo, para ello se destinaron recursos por un monto 5,167.0 miles de pesos, mismos que se modificaron a 4,262.4 miles de pesos los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

Las estrategias que se pusieron en marcha fueron: el logro de una adecuada coordinación con las Instituciones Bancarias y Centros Comerciales autorizados a fin de que brinden el servicio oportuno en la realización de los pagos correspondientes a licencias de conducir, la propuesta a la Tesorería del Distrito Federal de que continúe el proceso de simplificación administrativa con la finalidad de agilizar el trámite del pago correspondiente a control vehicular y a la Secretaría de Transportes y Vialidad para que se vigile el buen funcionamiento del servidor del sistema para que éste opere en óptimas condiciones y se puedan cumplir los objetivos de trabajo.

B) La variación financiera del ejercido respecto al original se debe a la aplicación del oficio de afectación No. 207, mediante el cual se redujeron recursos para el mantenimiento de bienes informáticos en virtud de que dicha área no requirió de ellos debido a que los mantenimientos a equipos de cómputo e impresoras fueron realizados con personal propio por lo

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JESÚS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

que se realizó la transferencia de los saldos una vez que se verificó el cumplimiento de metas programadas, cumpliendo con los objetivos del programa al cierre del ejercicio; estos a su vez derivaron en una ampliación de recursos en el programa 23, específicamente dentro del rubro de obra pública por contrato destinados para la Unidad de Atención Ciudadana (UNAC). Por último, con el propósito de efectuar el cierre del ejercicio presupuestal 2007 se elaboró la afectación 309.

C) Al cierre del ejercicio no se presentaron variaciones

ELABORÓ:
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	08	00	05	REALIZAR PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL EN CASOS DE EMERGENCIA A LA POBLACIÓN ABIERTA	PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Durante el periodo de enero a diciembre del 2007, en materia de protección civil, se realizaron diversas acciones con la finalidad de difundir ampliamente la cultura de prevención en situaciones de emergencia y proporcionar herramientas que permitan al ciudadano responder en estos casos. Se dio atención a 449 demandas ciudadanas, en las cuales se realizó una inspección y evaluación de la problemática, lo que permitió dar una propuesta y/o acciones preventivas o correctivas según fue el caso. Por otro lado, se llevaron a cabo 1,100 acciones preventivas en empresas y se realizaron 583 simulacros, los cuales fueron supervisados a fin de que fueran efectuados dentro de las condiciones más cercanas a la realidad y para que cumplan con la normatividad vigente. Se brindó atención y monitoreo de 194 eventos masivos. Se impartieron 22 cursos de inducción, así como de conocimientos básicos en: primeros auxilios, evacuación, prevención y combate de incendios, como parte de la capacitación y adiestramiento dirigido al personal que integra la Coordinación de Protección Civil. Por último, se dio atención pre-hospitalaria en 583 ocasiones y 585 dentro del Programa de Atención de Emergencias, en casos como: fugas de gas, accidentes automovilísticos, caída de árboles y cables energizados.

B) No presenta variación, ya que sé cumplió satisfactoriamente el programa.

C) No presenta variación ya que se cumplieron los objetivos trazados al 100%

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: M.V.Z. GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Durante el 2007, se realizaron servicios de apoyo administrativo con los que se aseguró el logro de los objetivos propuestos por las áreas operativas. Las principales tareas que se contemplan en esta actividad fueron: llevar a cabo el proceso de las adquisiciones en los tiempos normativamente establecidos y con las características de calidad debidamente aceptadas por las áreas sustantivas, de tal manera que por lo que respecta a las obras por administración se vieron respaldadas por contar con los materiales de construcción y complementarios los más apegado a las fechas de utilización, se brindó el apoyo de la contratación de los servicios de logística y mantenimiento para los espectáculos a población abierta que realiza la Dirección General de Desarrollo Social, se atendieron los requerimientos para los servicios permanentes de conservación de los equipos y herramientas del personal administrativo, todo lo anterior realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales quien realizó la compra de materiales e insumos conforme a la Ley de Adquisiciones; por otra parte la Dirección de Finanzas llevó a cabo las funciones administrativas de Control y Manejo de los Recursos Financieros a su cargo, implementando los controles necesarios para resguardar toda la información analítica que se genera durante el proceso; integró en tiempo y forma la información sobre la gestión pública de la Delegación, gestionó conforme a las directrices y lineamientos establecidos el anteproyecto Delegacional, procesó con criterios fiscales y normativos los pagos por concepto de los compromisos debidamente devengados a proveedores y prestadores de servicios, brindó la asesoría necesaria a las áreas operativas para la realización y presentación de sus proyectos, realizó el control de los ingresos y egresos conforme a la normatividad vigente; la

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Coordinación de Informática se dio a la tarea de supervisar y mantener en buen estado la red de cómputo y el equipo existente, revisó y adaptó requerimientos para la continuación del proceso de implementación de un Programa Sistematizado de Presupuesto, Contabilidad y Adquisiciones, otorgó el apoyo técnico necesario a las áreas internas y externas que dependen de la Delegación como es el complejo de la Alberca Olímpica y SETRAVI; y por último, la Dirección de Recursos Humanos realizó el control y manejo de la nómina del personal de base, lista de raya, estructura y eventual adscrito a esta Delegación, otorgó los implementos de equipo de protección conforme al Art. 106 de las Condiciones Generales de Trabajo, el vestuario de invierno conforme a los logros sindicales, realizó los eventos del 10 de mayo a las madres trabajadoras de la Delegación y el festival de los trabajadores de Limpia.

B) No presenta variación ya que se cumplieron las tareas contempladas en esta actividad.

C) No presenta variación, ya que se cumplieron los objetivos propuestos

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	11	00	24	MANTENER ACTUALIZADOS LOS PADRONES HABITACIONAL, MERCATIL Y POBLACIONAL	PADRÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) De enero a diciembre del 2007, se llevó a cabo la actualización del padrón de establecimientos mercantiles en la demarcación, con el objeto de generar una base objetiva para tomar las decisiones por uso de suelo que permitieron prevenir o en su caso resolver problemas que afectan a la comunidad como son: la delincuencia, el incumplimiento de las normas sanitarias, el entorpecimiento de vialidades, la competencia desleal por parte de vendedores ambulantes y el detrimento de la imagen urbana.

La actualización de este padrón se realizó con base en la estadística de los tramites realizados en el 2007, en los controles y en las supervisiones, que permiten conocer la cantidad de establecimientos que se encuentran operando legalmente en la demarcación. Lo anterior, ha permitido tener un panorama más amplio de esta delegación y ha facilitado también la detección de las necesidades prioritarias; aplicando siempre la normatividad vigente cuando se brindó atención a las mismas.

B) No presenta variación, ya que sé cumplió satisfactoriamente el programa.

C) No presenta variación, ya que se cumplieron los objetivos propuestos.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	11	00	25	BRINDAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LOS JUZGADOS CIVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL	SERVICIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Atendiendo a la creciente demanda ciudadana, durante el 2007 a través de los Juzgados Cívicos y del Registro Civil de la demarcación, se otorgaron 131,801 servicios, de los cuales destacan los siguientes: registro de nacimientos, copias de actas certificadas, matrimonios, divorcios administrativos, adopciones, defunciones, convenios de sociedad conyugal, entre otras. En lo que corresponde a los juzgados cívicos se presentaron a individuos que realizaron alguna falta cívica, los cuales fueron multados o presentados ante el juez calificador, se brindó atención a los siniestros por percances automovilísticos, se brindaron los servicios de higiene y alimentación a detenidos, con servicios de calidad y eficiencia que cuyo impacto se dirigió al objetivo de disminución en la tasa de crecimiento de los índices delictivos, haciendo cumplir las reglas y leyes establecidas en beneficio de la población residente y comunidad flotante de la Delegación .

B) A pesar de que las áreas operativas toman en consideración los registros históricos en la estimación de metas físicas, se presenta una variación, la cual se debe principalmente a que esta actividad institucional registra el avance físico en función de la demanda ciudadana de dichos servicios, la cual está determinada no únicamente por la población residente sino también en gran medida por la población flotante que acude a solicitar los servicios de esta demarcación, cabe señalar que para atender a la ciudadanía en la prestación de este tipo de servicios las áreas operativas requieren de un mínimo de recursos de apoyo administrativo para cumplir con su función. También dentro de la meta alcanzada, se considera la expedición de cartillas del Servicios Militar Nacional de la 10ma. y 12va. juntas de reclutamiento.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

C) No se consideró necesaria la modificación de la meta programada, en virtud de que no se incrementó el costo del programa y la variación en términos del avance físico está en función de la demanda ciudadana, misma que rebasó en 11,801 servicios a la meta anual estimada.

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	11	00	26	ATENDER EL SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y QUEJAS	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Para atender a la ciudadanía en cuanto a las funciones de orientación, información, recepción y gestión de trámites de servicios públicos, este Órgano Político Administrativo operó el Centro de Servicio y Atención Ciudadana (CESAC). A través de este centro, se aseguró que estas demandas fueran atendidas por las áreas delegacionales competentes, cuidando la entrega de las respuestas correspondientes en los plazos establecidos en las normas. Lo anterior dio como resultado la atención de 78,706 personas.

Con las acciones que se implementaron en el "CESAC", fue posible contar con los elementos necesarios para la prestación eficiente de los servicios solicitados y la comunicación sistemática con la sociedad.

B) En virtud de que la cantidad de personas que atiende el Centro de Servicio y Atención Ciudadana está en función de la demanda ciudadana, la meta alcanzada rebasó en 2007 a la meta programada originalmente en 8,706 personas. Esto se explica como resultado de los trabajos de modernización y mejora continua, que mantienen un alto grado de eficiencia. Prueba de ello, es la actualización de la Certificación de Calidad ISO 9000 versión 2000 al CESAC, que permitió ampliar los canales de comunicación para captación de quejas, orientación e información y repercutiendo en un incremento en la meta original; sin embargo, se espera que gradualmente este fenómeno comience a reflejar un impacto con efecto inverso, es decir que cada año las demandas ciudadanas quedarán por debajo de las metas programadas. Por otra parte,

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

es importante señalar que esta meta no tiene un costo directo y los recursos asignados únicamente son para gastos de operación en imagen, funcionalidad y eficiencia administrativa.

C) Al cierre del ejercicio se presenta una variación que representa tan sólo el 1.1 por ciento en relación con la meta física anual modificada. Ésta se explica básicamente en la dinámica de la demanda ciudadana y en la capacidad de los mecanismos para su captación.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	11	00	41	EMITIR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS, DESREGULARIZACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	ACCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Durante el ejercicio 2007, se realizaron 14 acciones agrupadas que hacen referencia al logro de objetivos en dos vertientes: por un lado la primera que corresponde a la revisión, diagnóstico y actualización del Manual Administrativo en sus apartados de organización y procedimientos, de acuerdo a la normatividad aplicable y con el visto bueno y autorización de la autoridad competente; por otro la segunda, que tiene que ver con el aspecto informático en todas sus modalidades, tales como: mantenimiento de hardware, actualización de software, mantenimiento de la red delegacional, apoyo en la implementación y manejo de sistemas informáticos, adquisición, instalación y reparación de equipo informático, etc. Al igual que en ejercicios anteriores, se dio continuidad a los trabajos de reestructuración orgánica para dar funcionalidad a la administración pública delegacional con reingeniería y mejora continua, mediante la adopción de modelos organizacionales más flexibles y efectivos, con niveles jerárquicos y tramos de control adecuados. De igual forma, se realizaron acciones de continuidad en el fortalecimiento de los mecanismos que garantizan el cumplimiento de los códigos de conducta, la rendición de cuentas y la evaluación de la gestión pública.

B) No presenta variación, ya que sé cumplió satisfactoriamente el programa.

C) No presenta variación, ya que se cumplieron los objetivos propuestos.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	11	00	42	OPERAR EL SISTEMA DE ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	TRÁMITE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En el 2007 se dio atención a la población con un registro promedio de 250 personas diarias que generaron la realización de 75,061 trámites en esta actividad institucional. Estos trámites principalmente son permisos de construcción, aperturas comerciales, ampliación de giros comerciales y principalmente, regularización del uso de suelo, con el fin de evitar construcciones clandestinas que pongan en peligro a la comunidad.

B) De acuerdo a la infraestructura que existe actualmente, en la ventanilla única se cuenta con la capacidad suficiente para atender alrededor de 80,000 visitantes al año, por lo que esta estimación se convirtió en nuestra meta anual. No obstante lo anterior, se ha observado que a lo largo del periodo el número de visitantes ha sido menor a lo que podemos recibir, lo cual obedece principalmente a dos factores: 1.-Se brinda orientación e información sobre trámites vía telefónica, lo que contribuye a que muchos usuarios ya no tengan que acudir a recibir asesoría o a preguntar por sus respuestas y 2.- La orientación ya se brinda de manera más integral; es decir, ahora quien pretende ingresar un trámite desde su primera visita recibe información completa (formatería y recibo de pago) ahorrando al menos dos visitas a ventanilla única.

C) La simplificación de los procesos administrativos ha provocado una disminución en términos de visitas por parte de la ciudadanía, lo cual se refleja en una variación entre la meta alcanzada anual y la programada. Sin embargo, no es posible considerar un ajuste programático, ya que la meta se estimó conforme a la capacidad total de la ventanilla única y la alcanzada está en función de la demanda ciudadana.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	11	00	47	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) A partir del 2000, se incluye esta actividad institucional en el programa operativo anual; con el fin de brindar ayuda económica, en coordinación con los diferentes organismos de educación como la UNAM y el IPN, a prestadores del servicio social.

El tiempo de duración del servicio social es de 6 meses. En este ámbito, se pretende apoyar a las áreas operativas de la delegación con estudiantes que buscan realizar su servicio social en el sector público, dentro de un sistema de retribución en el que dichos estudiantes enriquecen sus conocimientos teóricos con los conocimientos prácticos que adquieren y reciben un apoyo económico en retribución a su esfuerzo en el tiempo establecido. Las actividades que realizan los estudiantes están en función de las áreas en las que se adscriben temporalmente.

B) Se presenta una variación de 89 becas en relación con la meta física original. Esto se debe a que en la estimación de la meta original se consideró una asignación mayor de recursos, aunado a la cantidad de estudiantes que habían cumplido con el tiempo estipulado pero que no habían recibido el apoyo económico correspondiente. Otro factor importante que determina esta diferencia es el nivel académico requerido, ya que los apoyos que se brindan se calculan en función del nivel académico y por ende del tipo de servicio con el que se brindará apoyo en el área operativa solicitante. A pesar de que se detectó esta inconsistencia, el área operativa no tuvo la posibilidad de presentar el ajuste programático dentro de los plazos establecidos para tal efecto. Asimismo, es importante señalar que el servicio social se presta en función de los

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

calendarios escolares y no del ejercicio fiscal. Asimismo, se registran como becas otorgadas las que estén concluidas en el periodo en que se soporta el cumplimiento de las horas de acuerdo a los convenios contraídos con las diversas instituciones de educación y que son sujetas de apoyo económico, y los que no concluyeron tendrán que reportarse física y financieramente en el siguiente ejercicio.

C) Se presenta una variación de 89 becas en relación con la meta física original. Ésta se debe a que se registran como becas otorgadas las que están concluidas en el periodo en que se soporta el cumplimiento de las horas de acuerdo a los convenios contraídos con las diversas instituciones de educación y que son sujetas de apoyo económico. Otro factor importante que determina esta diferencia es el nivel académico requerido, ya que los apoyos que se brindan se calculan en función del nivel académico y por ende del tipo de servicio con el que se brindará apoyo en el área operativa solicitante. Por lo que al cierre del ejercicio se reporta un total alcanzado de 226 becas.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	11	00	48	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) De enero a diciembre del 2007 se impartieron 77 cursos de acuerdo al Programa Anual de Capacitación y al Programa Anual de Enseñanza Abierta autorizados, beneficiando a 560 personas. Los temas de los cursos impartidos se listan a continuación:

MODALIDAD GENÉRICA:

Secretarial

Ofimática

Sistema de mantenimiento

(mecánica diesel, encendido electrónico)

Sistema de mantenimiento

(soldadura autógena)

MODALIDAD ESPECÍFICA:

AUTOCAD TM 2004 Básico

Servicios de calidad para la ciudadanía

Atención y servicio al ciudadano

Costos promedio en almacén

Intervención en crisis

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Ortografía y redacción de documentos oficiales

Mantenimiento y reparación de máquinas para poda, derribo de árboles y jardinería

Primeros auxilios

Fundamentos y acciones básicas para la protección

Reglamentos de construcción

MODALIDAD DIRECTIVA:

Juicio de amparo

Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F.

Auditoría y supervisión

EVENTOS ORGANIZADOS POR OTRAS INSTITUCIONES:

Curso de renovación y/o revalidación para poda, derribo y restitución de árboles

EL PROGRAMA ANUAL DE ENSEÑANZA ABIERTA 2007 EN LOS SIGUIENTES NIVELES:

ALFABETIZACIÓN

PRIMARIA

SECUNDARIA

BACHILLERATO

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) La variación obedece a que la determinación de metas se anticipa a la autorización del Programa Anual de Capacitación. Asimismo, se dificulta la definición de la meta en virtud de que año con año hay variación en los precios que deben pagarse a las instituciones que los imparten y a que las metas en enseñanza abierta no se agrupan en cursos sino en horas.

C) Al cierre del ejercicio se registró un avance del 69.4 por ciento, en virtud de que la meta original se sobre estimó y no fue posible adecuar la meta al Programa Anual de Capacitación Autorizado para el 2007. Sin embargo, es importante señalar que se ejecutó el Programa Autorizado al 100 por ciento.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	11	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) No se cuantificaron metas físicas debido a que estas acciones corresponden al ejercicio 2006 por lo cual se transfirieron recursos del presupuesto 2007 para adicionar la Actividad Institucional para el pago de compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, por la adquisición y contratación de: materiales y útiles de oficina, alimentación de personas, utensilios para el servicio de alimentación, refacciones accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, estructuras y manufacturas, material eléctrico, combustibles, servicio de agua, capacitación, espectáculos culturales, entre otros.

B) Estas acciones se adicionaron mediante oficios de afectación presupuestaria Nos. A-02-CD-03-19, B-02 CD 03-64, B-02 CD 03-81 y B-02 CD 03-91 a efecto de cubrir los pagos que quedaron pendientes del ejercicio 2006 por concepto de: materiales y útiles de oficina, alimentación de personas, utensilios para el servicio de alimentación, refacciones accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, estructuras y manufacturas, material eléctrico, combustibles, servicio de agua, capacitación, espectáculos culturales, entre otros.

C) No presenta variación, ya que se cumplió satisfactoriamente con el pago de los compromisos del ejercicio 2006.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	11	10	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Siguiendo los criterios establecidos por el Sector Central, en esta Actividad Institucional se agruparon los recursos con los que este Órgano Político Administrativo se adhiere al programa de adquisición consolidada en apego a la normatividad vigente. Para tal efecto, se consideran recursos correspondientes a los siguientes conceptos: otras prestaciones, vales de fin de año, materiales y útiles de impresión y reproducción, vestuario, uniformes y blancos, prendas de protección, servicio telefónico convencional, servicio de telefonía celular, servicio de radiolocalización, servicio de fotocopiado, seguros y servicios de vigilancia. Cabe señalar que estos recursos participan en el costo de los avances físicos de diversos programas de las áreas operativas, pero que en ésta solamente son evaluados en términos financieros.

B) No presenta variación al cierre del ejercicio.

C) No presenta variación al cierre del ejercicio.

ELABORO: _____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: _____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	13	00	14	MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Durante el 2007 se realizaron trabajos para mantener y conservar los 6 centros deportivos con que cuenta la Delegación, realizando principalmente trabajos de: albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería, carpintería, pintura, cerrajería y techumbre; con el fin de ofrecer un mejor servicio a los deportistas que acuden a estas instalaciones funcionales y modernas. Los inmuebles atendidos son:

1.- Deportivo Benito Juárez	Uxmal y Municipio Libre, Col. Santa Cruz Atoyac
2.- Deportivo Gumersindo Romero	Montealban y Pilares, Col. Letran Valle
3.- Deportivo Joaquín Capilla	Santiago Rebull y M. Cabrera, Col. Mixcoac
4.- Deportivo Tirzo Hernández	Becerra y 11 de Abril, Col. Ocho de Agosto
5.- Deportivo Vicente Saldívar	Av. De la Luz No. 95, Col. Barrio de San Simón
6.- Alberca Olímpica	Av. División del Norte y Río Churubusco, Col. Santa Cruz Atoyac

Sobresalen los trabajos realizados en la modalidad de obra por contrato relativos a: mantenimiento preventivo y obras complementarias en la Alberca Olímpica "Francisco Márquez", lado Poniente; así como los trabajos de rehabilitación y ampliación de la instalaciones del Deportivo Joaquín Capilla, el Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación y Ampliación de las instalaciones del Deportivo Benito Juárez y los trabajos de mantenimiento al Gimnasio que se ubica al interior de éste

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

último.

B) No presenta variación, ya que sé cumplió satisfactoriamente el programa.

C) No presenta variación ya que se atendió al 100% la meta programada.

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	13	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) No se cuantificaron metas físicas debido a que estas acciones corresponden al ejercicio 2006 por lo cual se transfirieron recursos del presupuesto 2007 para adicionar la Actividad Institucional para el pago de compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, por concepto de obra pública por contrato.

B) Estas acciones se adicionaron mediante el oficio de afectación presupuestaria No. B-02 CD 03 -64, a efecto de cubrir los pagos que quedaron pendientes del ejercicio 2006 por concepto de obra pública por contrato.

C) No presenta variación, ya que se cumplió satisfactoriamente con el pago de los compromisos del ejercicio 2006.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En esta Actividad Institucional se registran los trabajos de mantenimiento y conservación de 110 planteles (39 de nivel preescolar, 53 de nivel primaria y 18 de nivel secundaria), realizando trabajos tales como: albañilería, instalación hidráulica, instalación eléctrica, herrería, recubrimiento de pisos, pintura, vidrios, cerrajería, supervisión de obra, entre otros. Estos trabajos repercutieron en la adecuada funcionalidad de dichos planteles brindando a la población infantil y al personal docente espacios físicos seguros y confortables para impartir educación y crear mejores alternativas pedagógicas.

Los inmuebles atendidos fueron los siguientes:

Preescolares

1. – Manuel M. Ponce, Asturias No. 39, Col. Álamos
2. – Ángela Peralta, Zacahuitzco No. 60, Col. Del Cármen
3.- Guadalupe Victoria, Mier y Pasado No. 245, Col. Del Valle Norte
4. – Niños Héroes de Chapultepec, Víctor Hugo Esq. Romero, Col. Niños Héroes
5. – Reforma, Los Eclave No. 37. Col. Mixcoac

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

6. – María Oropeza Hermida, Miguel Ángel Esquina con Santa Anita, Colonia Moderna
7. – Mariano Matamoros, Serafín Olarte No. 196, Col. Independencia
8. – Mateana M. De Aveleyra, Calzada de Tlalpan y Emperadores, Col. Portales Norte
9. – Enrique Flores Magón, Calle 1 No. 23, Col. San Pedro de los Pinos
10. – Gabriela Mistral, Isabel la Católica No. 792, Col. Álamos
11. – Antón S. Makarenko, Municipio Libre No. 200, Col Portales Norte
12.– Miguel N. Lira, Alambra No. 1115, Col. Portales Sur
12. – José Saavedra del Razo, Repúblicas Esq. Tokio, Col. Portales Sur
13. – Estados Unidos de América, Anaxágoras No. 541, Colonia Narvarte Poniente
14. – José Saavedra del Razo, Repúblicas Esquina con Tokio, Colonia Portales Sur
15. – Enrique C. Rébsamen, Pitágoras No. 1007, Col. Narvarte Poniente
16. – Luis Rafael Alarcón, Cda. Claudio Arcienega y Natal Pesado, Col. Mixcoac
17.– República de Ecuador, 1º de Mayo y Plutarco Elías Calles, Col. Nativitas
18.– Refugio C. Orozco, Calzada de Tlalpan No. 1090, Col. Nativitas
19.– Tenochtitlán, San Francisco No. 1717, Col. Del Valle Sur
20. – Patria, Repúblicas Esq. Bélgica, Col. Portales Sur
21. – Fray Pedro de Gante, Av. Patriotismo No. 651, Col. Ciudad de los Deportes
22. – Alejandro Quijano, Av. De los Montes No. 14, Col. Portales Oriente
23. – Tlacoquemécatl, Patricio Sanz No. 1415, Col. Tlacoquemécatl
24. – Bertha Von Glümmer, Alemania y Cumbres de Maltrata, Colonia Independencia
25.– Carmen Caldéron Córdoba, Francisco Márquez No. 3, Col. Josefa Ortiz de Domínguez

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

26. – Luis Emilio Suárez, Poussin No. 9, Col. San Juan

27. – Las Rosas, Bolívar No. 1102, Col. Periodista

28. – Chimalistac, Pilares No. 416, Col. Del Valle Centro

29. – Estefanía Castañeda, Los Juárez No. 9, Col. San José Insurgentes

30. – Ramón López Velarde, Av. Revolución No. 469, Col. San Pedro de los Pinos

31.– Rabindranath Tagore, Sebastián del Piombo No. 77, Col. Nonoalco

32.- República de Hungría, Patricio Saenz No. 1508, Col. Tlacoquemécatl

33.- Holanda, Matías Romero No. 1416, Col. Vértiz Narvarte

34.- República del Salvador Matias Romero Nº 1416 Col Vértiz Narvarte

35.- Centro de Atención Múltiple No. 2, Castilla No. 48, Colonia Álamos

36.- Centro de Atención Múltiple No. 39, Col. Del Valle Sur

37.- Rehabilitación DIF, Avenida Emiliano Zapata No. 300, Col. Santa Cruz Atoyac

38.- Centro de Investigación y Difusión Educ. Prees., Calzada de Tlalpan No. 568, Colonia Moderna

39.- Ludoteca Canica, San Felipe S/N, Col. Xoco

Primarias

1.- Eduardo Novoa 701, Rumania N° 701 Col. Portales

2.- General Anaya, Emiliano Carranza N° 39 Col. Albert

3.- Pedro Ascencio, Lázaro Cárdenas Nº 1110 Col. Vertió

4.- República de Paraguay, Charco Azul S/N , Col. Mixcoac

5.- Juan Montalvo, Miguel Ángel N° 170 Col. Moderna

6.- Manuel de Cervantes Imaz, Natal Pesado N° 8 Col. Mixcoac

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

7.- Eduardo Novoa 703, Rumania N° 703 Col. Portales

8.- Independencia, Campana N° 57 Col. Mixcoac

9.- Carlos A. Carrillo Tlalpan, Municipio Libre N° 1301 Col. Portales

10.- Reino Unido de La Gran Bretaña° 1321, Col. Del Valle

11.- Silvestre Revueltas, Presidentes N° 191, Col. portales

12.- Lic. Luis Cabrera, Pról. Uxmal N° 880 Col. Santa Cruz Atoyac

13.- Héroes de Carrizal, Av. Americas N° 155 Col. Moderna

14.- Pedro Romero de Terreros, Mirla N° 650 Col. Letran Valle

15.-Insurgentes Bravo, Calle 3 N° 18 Col. San Pedro de los Pinos

16.- Dr. Mariano Azuela, Dr. Barragán N° 185 Col. Narvarte

17.- Ponciano Rodríguez, Mayorazgo N° 80, Col. Xoco

18.- Pedro Ma. Anaya, Centenario N° 128 Col. San Simón

19.- Jesús Gonzáles Ortega, Elisa N° 74 Col. Nativitas

20.- José Maria Mata., Amores N° 34 Col. Del Valle

21.- Federico Herrera, Donatello N° 49 Col. Mixcoac

22.- Tlacoquemécatl, Patricio Saenz No. 1415, Col. Del valle

23.- Centro Urbano Presidente Alemán, Av. Coyoacan N° 1328 Col. Del Valle

24.- Laos, Zempoala N° 300 Col. Narvarte

25.- Patrimonio Nacional, Magdalena N° 438 Col. Del Valle

26.- Gertrudis Bocanegra, Adolfo Prieto No. 1128, Col. Del Valle Centro

27.- Luis González Obregón, Obrero Mundial S/N Col. Narvarte

ELABORO: _____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: _____
JESÚS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

28.- Hispanoamérica, Indiana N° 91 Col. Ampliación Nápoles

29.- Chipre, Prol. Canarias S/N Col. San Simón

30.- Enrique Olavarria y Ferrari, Av. Revolución N° 906 Col. Mixcoac

31.- Santiago R. De la Vega, Pról. Bolívar 1101, Col. Periodista

32.- Jonás Edward Salk, Romero y 5 de Febrero Col. Américas Unidas

33.- María Curie Slodowsca, Carmen No. 76, Col. Nativitas

34.- Presidente Miguel Alemán, Lázaro Cárdenas N° 726 Col. Postal

35.- Ernesto Alconedo, Adolfo Prieto N° 1365, Col. Del Valle

36.- Leonismo Internacional, Castilla N° 91 Col. Álamos

37.- Federico Álvarez, Eje Central N° 720 Col. Postal

38.- Ángel Albino Corzo, Bolívar N° 628 Col. Álamos

39.- Francisco Menéndez, Calle 7 Nº 54 Col. San Pedro de los Pinos

40.- Jesús Díaz de León, Leonardo D Vinci Nº 170 Col. Nonoalco

41.- Amado Nervo, Benvenuto Cellini No. 21, Col. Mixcoac

42.- República de Túnez, Tres Zapotes N° 81 Col. Letrán Valle

43.- José Joaquín Terrazas, Reembolso N° 44 Col. Postal

44.- Héroes del 47, Miguel Negrete N° 10 Col. Niños Héroes

45.- Libertadores de América , Ángel Urraza N° 233 Col. Independencia

46.- Valentín Gomes Farias.- Donatello N° 43 Col. Mixcoac

47.- Secretaría de Programación y Presupuesto, Pestalozzi No. 37, Col. Piedad Narvarte

48.- Carlos A. Carrillo (2) , Antillas N° 65 Col. Portales

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

49.- José Marti , Mier y Pesado N° 30

50.- Centro de Atención Múltiple No. 88, Mitla y Serafín Olarte, Col. Independencia

51.- Centro de Atención Múltiple No. 11, Av. Emiliano Zapata No. 300, Col. Santa Cruz Atoyac

52.- DIF, Prolongación Xochicalco No. 970, Col. Santa Cruz Atoyac

53.- Centro de Atención Múltiple No. 93, Heriberto Frías No. 531, Col. Narvarte Poniente

Secundarias

1.-Sec. N° 72, Cda. Popocatepetl N° 56 Col. Xoco

2.-Sec. N° 51, Niños Héroes N° 101, Col. Niños Héroes

3.-Sec. N° 13, Miravalle N° 918, Col. Miravalle

4.-Sec. N° 10, Goya N° 34, Col. Insurgentes Mixcoac

5.-Sec. N° 45, Esperanza N° 861, Col. Narvarte

6.-Sec. N° 80, Eleuterio Méndez N° 53, Col. San Simón Ticuman

7.- Sec. N° 62 y 47, Anaxágoras N° 324, Col. Narvarte Poniente

8.- Sec. N° 8 , Av. 1 de Mayo N° 172., Col. San Pedro de los Pinos

9.- Sec. N° 34, Altamira N° 913 , Col. Miravalle

10.- Sec. N° 26 y 38, Av. Coyoacán y San Borja, Col. Del Valle Centro

11.- Sec. Técnica N° 197, Nueva York Esquina con Arizona, Colonia Nápoles

13.- Sec. N° 68 y 69, Pestalozzi No. 16, Col. Narvarte Poniente

14.- Sec. Técnica N° 14, Ángel Urraza Esquina con Avenida Coyoacán, Colonia del Valle Centro

15.- T.V. Secundaria No. 122, Sánchez Ascona y Félix Cuevas, Col. Del Valle Sur

16.- T.V. Secundaria No. 116, Bolívar y Eje 6 Sur, Col. Independencia

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

17.- T.V. Secundaria No. 32 Edificio "J" Planta Baja, C.U.P.A., Col. C.U.P.A.

18.- Escuela Secundaria No. 153, Emiliano Zapata No. 300, Colonia santa Cruz Atoyac

Sobresalen los trabajos realizados bajo la modalidad de obra por contrato de conservación y mantenimiento de las instalaciones de los preescolares: "Estefanía Castañeda", "Patria", "Ángel Peral", "Refugio C. Orozco", "Enrique Flores Magón", "María Oropeza Hermida" y "Niños Héroes de Chapultepec"; en las escuelas primarias: "Federico Álvarez" y "Miguel Alemán", "República de Túnez", "General Anaya", "Gertrudis Bocanegra"; en las escuelas secundarias: "No. 45", "No. 8", "No. 34", "No. 13" y "No. 47", principalmente.

B) No presenta variación, ya que sé cumplió satisfactoriamente el programa.

C) No presenta variación ya que se atendió al 100% la meta programada.

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	14	00	02	CONSERVAR ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Con el objeto de brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los espacios culturales, se realizaron trabajos de; albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería, pintura y cerrajería a los siguientes inmuebles:

1.- Centro Cultural Tomasa Valdés, Lázaro Cárdenas No. 818, Col. Niños Héroes
2.- Centro Cultural Quinta Alicia, Avenida Niños Héroes de Chapultepec No. 53, Col. Josefa Ortiz de Domínguez
3.- Centro Cultural Moderna, Juana de Arco y Américas, Col. Moderna
4.- Centro Cultural Gaby Brimmer, Monte Alegre No. 32, Col. Portales Oriente
5.- Centro Cultural Álamos Postal, Isabel La Católica No. 806, Col. Álamos
6.- Centro Cultural Carpa San Simón, Pascual Ortiz Rubio y Prolongación Juan Escutia, Col. San Simón
7.- Centro Cultural Segunda del Periodista, Lázaro Cárdenas No. 912, Col. Segunda del Periodista
8.- Centro Cultural Niños Héroes, 5 de Febrero y Ramos Millán, Col. Américas Unidas
9.- Centro Cultural Juan Rulfo, Campana No. 59, Col. Insurgentes Mixcoac
10.- Centro Cultural Emilio Carballido, Mier y Pesado No. 139, Col. Del Valle Norte
11.- Centro Cultural Iztaccihuatl, M. Luis Guzmán y L. Lugones, Col. Iztaccihuatl
12.- Centro Cultural Zacahuitzco, Valdivia No. 87, Col. Zacahuitzco

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

13.- Centro Cultural Letrán Valle, Matías Romero No. 280, Col. Letrán Valle

14.- Centro Cultural Nativitas, Emma No. 146, Col. Nativitas

15.- Biblioteca Francisco Zarco, Riff y Nevado, Col. General Anaya

16.- Biblioteca Magdalena Mondragón, Cda. Micros y Rascarrabias, Col. S. del Periodista

Sobresalen los trabajos realizados en la modalidad de obra por contrato, consistentes en: Proyecto ejecutivo y trabajos de obra para la rehabilitación y ampliación de instalaciones del Centro Cultural "Segunda Del Periodista"; así como los trabajos de mantenimiento en el Centro Cultural "Quinta Alicia", consistentes en: suministro y colocación de techumbre, pintura general (interior y exterior), impermeabilización, cambio de domos, aplicación de barniz en puertas de madera, cambio de lámparas suburbanas y lámparas fluorescentes.

B) No hay variación al cierre del ejercicio.

C) No hay variación al cierre del ejercicio, se alcanzaron las metas al 100 por ciento.

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	14	00	05	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, CÍVICOS, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación físicas del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación físicas del alcanzado respecto al modificado

A) Al finalizar este periodo, se registra la realización de 5,044 eventos gracias a la difusión y el mantenimiento y mejora de los niveles de calidad en este ámbito, lo que ha su vez se premia con la preferencia de la población residente y de otras demarcaciones, que reciben atención en los distintos centros deportivos, casas de cultura, teatros, foros al aire libre, bibliotecas, etc. Las actividades que se ofrecieron al público en 2007 fueron: funciones de teatro, exposiciones, conciertos y recitales, conferencias, funciones de cine, clases de baile y ballet, música y poesía, cursos, libro club, eventos especiales, festival artístico, proyección, programa recreativo en parques, apoyo logístico con grupos musicales , ludo teca, y talleres culturales permitiendo elevar el acervo cultural de los habitantes de esta demarcación y al público en general. Asimismo, se llevaron a cabo diversos eventos deportivos en coordinación con el Instituto del Deporte del Distrito Federal, tales como: clases, torneos y exhibiciones. Estos eventos permiten continuar y fortalecer el objetivo de promover la participación de la población en actividades que le permitan consolidar su desarrollo personal, eliminando el tiempo de ocio y reduciendo el riesgo de que se involucre en actividades que dañen su salud física y mental.

B) Al cierre del ejercicio se observa una variación ya que la meta alcanzada supera a la programada en un 7.2 por ciento. Esto fue posible gracias a una mayor difusión, al diseño e implementación de actividades que satisfacen las expectativas ciudadanas y gracias a que una gran cantidad de actividades generan recursos de Aplicación Automática con los que es posible cubrir el costo por concepto de gasto corriente, lo que asegura el cumplimiento de objetivos en estos programas.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Lo anterior explica por qué a pesar de que se aplicaron los Oficios de Afectación Programática Nos. C-02-CD-03-142, C-02-CD-03-290, C-02-CD-03-293, C-02-CD-03-300 y C-02-CD-03-307 la programación no se ajusta a la meta alcanzada y registrada al cierre del ejercicio.

C) Al cierre del ejercicio se reporta un avance de 107.2 por ciento. Lo anterior, se debe principalmente: a una mayor difusión, al diseño e implementación de actividades que satisfacen las expectativas ciudadanas y gracias a que una gran cantidad de actividades generan recursos de Aplicación Automática con los que es posible cubrir el costo por concepto de gasto corriente, lo que asegura el cumplimiento de objetivos en estos programas.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	14	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) No se cuantificaron metas físicas debido a que estas acciones corresponden al ejercicio 2006 por lo cual se transfirieron recursos del presupuesto 2007 para adicionar la Actividad Institucional para el pago de compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, por concepto de obra pública por contrato.

B) Estas acciones se adicionaron mediante los oficios de afectación presupuestaria Nos. B-02 CD 03 -91 y B-02 CD 03 -161 a efecto de cubrir los pagos que quedaron pendientes del ejercicio 2006 por concepto de obra pública por contrato.

C) No presenta variación, ya que se cumplió satisfactoriamente con el pago de los compromisos del ejercicio 2006.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	15	00	08	REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	CAMPAÑA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

a) acciones realizadas
b) explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
c) explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Al cierre del ejercicio se realizaron aproximadamente 125,030 servicios de esta Actividad Institucional que se agrupan en 7 campañas realizadas. En resumen, se realizó lo siguiente: Una campaña permanente de salud en los distintos espacios delegacionales, prestando servicios de medicina general, odontología, optometría, psicología, enfermería, pediatría, ginecología, inmunizaciones y veterinaria. Una campaña de nutrición en la que se realizaron evaluaciones nutricionales a niños en CENDI's y a adultos mayores, así como de consulta externa a población en general. Apoyo en tres Campañas Nacionales de Salud en las siguientes ubicaciones: jurisdicción, Hospital Xoco, Unidad Médica Familiar 8, unidad Médica Familiar 10, Unidad Médica Familiar 26, C. Narvarte, C. del Valle, C. Ermita, C. Revolución, C.S. Mixcoac y C.S. Portales. Por último, en dos Campañas de Vacunación Antirrábica.

Asimismo, es importante aclarar que la delegación cuenta con instalaciones para brindar atención médica a usuarios de las distintas áreas deportivas, de recreación y esparcimiento. Lo anterior con la finalidad de atender los posibles accidentes o eventualidades que se presenten, brindando a la población servicios de calidad cuidando de la mejor manera su integridad y su salud.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) No se presentó variación con respecto a la meta original programada.

C) Al cierre del ejercicio 2007 no se presentó variación, las metas se alcanzaron al 100 por ciento.

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	15	00	18	CONSTRUIR UNIDADES MÉDICAS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

a) acciones realizadas
b) explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
c) explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) No se reporta avance físico en virtud de que se canceló la Actividad Institucional, en virtud de que se reclasificó la programación física – financiera a la Actividad Institucional 17 – 00 – 24 "Construir Centros de Desarrollo Social y Comunitario.

B) La reclasificación se realizó aplicando el oficio de afectación programática presupuestaria No. A-02-CD-03-028, en la que se justifica que se replanteó el proyecto para construir la Clínica de Odontología Geriátrica, toda vez que se verificaron las atribuciones de este Órgano Político Administrativo en la materia. Lo anterior en apego a la normatividad vigente.

C) Al cierre del ejercicio no se presenta variación, ya que de origen no se tenía registrada meta física alguna.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	01	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Al finalizar el ejercicio 2007 se registró una meta alcanzada de 9,294 personas, las cuales fueron atendidas gracias al diseño y desarrollo de acciones para fortalecer a la familia en un ámbito de equidad de género, considerando que ésta es la célula que compone gran parte del entramado social y sus condiciones son determinantes de los niveles de desarrollo de una comunidad. Se realizaron actividades dentro de diversos programas tales como: "Programa de Reforzamiento de Valores", talleres de la "red de Mujeres", talleres de "Reforzamiento de Valores para Niños", pláticas de "Célula de Red Mujer", curso "Escuela para Mujeres" y la realización de estudios socioeconómicos del "Programa Apoyo a la Familia" y a población en general.

B) La variación se debe a que este tipo de acciones se realizan con recursos de apoyo administrativo y se ajustan con facilidad a la demanda ciudadana.

C) Al cierre del ejercicio la meta alcanzada supera a la programada en 23.9 por ciento. A pesar de que se aplicó el oficio de Afectación Programática No. B-02 CD-03-286 ampliando la meta a 7,500 personas a solicitud del área operativa, ésta fue rebasada por la creciente demanda ciudadana en este tipos de servicios.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	05	PROPORCIONAR ATENCIÓN A NIÑOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	NIÑO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Al cierre del ejercicio, la matrícula en los Centros de desarrollo infantil fue de 611 niños de 6 meses a 5 años de edad distribuidos en los distintos espacios de la demarcación. A estos niños se les brindó atención para el desarrollo integral, social, intelectual y físico; con apoyo psicológico, nutricional, pedagógico y desarrollo de actividades de educación física y música. Lo anterior, dando cumplimiento al objetivo de formar niñas y niños críticos, expresivos y seguros de sí mismos, con buenos hábitos y valores basados en el respeto, cooperación, honestidad, amistad y comunicación. De esta manera se facilitó a los padres de familia la integración a sus actividades productivas, esperando contribuir a la mejora de la economía familiar.

B) La variación se debe a la aplicación de los oficios de afectación programática Nos. B-02-CD-03-290, B-02-CD-03-293 y B-02-CD-03-300, con los que se dieron de alta acciones relativas a los recursos de aplicación automática generados por este concepto y regularizados en el presupuesto al cierre del ejercicio 2007. Asimismo, la variación entre la meta alcanzada y la meta original se origina, en virtud de que la cantidad de niños que son atendidos en los CENDIS de la demarcación no siempre es constante y en este caso se presentaron algunas bajas durante el periodo, aunado a que la demanda no llegó al cien por ciento de la capacidad instalada.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

C) La variación se origina, en virtud de que la cantidad de niños que son atendidos en los CENDIS de la demarcación no siempre es constante y en este caso se presentaron algunas bajas durante el periodo, aunado a que la demanda no llegó al cien por ciento de la capacidad instalada.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	06	BRINDAR APOYO A MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS	APOYO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En el ejercicio 2007, se brindaron ayudas económicas a 13 maestros jubilados y pensionados, como un estímulo a la labor adicional que desempeñan al servicio de la comunidad, a través de los Centros de Desarrollo y Casas de Cultura, invirtiendo unas horas de su tiempo en brindar clases de redacción, participar en los círculos de lectura, lo cual les permite continuar su vida útil y recibir una ayuda para contribuir a su manutención en forma más digna. Asimismo se llevaron a cabo en Bibliotecas y Centros Culturales acciones complementarias tales como: exposiciones, presentación de libros, visitas guiadas y consultas en Internet.

B) No hay variación con respecto a la meta original.

C) No presenta variación ya que se cumplió la meta establecida.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	07	REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Al cierre del ejercicio se registró una meta física alcanzada de 132 eventos consistentes en la participación de contacto directo con la ciudadanía a través de las "Brigadas Comunitarias" y "Jornadas Delegacionales" en las que se realizaron diversas actividades en las colonias de la demarcación. Para el logro de cada evento fue necesario que el personal se traslada con el equipo, herramienta y materiales que se requieren para instalar y prestar los servicios a la comunidad, otorgándose la atención a todas aquellas personas que lo soliciten, registrando en un formato sus datos personales: nombre, edad, domicilio, teléfono, nivel de estudios y el servicio a prestar, uno por cada servicio diferente.

Atendiendo el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, principalmente la de escasos recursos y carentes de bienestar social de la Delegación Benito Juárez, se ofrecieron los siguientes servicios que se dividen en cuatro rubros:

- Médico
  - Consulta médica
  - Medición de presión arterial
  - Determinación rápida de glucosa
  - Examen de la vista
  - Atención psicológica

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- Consulta dental
- Estudio – diagnóstico de osteoporosis
- Unidad Médica Móvil de la Mujer, Prevención y Diagnóstico:
  - Detección de Cáncer Cérvico Uterino
  - Papanicolaou
  - Colposcopía
  - Exploración de mamas
  - Detección de Cáncer de Mama con Mastografía
  - Detección de Enfermedades genitales, urinarias e infecciones de transmisión sexual
  - Electro cirugía
- Aplicación de vacunas para perros y gatos

➢ Técnico

- Corte de cabello
- Reparación de electrodomésticos
- Reparación de calzado

➢ Comunitario

- Taller de amaranto y soya
- Asesoría jurídica
- Servicio de cerrajería
- Canalización para el trámite de la Tarjeta DICONSA
- Tecnologías PROFECO

➢ Integración social

- Actividades lúdicas (juegos de mesa)
- Juegos interactivos (actividades deportivas y recreativas)
- Talleres interactivos (salud mental)

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARFUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) La variación se debe a que se rebasó la meta con 12 eventos que se efectuaron en atención a la demanda ciudadana, organizando de manera más eficiente el programa se atención y aprovechando al máximo los recursos asignados.

C) Se realizaron 12 eventos adicionales a la meta anual programada, mismos que se efectuaron en atención a la demanda ciudadana, organizando de manera más eficiente el programa se atención y aprovechando al máximo los recursos asignados.

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	08	BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS Y ADULTOS EN RIESGO Y/O EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O DE CALLE	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Durante el ejercicio 2007, se atendió de manera integral a 700 personas, registrando 27 beneficiarios en promedio diariamente; otorgándoles los servicios de pernocta, alimentación balanceada, vestido y calzado, atención médica de primer nivel y especialidades, apoyo jurídico y trabajo social, actividades recreativas y canalización a instituciones o núcleo familiar. Asimismo se atiende a las personas en situación de calle que son detectadas a través de la Dirección de Programas DIF y directamente mediante los avisos de la ciudadanía.

B) No hay variación con respecto a la meta original.

C) Se cumplió la meta física establecida al 100%

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	09	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) De enero a diciembre del 2007, fue posible dar atención a 7,273 personas discapacitadas. Los servicios que se brindaron en este ámbito fueron principalmente: 1,633 terapias físicas para su rehabilitación. Se dieron 1,992 terapias de lenguaje, 1,962 terapias de psicología y 804 terapias ocupacionales. Además de que se organizó un bazar de apoyo para que pudieran tener un ingreso y ayudando a adquirir cierta independencia económica; todos en un intento de impactar positivamente en la calidad de vida de este sector vulnerable.

Se otorgaron también 259 Consultas de Rehabilitación, donde se llevó a cabo una exploración física para hacer un diagnóstico preciso y poder prescribir el tratamiento más adecuado.

B) No hay variación con respecto a la meta original.

C) Se cumplió la meta física establecida al 100 por ciento.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	10	COADYUVAR A LA DIGNIFICACIÓN DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En el ejercicio 2007, fue posible atender a 1,000 personas, 499 usuarios registrados en el programa y el resto que se compone de la población general que asiste a los eventos. Las principales actividades realizadas fueron:

Talleres de: Computación, Tejido, Pintura en tela, Taichi Chuan, Baile de Salón, Coro, Teatro, Bordado en listón, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Cerebral, Bisutería, Fieltro, Corte y Confección, Activación Física, Manualidades y Yoga.

Principales eventos realizados en 2007: Día del Amor y la Amistad, Elección y Coronación de la Reina de la Eterna Primavera, Día de las Madres, Día Nacional del Anciano, Festejo de fin de año; Tarde de Danzón, mismas que se llevaron a cabo los últimos jueves de cada mes y 74 Paseos a diferentes lugares culturales.

Otros servicios realizados: Cine Club, Pláticas Motivacionales, Canalizaciones y Atención a personas en el "miércoles ciudadano".

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) No hay variación con respecto a la meta original.

C) Se cumplió la meta física establecida al 100 por ciento.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	11	REALIZAR AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	CONVENIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Para el ejercicio 2007, se diseñaron y pusieron en marcha nuevos programas de asistencia social. Para este caso, y con el objeto de cumplir con la normatividad aplicable en la materia, se emitieron los "Lineamientos y mecanismos de operación para los programas sociales en la Delegación Benito Juárez que fueron publicados el 20 de agosto del 2007 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Asimismo se conformó el Comité Técnico de Programas Sociales que analiza y valida los casos, una vez que se cuenta con el estudio socioeconómico de cada uno de los candidatos a obtener los beneficios. Al cierre del ejercicio se benefició directamente a 138 personas, con Becas Familiares Tipo B, que incluyen: apoyo económico, apoyo médico, apoyo deportivo y apoyo cultural.

B) La variación física respecto a la programación original se origina debido a que se realizó un ajuste en el importe de los apoyos económicos a otorgar de 700 a 300 pesos, lo que permitió atender a la demanda ciudadana que rebasó las expectativas.

C) Al cierre del ejercicio, la meta alcanzada rebasó a la programada en 38 por ciento, debido a que se realizó un ajuste en el importe de los apoyos económicos a otorgar de 700 a 300 pesos, lo que permitió atender a la demanda ciudadana que rebasó las expectativas.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	23	CONSERVAR Y EQUIPAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En el 2007 se realizaron trabajos de tipo preventivo y correctivo en los Centros de Protección Social de la demarcación, tales como: albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, aplicación de pintura e instalación de gas; con el fin de que se cuente con espacios seguros y con los servicios necesarios para la atención de los adultos indigentes y niños de la calle.

En este periodo se logró conservar y equipar 3 inmuebles que son:

1.- Centro de Indigentes Benito Juárez, Miguel Ángel y Giotto, Col. Mixcoac.
2.- Albergue Josefa Ortiz de Domínguez, Guipúzcoa No. 56, Col. Josefa Ortiz de Domínguez
3.- Unidad de Atención a la Violencia Intra Familiar, Ramos Millán No. 95, Col. Niños Héroes

B) No hay variación con respecto a la meta original.

C) No se tiene variación al cierre del ejercicio, se cumplieron las metas al 100 por ciento.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GAROUPO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	24	CONSTRUIR CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Del 31 de julio al 31 de diciembre del 2007, se llevó a cabo la construcción del Centro de Atención Social Especializado (CASE). El nuevo inmueble se ubica en Av. Cuauhtémoc S/N, Colonia Santa Cruz Atoyac de esta demarcación. Se trata de un inmueble destinado a dar atención social y prestar servicios administrativos para la atención social, que fue construido en tres niveles con una superficie total de construcción de 1,987.17 m^2, en un terreno de 2,179.57 m^2 y obra exterior de 1,463.57 m^2, en el cual se desarrollaron los siguientes trabajos: desmontaje de techumbre a base de lámina y armaduras de la nave y área de servicio del taller mecánico, así como demolición de muros y elementos de concreto armado, demolición de cimentación existente; construcción de cimentación, estructura de acero, muros a base de tabique y de concreto armado, construcción de losa a base de losa acero, albañilerías, acabados, instalación eléctrica, sanitaria, hidráulica, especiales, voz y datos, acabados; obra exterior que consiste en jardinería, pisos, alumbrado, señalamiento, guarniciones y banquetas.

B) El inmueble se adicionó como meta mediante la aplicación del oficio de afectación programática-presupuestal No. A-02-CD-03 028.

C) No se tiene variación al cierre del ejercicio, se cumplió la meta al 100 por ciento.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	25	DAR MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En ejercicio 2007, las principales acciones que se realizaron en estos inmuebles fueron de tipo preventivo y correctivo como: albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, aplicación de pintura y cerrajería; con el fin de que se cuente con espacios seguros y los servicios necesarios para trabajadores y usuarios que acuden a ellos, al cierre del ejercicio se logró conservar y remodelar 7 inmuebles:

1.- Centro de Desarrollo Social San Simón, Av. de la Luz No. 92, Col. San Simón
1.- Centro de Desarrollo Social Independencia, Bolívar e Independencia, Col. Independencia
2.- Centro de Atención a la 3ª Edad Euquerio Guerrero, Av. Cuauhtémoc No. 1242, Col. Santa Cruz Atoyac
3.- Centro de Desarrollo Social 8 de Agosto, Becerra y 11 de Abril, Col. 8 de Agosto
4.- Centro de Desarrollo Social Mixcoac, Benvenuto Cellini y Extremadura, Col. Mixcoac
5.- Centro de Artes Manuales la Cabaña, E. Pestalozzi y Pilares, Col. Del Valle Centro
6.- Casa Museo Benita Galeana, Zutano No. 11, Col. Segunda del Periodista

B) No hay variación con respecto a la meta original.

C) No se tiene variación al cierre del ejercicio, se cumplieron las metas al 100 por ciento.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	27	DAR MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) De enero a diciembre del 2007, las principales acciones que se realizaron en estos inmuebles fueron de tipo preventivo y correctivo como: instalación hidráulica, instalación eléctrica, herrería, aplicación de pintura, instalación de gas, colocación de vidrios, cerrajería y otros; con el fin de que se cuente con espacios seguros y cuenten con los servicios necesarios para el buen cuidado de los hijos de las madres trabajadoras, se logró conservar y remodelar 18 inmuebles que a continuación se mencionan:

1.- CENDI Independencia, Zempoala y Ángel Urraza, Col. Independencia
2.- CENDI Álamos, Bolívar y Galicia, Col. Álamos
3.- CENDI Del Valle, Adolfo Prieto y Pedro R. Terreros, Col. Del Valle Norte
4.- CENDI Tlacoquemécatl, Miguel Laurent y Patricio Saenz, Col. Tlacoquemécatl del Valle
5.- CENDI 1º de Diciembre, Yacatas y Uxmal, Col. Narvarte Poniente
6.- CENDI San Pedro de los Pinos, Av. 2 y Calle 7, Col. San Pedro de los Pinos
7.- CENDI Portales, Santa Cruz y Balboa, Col. San Simón Ticuman
8.- CENDI 24 de Agosto, Pitágoras y Luz Saviñon, Col. Narvarte Poniente
9.- CENDI Moderna, Horacio Nelson y J. Washington, Col. Moderna

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

10.- CENDI Postal, Ahorro postal y Castilla, Col. Miguel Alemán

11.- CENDI Mixcoac, Tiziano y Av. Revolución, Col. Mixcoac

12.- CENDI Santa Cruz Atoyac, Cuauhtémoc y Misericordia, Col. . Santa Cruz Atoyac

13.- CEÑID Nº 9 Anaxágoras Nº 223, Col. Narvarte Poniente

14.- CENDI Sep Nº 13 Morena Nº 215, Col. Del Valle Norte

15.-CENDI Sep Nº 11 Altamira Nº 827, Col. Miravalle

16.-CENDI Sep. Nº 27 Leonardo D'Vinci Nº 170, Col. Nonoalco

17.-CENDI Sep Nº 16 Saratoga Nº 910, Col. Portales Sur Este

18.-CENDI Sep Nº 3 Av 1º de Mayo Nº 83, Col. Ocho de Agosto

Sobresalen también los trabajos de mantenimiento realizados en la modalidad de obra por contrato en CENDI Santa Cruz Atoyac y CENDI del Valle.

B) No hay variación con respecto a la meta original.

C) No se tiene variación al cierre del ejercicio, se cumplieron las metas al 100 por ciento.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	30	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En este periodo de gestión se realizaron reuniones con representantes de las diferentes colonias, asociaciones, mesas directivas y población en general, para que expongan con detalle sus problemas y sugerencias.
Entre las actividades que se realizaron se encuentran las siguientes: Jornadas Delegacionales, Reuniones Vecinales, Brigadas Vecinales, Verbenas, Programa "Miércoles Ciudadano", Brigadas Delegacionales y diversas actividades de atención vecinal. Recorridos con el Jefe Delegacional, cursos, talleres, foros y conferencias con la participación de los vecinos de la demarcación; asimismo, se brindó apoyo en la celebración de los festejos tradicionales.

Se realizaron 1,360 acciones abarcando las 56 colonias con el fin de atender las necesidades de los más de 400,000 habitantes de esta demarcación.

Asimismo, en el ámbito de Prevención del Delito se llevaron a cabo 19,224 acciones, consistentes principalmente en lo siguiente: se realizaron operativos de vigilancia en las diferentes colonias de la Delegación, dando prioridad en las zonas con mayor índice delictivo. Se llevaron a cabo 366 acciones de recepción, atención y seguimiento; así como, 2404 de mantenimiento preventivo y correctivo de alarmas vecinales centralizadas, con lo que se otorgó seguridad a aproximadamente 3,000 beneficiarios (familias o negocios) donde se encuentran instaladas. El monitoreo se realizó las

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARRUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

24 horas del día los 365 días del año de forma ininterrumpida.

En cuanto al Programa del Atlas Delictivo, se lograron 365 acciones de actualización y 416 para la generación de mapas y/o cuadros estadísticos, para contribuir en la reducción de los índices de criminalidad, y generar herramientas objetivas que orienten los operativos de seguridad pública en beneficio de toda la población de Benito Juárez.

Se dio continuidad al programa de Policía Delegacional, en el que fue posible llevar a cabo 1,508 apoyos de seguridad y 93 remisiones. Su acción se hizo manifiesta a través de rondines policíacos en zonas de alta incidencia delictiva, la ejecución de códigos águila en domicilios y negocios diversos, así como la atención en emergencias y demandas ciudadanas recibidas por fuentes diversas.

Se llevaron a efecto 107 operativos de retiro de obstáculos en la vía pública, 64 operativos para el retiro de franeleros, se atendieron 274 solicitudes para le ejecución de operativos de vialidad tanto en escuelas, centros comerciales, zonas corporativas, oficinas y conflictos viales por manifestaciones viales.

En cuanto a operativos de seguridad en espectáculos masivos, se realizaron 48 operativos de este tipo en el Estadio Azul y Plaza de Toros, además de 25 adicionales en otros espacios de la demarcación.

Se implantó el Programa Entorno Seguro, en el que se realizó el levantamiento de 13 diagnósticos de entorno en instituciones educativas; detectando puntos de riesgo como: ambulantes, luminarias, franeleros, etc., para canalizarlos a las áreas correspondientes. Además de que se realizaron 19 reuniones inter e intrainstitucionales y 18 acciones de

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

seguimiento. Este programa abarcó también otras zonas de riesgo y de alta incidencia delictiva a petición de la demanda vecinal como son: unidades habitacionales, centros comerciales, empresas, etc.

Por otro lado, en coadyuvancia con instituciones de los distintos niveles de gobierno, se participó en la ejecución del Programa "Escuela Segura", se realizaron 40 operativos de mochila segura en 40 escuelas de la demarcación y se llevaron a cabo 60 diagnósticos, beneficiando aproximadamente a 20,000 estudiantes.

En cuanto a la Cultura de la Legalidad, se tuvieron 304 pláticas con niños y jóvenes en escuelas, convocando también a la población en general, donde se abarcaron temas de prevención del delito, violencia, adicciones, valores, autoestima, conductas antisociales y para-sociales, etc. En este rubro, también se impartieron 90 talleres multiplicadores de la legalidad, prevención del delito y adicciones. Gracias a esta capacitación, los vecinos se encontrarán preparados saber como identificar y prevenir un delito y para actuar de manera eficaz en caso de ser víctimas.

B) La variación que se observa entre la meta alcanzada y la meta original, se debe principalmente a que en materia de prevención del delito se presentó un incremento en la demanda ciudadana, toda vez que se considera prioritario dar atención en aquellas situaciones que pongan en riesgo la seguridad de la población que reside o transite por la demarcación. Lo anterior, se logra implementando medidas de eficiencia y eficacia en el uso y manejo de los recursos disponibles.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

C) De igual forma, la variación que se observa entre la meta alcanzada y la meta modificada, se debe principalmente a que en materia de prevención del delito se presentó un incremento en la demanda ciudadana, toda vez que se considera prioritario dar atención en aquellas situaciones que pongan en riesgo la seguridad de la población que reside o transite por la demarcación. Lo anterior, se logra implementando medidas de eficiencia y eficacia en el uso y manejo de los recursos disponibles.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	32	OTORGAR BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Para el ejercicio 2007, se diseñaron y pusieron en marcha nuevos programas de asistencia social. Para este caso, y con el objeto de cumplir con la normatividad aplicable en la materia, se emitieron los "Lineamientos y mecanismos de operación para los programas sociales en la Delegación Benito Juárez que fueron publicados el 20 de agosto del 2007 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Asimismo se conformó el Comité Técnico de Programas Sociales que analiza y valida los casos, una vez que se cuenta con el estudio socioeconómico de cada uno de los candidatos a obtener los beneficios. Al cierre del ejercicio, se otorgaron 132 apoyos.

B) La variación se debe a que el área operativa reporta que una de las beneficiarias no se presentó para recoger el apoyo otorgado y se ha intentado localizarla sin tener resultados a la fecha de elaboración de este informe. El tema se encuentra en el Comité Técnico de Programas Sociales, para que se decida el destino de ese beneficio.

C) Al cierre del ejercicio se presenta una variación de apenas 0.8 por ciento, en virtud de que el área operativa reporta que una de las beneficiarias no se presentó para recoger el apoyo otorgado y se ha intentado localizarla sin tener resultados a la fecha de elaboración de este informe. El tema se encuentra en el Comité Técnico de Programas Sociales, para que se decida el destino de ese beneficio.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	42	DISTRIBUIR DESPENSAS A LA POBLACIÓN PREESCOLAR, ESCOLAR, PERSONAS Y FAMILIAS VULNERABLES	DESPENSA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Para el ejercicio 2007, se diseñaron y pusieron en marcha nuevos programas de asistencia social. Para este caso, y con el objeto de cumplir con la normatividad aplicable en la materia, se emitieron los "Lineamientos y mecanismos de operación para los programas sociales en la Delegación Benito Juárez que fueron publicados el 20 de agosto del 2007 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Asimismo se conformó el Comité Técnico de Programas Sociales que analiza y valida los casos, una vez que se cuenta con el estudio socioeconómico de cada uno de los candidatos a obtener los beneficios. Al cierre del ejercicio, se entregaron 132 despensas.

B) La variación se debe a que en virtud de que el área operativa reporta que una de las beneficiarias no se presentó para recoger la despensa otorgada y se ha intentado localizarla sin tener resultados a la fecha de elaboración de este informe. El tema se encuentra en el Comité Técnico de Programas Sociales, para que se decida el destino de ese beneficio ya que se trata de bienes perecederos.

C) Al cierre del ejercicio se presenta una variación de apenas 0.8 por ciento, en virtud de que el área operativa reporta que una de las beneficiarias no se presentó para recoger la despensa otorgada y se ha intentado localizarla sin tener resultados a la fecha de elaboración de este informe. El tema se encuentra en el Comité Técnico de Programas Sociales, para que se decida el destino de ese beneficio ya que se trata de bienes perecederos.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) No se cuantificaron metas físicas debido a que estas acciones corresponden al ejercicio 2006, por lo cual se transfirieron recursos del presupuesto 2007 para adicionar la actividad institucional para efectuar el pago de compromisos contraídos en ejercicios anteriores.

B) Estas acciones se adicionaron mediante afectación presupuestaria compensada A-02-CD-03-019 a efecto de cubrir los pagos que quedaron pendientes del ejercicio 2006 por concepto de gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información.

C) No presenta variación, ya que sé cumplió satisfactoriamente con el pago de los compromisos del ejercicio 2006.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	17	10	30	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación físicas del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación físicas del alcanzado respecto al modificado

A) No se cuantificaron metas físicas debido a que en esta Actividad Institucional se agruparon los recursos con los que este Órgano Político Administrativo se adhiere al programa de adquisición consolidada en apego a la normatividad vigente. Para tal efecto, se consideran recursos correspondientes al concepto de servicio de vigilancia.

B) No hay variación con respecto a la meta original.

C) No se presenta variación al cierre del ejercicio.

ELABORO: _____
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: _____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	19	00	12	PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO	COMERCIANTE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación físicas del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación físicas del alcanzado respecto al modificado

A) En el ejercicio 2007, se dio atención a 1,377 comerciantes que al 31 de diciembre realizaron sus trámites para mantenerse vigentes en cuanto al cumplimiento de los requerimientos normativos para operar actividades comerciales en vía pública. Asimismo, se invitó a organizaciones y a comerciantes independientes para que ingresaran al programa de reordenamiento del comercio en la vía publica, con el fin de que realicen sus actividades de manera regular y sea viable llevar un mejor control, vigilando que éstos no den mala imagen a la ciudad, que participen en una competencia leal ante establecimientos regulares y que no pongan en riesgo la salud y la seguridad de los transeúntes.

B) La variación con respecto a la meta original programada se debe a que se estimó la meta de acuerdo a los comerciantes que se darían de alta en la demarcación; sin embargo, la política actual a limitado los espacios para que de manera regular se pueda realizar comercio en vía pública y no se han otorgado permisos adicionales al padrón con el que actualmente se cuenta. Por lo que se reporta la atención a aquellos comerciantes que actualizan sus trámites para mantener su vigencia.

C) De igual manera, la variación con respecto a la meta modificada se debe a que se reporta la atención a aquellos comerciantes que actualizan sus trámites para mantener su vigencia. Al cierre del ejercicio 1,377 comerciantes actualizaron sus trámites de un total empadronado de 3,263 de acuerdo a los registros del Sistema Informático del Comercio en Vía Pública del Gobierno del Distrito Federal (SISCOVIP)

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	19	00	13	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

a) acciones realizadas
b) explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
c) explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Durante el periodo de enero a diciembre del 2007, se dio continuidad al programa realizando 1,575 inspecciones en los distintos puntos de venta de la demarcación para verificar que los comerciantes de la vía publica cumplieran con las medidas y lineamientos que marca el programa de reordenamiento, todas estas inspecciones se llevan a cabo en coordinación con la Unidad Departamental de la Vía Pública y la Oficina de Verificación.

B) La variación se origina en virtud de que la ciudadanía incrementó en 3.6 por ciento sus solicitudes para que se verificara el cumplimiento de las normas que regulan principalmente al comercio ambulante.

C) Se superó la meta en un 3.6 por ciento. Esta variación se origina en virtud de que la ciudadanía incrementó sus solicitudes para que se verificara el cumplimiento de las normas que regulan principalmente al comercio ambulante.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	19	00	17	SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En este periodo se realizaron trabajos de mantenimiento a los 16 mercados de la demarcación tales como: albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería, aplicación de pintura y techumbre. En virtud de que a partir del ejercicio 2002 la Tesorería del Distrito Federal trasladó el manejo de recursos autogenerados de los sanitarios públicos ubicados en los mercados para la administración directa, por lo que el mantenimiento consistió también en la limpieza de los baños públicos de cada inmueble.

Los trabajos de mantenimiento se realizaron en los siguientes inmuebles:

1.- Mercado Mixcoac, Revolución y Molinos, Col. Mixcoac
2.- Mercado Postal Anexo, Ahorro Postal y Castilla, Col. Miguel Alemán
3.- Mercado Independencia, Ángel Urraza y Zempoala, Col. Independencia
4.- Mercado Moderna, Jesús Urueta y Washington, Col. Moderna
5.- Mercado 24 de Agosto, Anaxágoras y Luz Saviñon, Col. Narvarte Poniente
6.- Mercado San Pedro de los Pinos, Calle 7 y Avenida 2, Col. San Pedro de los Pinos
7.- Mercado Santa Cruz Atoyac, Cuauhtémoc y Misericordia, Col. Santa Cruz Atoyac

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

8.- Mercado Lázaro Cárdenas, Romero de Terreros y Adolfo Prieto, Col. Del Valle

9.- Mercado Portales Zona, Libertad y Prol. Juan Escutia, Col. San Simón Ticuman

10.- Mercado Álamos, Bolívar No. 655, Col. Álamos

11.- Mercado Santa María Nativitas, Lázaro Cárdenas y Torres Adalid, Col. Narvarte Poniente

12.- Mercado Portales Anexo, Santa Cruz y Prolongación Juan Escutia, Col. San Simón

13.- Mercado Tlacoquemécatl, Patricio Saenz, Col. Tlacoquemécatl del Valle

14.- Mercado Lago, Elisa No. 33, Col. Nativitas

15.- Mercado 1º de Diciembre, Uxmal No. 77, Col. Narvarte Poniente

16.- Mercado Postal Zona, Ahorro Postal y Castilla, Col. Miguel Alemán

B) Con los oficios de afectación programática presupuestaria Nos. C-02-CD-03-290, C-02-CD-03-293, C-02-CD-03-300 y C-02-CD-03-307 se dieron de alta 4 acciones para reflejar la adición de recursos de aplicación automática captados en el periodo, ya que a partir del ejercicio 2002 la Tesorería del Distrito Federal trasladó el manejo de recursos autogenerados de los sanitarios públicos ubicados en los mercados para la administración directa.

C La diferencia se debe a que se dieron de alta 4 acciones para reflejar la adición de recursos de aplicación automática captados en el periodo, ya que a partir del ejercicio 2002 la Tesorería del Distrito Federal trasladó el manejo de recursos autogenerados de los sanitarios públicos ubicados en los mercados para la administración directa.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	03	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

a) acciones realizadas
b) explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
c) explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) De enero a diciembre del 2007 se llevó a cabo el mantenimiento y conservación de 116,022 m2 de carpeta asfáltica para lograr una mayor fluidez vehicular y reducir los embotellamientos y la contaminación, así como evitar el deterioro vehicular además de mejorar la imagen urbana. Asimismo, se dio atención a las Jornadas Ciudadanas, peticiones de demandas captadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), y "Miércoles Ciudadano".

Sobresalen los trabajos de mantenimiento de carpeta asfáltica realizados en la modalidad de obra por contrato para lo cual se realizó: demolición de pavimentos, acarreos dentro y fuera de la obra, construcción de base hidráulica con grava controlada, renivelación de pozos de visita, renivelación de rejilla de pozos de tormenta, repavimentación con concreto hidráulico y sellado de juntas; en las siguientes ubicaciones:

1) Calle Sacramento y Calle Santa Margarita, en la Colonia Insurgentes San Borja y
2) Calle Miraflores entre el Eje 5 Sur y Eje 6 Sur, de la misma colonia.

B) La variación resulta de la aplicación del oficio de Adecuación Programático Presupuestaria No. B-02-CD-03-286 que resulta en una modificación de la meta originalmente planteada. Lo anterior, en virtud de que se dio un ajuste en precios extraordinarios de relleno fluido de 14 cm. de espesor.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

C) La meta alcanzada rebasó a la programada en un 8.2 por ciento como resultado del ajuste de precios aplicado y mencionado en el inciso anterior.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	09	MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	SEÑALAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En el 2007, se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación de 18,349 señalamientos en las 56 colonias de esta demarcación, con el objeto de propiciar una mayor educación vial y reducir el riesgo en calles, avenidas, cruceros y zonas escolares; logrando una mejor visualización de éstos para protección de los educandos y público en general.

B) La variación se origina ya que se aplicó el oficio de afectación programática No. B-002-CD-03-086 y a la creciente demanda ciudadana. Fue posible rebasar la meta, en virtud de que se contaba con materiales para atender las necesidades del primer trimestre de este periodo y al cumplimiento eficiente de los objetivos planteados.

C) Se superó la meta programada en un 6.1 por ciento en virtud de que se contaba con material de reserva para llevar a cabo las acciones programadas durante el primer trimestre en función de la demanda ciudadana y los recorridos de supervisión.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	10	EFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL	METRO LINEAL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

a) acciones realizadas
b) explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
c) explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Durante este periodo se efectuó el balizamiento vehicular y peatonal aplicando pintura en 345,000 metros lineales. De esta manera se llevó a cabo la señalización de calles y avenidas con el fin de tener una mejor fluidez vehicular y evitar accidentes y embotellamientos que elevan los índices de contaminación. Las actividades se realizaron en distintas ubicaciones de las 56 colonias de esta demarcación.

B) A pesar de que las supervisiones realizadas permitieron detectar gran deterioro de la pintura de balizamiento en distintas ubicaciones, la meta alcanzada difiere de la original en 5,000 metros lineales. Lo anterior se debe a que la cantidad de necesidades por demandas ciudadanas y trabajos de supervisión rebasó a la capacidad de las plantillas del personal técnico operativo adscrito a este programa.

C) La meta alcanzada alcanzó un 98.6 por ciento de las metas programadas. Lo anterior se debe a que la cantidad de necesidades por demandas ciudadanas y trabajos de supervisión rebasó a la capacidad de las plantillas del personal técnico operativo adscrito a este programa.

ELABORO: _____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: _____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	16	MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	PIEZA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación en 5,828 piezas, con trabajos como: cambio de lámparas, cambio de reactores, cambio de foto celdas, carnbio de contactores, cambio de base laminada, aplicación de pintura o cambio de postes e iluminación ornamental; limpieza de lámparas y reposición de cableado. Esto con el fin de contribuir a mejorar la imagen urbana, mantener áreas iluminadas para disminuir él índice delictivo coadyuvando a tener más seguridad y lograr la visibilidad para la continuidad de las actividades nocturnas, esto beneficio a las 56 colonias que integran esta demarcación. Sobresalen los siguientes trabajos realizados en la modalidad de obra por contrato: la rehabilitación del alumbrado, consistente en la sustitución de 458 luminarias en la Colonia Nativitas, 103 en la Colonia del Carmen, 81 en la Colonia Zacahuitzco y 58 en la Colonia Américas Unidas; en cuanto a los trabajos realizados en parques: se sustituyeron 17 en el Parque María Enriqueta, 20 en el Parque Américas, 73 en el Parque Arboledas, 86 en el Parque Francisco Villa (Parque "de los Venados"), 12 en el Parque San Simón y 3 en el Parque Luis Pombo.

B) La variación que se presenta entre la meta alcanzada y la meta original es de apenas seis piezas, ya que fue posible atender las necesidades en cuanto a la aplicación de pintura en postes, gracias al uso eficiente de los recursos disponibles.

ELABORO: _____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: _____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

C) Al cierre del ejercicio fue posible rebasar la meta programada en 0.1 por ciento, ya que fue posible atender las necesidades en cuanto a la aplicación de pintura en postes, gracias al uso eficiente de los recursos disponibles.

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	17	CONSERVAR Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS	M^2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Durante el 2007, se llevó a cabo el mantenimiento, conservación y rehabilitación de 607,000 m^2 de áreas verdes realizando trabajos de colocación de: riego por red hidráulica y con carro cisterna, plantas por deshije, plantación de árboles, plantación de pasto mateado, deshierbe, cultivo de macizos ornamentales, papeleo, cajeteo de árboles y barrido de pastos y andadores, levantamiento de fuste de árboles, poda de pasto y seto, recolección de desechos sólidos de los contenedores que se encuentran en 27 parques, 3 glorietas, 2 camellones, 1 trébol, 4 plazas, 1 jardín. 1 triángulo y 1 panteón, así como en vialidades secundarias, escuelas gubernamentales, casas de cultura, deportivos, bibliotecas, centros de desarrollo social y de tipo infantil (CENDI's); con el fin de mejorar la calidad del aire, contar con espacios salubres y en condiciones adecuadas para el esparcimiento así como restaurar el ecosistema y evitar males respiratorios. Asimismo, se realiza cotidianamente el traslado a las instalaciones de la planta de transferencia y disposición final Bordo Poniente de: residuos de cascajo, ataúdes, pedacería de monumentos, lápidas y arreglos florales; derivados de los servicios que otorga el Panteón Xoco en Av. México Coyoacán, Mayorazgo y Av. Río Churubusco en la Colonia Xoco.

B) No hay variación con respecto a la meta original.

C) No se presenta variación en virtud de que se logro la meta física al 100 por ciento.

ELABORO: _____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: _____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	30	MANTENER BANQUETAS	M^2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) De enero a diciembre del 2007, se realizó la reparación de 15,578 m^2 de banquetas con trabajos de obra por administración en las colonias: Álamos, Acacias, Actipan, Albert, Américas Unidas, Ampliación Nápoles, Atenor Salas, Carmen, Ciudad de los Deportes, Del Valle Centro, Del Valle Norte, Del Valle Sur, Ermita, Extremadura Insurgentes, General Anaya, Independencia, Insurgentes Mixcoac, Insurgentes San Borja, Iztaccihuatl, Letrán Valle, Merced Gómez, Miguel Alemán, Miravalle, Mixcoac, Moderna, Mod. Social Las Flores, Nápoles, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Nativitas, Noche Buena, Niños Héroes, Nonoalco, Ocho de Agosto, Piedad Narvarte, Portales Norte, Portales Sur, Postal, Residencial Emperadores, San José Insurgentes, San Juan, San Pedro de los Pinos, San Simón Ticumac, Santa Cruz Atoyac, Segunda del Periodista, Tlacoquemécatl Del Valle, Vértiz Narvarte, Villa de Cortés, Xoco y Zacahuitzco.

Sobresalen los trabajos realizados en la modalidad de obra por contrato consistentes en: demolición de banquetas, acarreo de material producto de la obra, construcción de terraplén, mejoramiento de terracería, colado de banqueta con concreto f'c = 20 kg/cm^2 acabado estampado y/o escobillado en las siguientes ubicaciones:

1) Calle Sacramento y Calle Santa Margarita, en la Colonia Insurgentes San Borja y
2) Calle Miraflores entre el Eje 5 Sur y Eje 6 Sur, de la misma colonia.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) La variación se origina, ya que a pesar de la aplicación de los oficios de afectación programática Nos. A-02-CD-03-016 y B-02-CD-03-237, un ajuste en los precios; lo anterior, en virtud de que en algunas ubicaciones se realizaron trabajos de banquetas con acabado estampado, impactando en la cantidad de metros cuadrados posibles de atender con los recursos asignados.

C) La variación se debe a un ajuste en los precios; lo anterior, en virtud de que en algunas ubicaciones se realizaron trabajos de banquetas con acabado estampado, impactando en la cantidad de metros cuadrados posibles de atender con los recursos asignados.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	32	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS	OBRA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En este periodo, se realizó la reparación de para la conservación de la imagen urbana, las cuales incluyen el retiro de propaganda no autorizada (pegotes, banderines, colguijos, mantas, láminas, etc., el mantenimiento a monumentos, plazas típicas y fuentes. Desatacan los trabajos de mejora en el Parque Arboledas, en donde se llevó a cabo el cambio de bancas y juegos infantiles, puesto que los anteriores se encontraban en condiciones desfavorables. Asimismo, se realizó la construcción de rampas y jardineras para discapacitados en los parques: Clemente Orozco, Tlacoquemécatl, Arboledas, Álamos e Iztlaccihuatl.

B) La variación se debe principalmente al incremento de la demanda ciudadana y a la detección de espacios que requieren ser liberados de propaganda no autorizada, con el objeto de mejorar la imagen urbana y evitar la contaminación y obstrucción de alcantarillas, luminarias, semáforos y señalamiento vial.

C) Al cierre del ejercicio, la meta alcanzada supera a la programada en 6.3 por ciento. Esta variación se debe principalmente al incremento de la demanda ciudadana y a la detección de espacios que requieren ser liberados de propaganda no autorizada, con el objeto de mejorar la imagen urbana y evitar la contaminación y obstrucción de alcantarillas, luminarias, semáforos y señalamiento vial.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	38	MANTENER GUARNICIONES	METRO LINEAL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En este periodo, se realizó la reparación de 1,321 metros lineales de guarniciones con trabajos de obra por administración en las colonias: Álamos, Carmen, Del Valle Centro, Del Valle Norte, Del Valle Sur, Ermita, General Anaya, Insurgentes Iztaccihuatl, Mixcoac, Letrán Valle, Mixcoac, Moderna, Nápoles, Narvarte Oriente, Niños Héroes, Nonoalco, Ocho de Agosto, Portales Norte, Portales Sur, Postal, San Juan, San Pedro de los Pinos, San Simón Ticumac, Santa Cruz Atoyac, Segunda del Periodista y Villa de Cortés .

Sobresalen los trabajos realizados en la modalidad de obra por contrato consistentes en: excavación de cepas, cimbra, construcción de guarnición y relleno de cepas en las siguientes ubicaciones:

1) Calle Sacramento y Calle Santa Margarita, en la Colonia Insurgentes San Borja y
2) Calle Miraflores entre el Eje 5 Sur y Eje 6 Sur, de la misma colonia.

B) La variación se debe principalmente al ajuste en precios que impactó en la cantidad de metros cuadrados de banqueta, que regularmente va de la mano de los trabajos de mantenimiento a las guarniciones reparadas o construidas.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

C) La variación se debe principalmente al ajuste en precios que impactó en la cantidad de metros cuadrados de banqueta, que regularmente va de la mano de los trabajos de mantenimiento a las guarniciones reparadas o construidas.

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	59	REALIZAR Y EVALUAR ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Al cierre del ejercicio 2007 se entregaron a la demarcación 10 documentos correspondientes a los estudios relativos al Plan Parcial de Desarrollo Urbano de las Colonias Nápoles, Ampliación Nápoles, Ciudad de los Deportes y Nochebuena, de esta demarcación. Dentro de esta entrega se incluyen productos tales como: usos de suelo, densidades habitacionales, rangos de alturas, obras realizadas del año 2000 al año 2007, nuevas construcciones de acuerdo al Programa Parcial de Desarrollo Urbano versión 2002 (PPDU); identificación de áreas potenciales, en equilibrio y rebasadas de acuerdo al PPDU versión 2002; agua potable, drenaje y alcantarillado; energía eléctrica, vialidad, tránsito, caracterización de la vivienda: unifamiliar y plurifamiliar, datos generales y plano regional.

B) No hay variación con respecto a la meta original.

C) No se presenta variación en virtud de que se logro la meta física al 100 por ciento.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) No se cuantificaron metas físicas debido a que estas acciones corresponden al ejercicio 2006, por lo cual se transfirieron recursos del presupuesto 2007 para adicionar la actividad institucional; es decir, para el pago de los compromisos de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

B) Estas acciones se adicionaron mediante afectaciones presupuestarias compensadas Nos. A-02-CD-03-019 y B-02-CD-03-064, a efecto de cubrir los pagos que quedaron pendientes del ejercicio 2006, por concepto de: refacciones, accesorios y herramientas menores; materiales de construcción y obra pública por contrato.

C) No presenta variación, ya que sé cumplió satisfactoriamente con el pago de los compromisos del ejercicio 2006.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	10	16	MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	PIEZA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Para el ejercicio 2007, en esta Actividad Institucional se agruparon los recursos con los que este Órgano Político Administrativo se adhiere al programa de adquisición consolidada en apego a la normatividad vigente. Para tal efecto, se consideran recursos correspondientes al concepto de combustibles. Cabe señalar que estos recursos participan en el costo de los avances físicos de diversos programas de las áreas operativas, pero que en ésta solamente son evaluados en términos financieros.

B) No hay variación al cierre del ejercicio.

C) No se presenta variación al cierre del ejercicio.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	10	36	ADQUIRIR MEZCLA ASFÁLTICA	TONELADA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En esta Actividad Institucional se agruparon los recursos con los que este Órgano Político Administrativo se adhiere al programa de adquisición consolidada en apego a la normatividad vigente. Para tal efecto, se consideran recursos correspondientes al concepto de materiales de construcción. Cabe señalar que estos recursos participan en el costo de los avances físicos de la Actividad Institucional 22-00-03 "Ampliar y mantener la carpeta asfáltica", pero que en ésta solamente refleja la cantidad real de 7,200 toneladas de mezcla asfáltica adquirida.

B) No hay variación al cierre del ejercicio.

C) No se presenta variación al cierre del ejercicio.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	15	32	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS	OBRA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Al cierre del ejercicio, con los recursos adicionados para el cumplimiento de metas en este concepto, se logró la remodelación la modalidad de obra por contrato del Parque Rosendo Arnais, ubicado en Av. Revolución, Andrea del Castagno, Miguel Ángel y San Antonio, Colonia Santa María Nonoalco; así como diversas acciones de difusión de dichos trabajos y de diversas pláticas de temas ambientales, tales como: fecalismo canino, uso racional del agua, residuos sólidos, manejo adecuado de pilas y reforestación.

Los trabajos de obra pública por contrato, básicamente consistieron en: demolición de muros y piso del frontón, construcción de cimentación, barda, piso, cerca metálica, pintura en inmuebles ubicados dentro del parque, sustitución y ampliación del alumbrado público.

B) Se adicionó la meta física de 1 obra y los recursos correspondientes mediante los oficios de afectación programático - presupuestarias Nos. C-02-CD-03-221 y B-02-CD-03-262, a efecto de llevar a cabo la obra de remodelación del Parque Rosendo Arnais.

C) No presenta variación al cierre del ejercicio.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	02	OTORGAR AYUDA ECONÓMICA PARA CONSERVAR, MANTENER Y APOYAR UNIDADES HABITACIONALES	U. HABITACIONAL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Para el ejercicio 2007, se diseñaron y pusieron en marcha nuevos programas de asistencia social. Para este caso, y con el objeto de cumplir con la normatividad aplicable en la materia, se emitieron los "Lineamientos y mecanismos de operación del Programa de Apoyo para el Mejoramiento de la Vivienda en la Delegación Benito Juárez que fueron publicados el 1º de febrero del 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Asimismo, se pretende someter los casos a consideración del Comité Técnico de Programas Sociales para que analice y valide los casos, una vez que los candidatos cumplan con los requisitos para obtener dichos apoyos. Al cierre del ejercicio se presentaron 70 aspirantes; sin embargo no todos cumplen con los requisitos establecidos y se espera que en breve el Comité antes citado, determine para que se lleve a cabo la entrega de materiales de manera transparente y en apego a la normatividad.

B) Al cierre del ejercicio se presentaron 70 aspirantes; sin embargo, no todos cumplen con los requisitos establecidos y se espera que en breve el Comité antes citado, determine para que se lleve a cabo la entrega de materiales de manera transparente y en apego a la normatividad.

C) Al cierre del ejercicio se presentaron 70 aspirantes; sin embargo no todos cumplen con los requisitos establecidos y se espera que en breve el Comité antes citado, determine para que se lleve a cabo la entrega de materiales de manera transparente y en apego a la normatividad.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	14	ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Durante el 2007, non el objeto de brindar apoyo a las viviendas que han sufrido deterioro por las inclemencias del tiempo o la falta de recursos para hacer trabajos preventivos que permitan brindar una mayor seguridad a las personas que las habitan, se realizaron trabajos tales como: albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería, aplicación de pintura y techumbre. De esta manera, este Órgano Político Administrativo contribuye al objetivo de mejorar la calidad de vida de los más desprotegidos.

El mantenimiento y conservación de vivienda, se efectuó con el siguiente procedimiento: se recibieron solicitudes por parte de vecinos residentes de la demarcación, dichas solicitudes se canalizaron a la Dirección de Obras para efectuar el levantamiento de inmuebles (ya sea unidades habitacionales o viviendas particulares) donde se determinó el tipo de material que se requería para su mejora, para finalmente utilizarlo en las reparaciones solicitadas por los vecinos.

Las ubicaciones atendidas son las siguientes:

1.- San Simón No. 31 Bis, Colonia San Simón
2.- Santa María Nativitas No. 45, Colonia Niños Héroes

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

3.- Lázaro Cárdenas No. 513, Colonia Portales

4.- Calle Santa María Nativitas, Colonia Niños Héroes

5.- Amores y Tlacoquemécatl, Colonia Tlacoquemécatl

6.- Centro Urbano Presidente Alemán, Adolfo Prieto y Félix Cuevas, Colonia Del Valle Sur

7.- Centenario No. 9

8.- Roberto Gayol No. 1241

9.- Don Juan No. 49, Colonia Nativitas

10.- Monrovia No. 1230 Bis, Colonia Portales

11.- Cerrada 13 de Mayo No. 7, Colonia Ocho de Agosto

12.- San Simón No. 37 Bis, Colonia Portales

13.- Alicante No. 114, Colonia Álamos

14.- Saratoga No. 912, Colonia Portales Sur

15.- Nevado No. 166 Int. 8, Colonia Portales Sur

16.- Américas No. 183, Colonia del Valle

17.- Tonalá No. 399, Colonia Piedad Narvarte

18.- Calzada de Tlalpan No. 1257, Colonia San Simón

19.- Saratoga No.908, Colonia Portales

20.- Rufino Blanco Fombona No. 2503

21.- Avenida División del Norte No. 134

22.- San Antonio No. 1689

23.- Petén No. 134

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

24.- Presidentes No. 176, Colonia Portales Norte

25.- Emperadores No. 151, Colonia Portales

26.- Niños Héroes No. 124, Colonia Niños Héroes

B) La variación se debe a que la demanda ciudadana rebasó las expectativas y fue posible atenderla gracias a que se contó a tiempo con los materiales necesarios a los que se dio un uso eficiente.

C) Al cierre del ejercicio la meta alcanzada rebasó en 22 por ciento a la meta programada, ya que la demanda ciudadana rebasó las expectativas y fue posible atenderla gracias a que se contó a tiempo con los materiales necesarios a los que se dio un uso eficiente.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	35	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) De enero a diciembre del 2007, se llevó a cabo el mantenimiento de 55 inmuebles, se realizaron trabajos de: albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería, carpintería, aplicación de pintura, vidriería y cerrajería. Estos trabajos se llevaron a cabo en el Edificio Delegacional, Campamentos, Bodegas, Talleres, Juzgados y Edificio de Justicia, con el fin de brindar un mejor ambiente para el personal que labora y a la comunidad que acude a estos centros a solicitar algún servicio o información. Los inmuebles atendidos y sus ubicaciones son:

1.- Campamento Zapata, Cda. Emiliano Zapata No. 270, Col. Santa Cruz Atoyac
2.- Campamento de Señalización Tenayuca, Tenayuca No. 280, Col. Santa Cruz Atoyac
3.- 51º Juzgado del Registro Civil, Uxmal No. 803, Col. Santa Cruz Atoyac
4.- 10º Juzgado del Registro Civil, Patriotismo No. 797, Col. San Juan
5.- Bodega de Parques y Jardines, Tlalpan y Río Churubusco, Colonia Portales Sur
6.- Edificio de Convivencia Vecinal, Uxmal No. 803, Col. Santa Cruz Atoyac
7.- Módulo de Protección Civil Mariscal Sucre, Div. Del Norte y Av. Col del Valle, Col. Del valle
8.- Campamento de Operación Hidráulica Lourdes y Morelos, Lourdes y Morelos, Col. Del Carmen
9.- Edificio Delegacional, Av. División del Norte No. 1611, Col. Santa Cruz Atoyac

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

10.- Campamento de Equipamiento Urbano Lago, Lago Poniente No. 51, Col. Américas Unidas

11.- Octavo Juzgado Cívico, Yácatas y Obrero Mundial, Col. Álamos

12.- 12ava. Junta de Reclutamiento, Bretaña y Orinoco, Col. Zacahuitzco

13.- Dirección de Recursos Humanos, Av. Cuauhtémoc No. 1240, Col. Santa Cruz Atoyac

14.- Edificio de Justicia, Av. División del Norte No. 1611, Col. Santa Cruz Atoyac

15.- Bodega de Equipamiento Urbano Bajo Puente Churubusco, Churubusco y Av. Universidad, Col. Xoco

16.- Décimo Segundo Juzgado Cívico, Bretaña y Orinoco, Col. Zacahuitzco

17.- Campamento de Alumbrado Público Mixcoac, Extremadura y Av. Revolución Col. Mixcoac

18.- Campamento de Limpia 2do. Grupo de Portales, Filipinas y Emiliano

19.- Planta de Transferencias, Prolongación Yácatas y Callejón Santísima, Col. Santa Cruz Atoyac

20.- Salón Vertical, Avenida Cuauhtémoc No. 1242, Colonia Santa Cruz Atoyac

21.- Parque Álamos, Isabel La Católica y Castilla, Colonia Álamos

22.- Parque de los Venados, Av. División del Norte y Municipio Libre, Col. Portales

23.- Parque Sebastián del Biombo, Calle Siete y Avenida Dos, Colonia San Pedro de los Pinos

24.- Prevención del Delito, Avenida Cuauhtémoc y Municipio Libre, Colonia Portales Norte

25.- Taller Mecánico Delegacional, Av. Cuauhtémoc No. 1256, Col. Santa Cruz Atoyac

26.- Campamento de Limpia Valle Norte, Xola No. 814, Col. Del Valle Norte

27.- Coordinación Territorial BJU-4 29 Portales, Necaxa No. 143, Col. Portales

28.- Campamento de Limpia Primer G. de Portales, Emilio Carranza No. 113, Col. Albert

29.- Parque Francisco Villa, Av. División del Norte y Municipio Libre, Col. Santa Cruz Atoyac

30.- Campamento de Limpia Tercer Grupo de Portales, Prol. Yácatas y Callejón. Santísima, Col. Santa Cruz Atoyac

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

31.- Campamento de Limpia Postal, Andalucía y Guipúzcoa, Col. Niños Héroes

32.- Campamento de Limpia Mixcoac, Av. Revolución y Mateo Herrera, Col. Mixcoac

33.- Campamento de Limpia Moderna, Napoleón y Amado Nervo, Col. Moderna

34.- Campamento de Limpia San Pedro de los Pinos, Av. Dos y Calle 17, Col. San Pedro de los Pinos

35.- Campamento de Limpia Obrero Mundial, Obrero Mundial y Lázaro Cárdenas, Col. Narvarte Pte.

36.- Campamento de Limpia Paso a Desnivel Zapata, Bajo puente Zapata y Tlalpan, Col. Portales Norte

37.- Campamento de Limpia Valle Centro Sur, Cda. Bartolache y Félix Cuevas, Col. Tlacoquemécatl

38.- Bodega de Parques y Jardines Félix Cuevas, Félix Cuevas y Gabriel Mancera, Colonia del Valle Sur

39.- Bodega de Parques y Jardines José María Olloqui, José María Olloqui y Adolfo Prieto, Colonia Acacias

40.- Bodega de Parques y Jardines Vista Hermosa, Vista Hermosa y Antillas, Colonia Portales Sur

41.- Departamento de Mejoramiento Urbano, Emiliano Zapata y Benito Juárez

42.- Bodega del Parque José Clemente Orozco, José Clemente Orozco y Augusto Rodin, Colonia Ciudad de los Deportes

43.- Bodega del Parque Luis G. Urbina, Insurgentes Sur y Mollet, Colonia Extremadura Insurgentes

44.- Bodega de Bajo Puente Municipio Libre, Municipio Libre y Tlalpan, Colonia Porteles

45.- Campamento de Parques y Jardines Uxmal, Prolongación Uxmal No. 920, Colonia Residencial Emperadores

46.- Campamento de Choferes Santísima, Prolongación Yácatas y Callejón Santísima, Colonia Santa Cruz Atoyac

47.- Doceavo Registro Civil, Bretaña y Orinoco, Colonia Zacahuitzco

48.- Almacén General, Avenida Río Churubusco y San Felipe, Colonia Xoco

49.- Taller Mecánico Delegacional, Avenida División del Norte y Río Churubusco, Colonia General Anaya

50.- Campamento de Limpia Vértiz Narvarte, Motozintla y Matías Romero, Colonia Letrán Valle

51.- Campamento de Limpia Narvarte, Lázaro Cárdenas No. 71, Colonia Narvarte

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

52.- Campamento de Limpia Nápoles, Viaducto y 11 de Abril, Colonia San Pedro de los Pinos

53.- Campamento de Operación Hidráulica Bajo Puente Zapata, Miraflores y Zapata, Colonia Portales Norte

54.- Décima Junta de Reclutamiento, Avenida Cuauhtémoc y Obrero Mundial, Colonia Narvarte

55.- Campamento de Barrido Mecánico, prolongación Yácatas y Callejón Santísima, Colonia Santa Cruz Atoyac.

Sobresalen los trabajos realizados en la modalidad de obra por contrato, en Campamento de Limpia Del Valle Tlacoquemécatl: obra civil cimentaciones, muros y estructura; instalaciones hidráulicas, sanitaria y eléctrica; acabados (aplanados, pintura, loseta de cerámica, colocación de herrería y carpintería), colocación de impermeabilizante y limpieza fina. Asimismo se realizaron trabajos de construcción y suministro de mobiliario en la Unidad de Atención Ciudadana (UNAC).

B)

La variación se debe a que el área operativa programó la totalidad de inmuebles de acuerdo al padrón vigente en 2007; sin embargo, se atienden únicamente las solicitudes presentadas y en los casos que son detectados en trabajos de supervisión. Aunado a que la capacidad de atención se limita a aquéllos que pueden ser atendidos con los recursos y materiales disponibles.

C) Al cierre del ejercicio, se presenta una variación de 12.7 por ciento entre la meta alcanzada y la meta programada, lo cual se debe a que se atienden únicamente las solicitudes presentadas y en los casos que son detectados en trabajos de supervisión. Aunado a que la capacidad de atención se limita a aquéllos que pueden ser atendidos con los recursos y materiales disponibles.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) No se cuantificaron metas físicas debido a que estas acciones corresponden al ejercicio 2006, por lo cual se transfirieron recursos del presupuesto 2007 para adicionar la actividad institucional; es decir, para el pago de los compromisos de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

B) Estas acciones se adicionaron mediante la aplicación de oficios de afectación presupuestaria compensada Nos. A-02-CD-03-019 y B-02-CD-03-064, a efecto de cubrir los pagos que quedaron pendientes del ejercicio 2006, por concepto de: obra pública por contrato.

C) No presenta variación, ya que sé cumplió satisfactoriamente con el pago de los compromisos del ejercicio 2006.

ELABORO: _____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: _____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	24	00	04	REPARTIR AGUA POTABLE EN PIPAS	M^3

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En el ejercicio 2007 se llevó a cabo el traslado de 19,786 m^3 de agua potable en carro tanque pipa, hacia distintas ubicaciones en las 56 colonias de esta demarcación. Estos servicios se atienden de manera gratuita en aquellos casos en los que se solicita apoyo por la carencia del vital líquido, dando prioridad a escuelas, hospitales, CENDI's y mercados; en cisternas, tinacos y vía pública. También se proporciona el servicio de suministro de agua potable por pago, de acuerdo a las cuotas autorizadas para captar ingresos por el mecanismo de aplicación automática, en apego a la normatividad aplicable en la materia.

B) La variación se debe a que la demanda ciudadana rebasó las expectativas para este ejercicio; sin embargo, fue atendida por la propia naturaleza de esta actividad institucional.

C) Al cierre del ejercicio, la meta alcanzada supera a la programada en un 9.9 por ciento, debido a que la demanda ciudadana rebasó las expectativas para este ejercicio; sin embargo, fue atendida por la propia naturaleza de esta actividad institucional.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARRUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	24	00	17	MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILÓMETRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) De enero a diciembre del 2007, se repararon 908 Km. de tubería con el fin de asegurar un adecuado abastecimiento del vital liquido a la población de esta Delegación, los trabajos que se realizaron fueron: limpieza de filtros del medidor, el desfogue de la tubería de distribución y cruceros, revisión de válvulas, reparación de válvulas, reparación y rehabilitación de la tubería dañada.

B) Se programaron 816 kilómetros de red primaria y secundaria de agua potable, sin embargo la meta física se rebasó a 908 kilómetros en virtud de que se atendieron trabajos "URGENTES". Esto fue posible gracias a que las cuadrillas iniciaron sus trabajos al inicio del año con materiales de la reserva de almacén, mismos que son previstos para estar en posibilidades de atender las demandas de la ciudadanía durante el primer trimestre del ejercicio.

C) Se programaron 816 kilómetros de red primaria y secundaria de agua potable, sin embargo la meta física se rebasó a 908 kilómetros en virtud a que se atendieron trabajos "URGENTES". Esto fue posible gracias a que las cuadrillas iniciaron sus trabajos al inicio del año con materiales de la reserva de almacén, mismos que son previstos para estar en posibilidades de atender las demandas de la ciudadanía durante el primer trimestre del ejercicio.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	24	00	18	REPARAR FUGAS DE AGUA	FUGA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En el 2007, se repararon 896 fugas, con el fin de evitar el desperdicio del vital liquido, las solicitudes de reparación de fugas fueron atendidas en su totalidad y oportunamente, los trabajos que se realizaron fue la reconstrucción y sustitución de la tubería, se benefició a las 56 Colonias que integran esta Delegación.

B) Para el ejercicio 2007, se programó la reparación de 765 fugas. Sin embargo, se experimentó un incremento en las demandas ciudadanas, lo anterior debido a que la red secundaria de agua potable ya cumplió con su vida útil, provocando constantes fugas en la tubería lo que se refleja en la meta alcanzada de 896 fugas atendidas.

C) La variación que se presenta se debe a que los avances son proporcionales a la demanda. Cabe señalar, que en esta Actividad Institucional se da atención a todas las solicitudes presentadas.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	25	00	08	DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	METRO LINEAL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) Se realizó la limpieza y desazolve de 1,686 ML para asegurar una mejor fluidez de las aguas negras y pluviales ya que se limpia toda la extensión extrayendo los residuos sólidos que se acumulan en la red con el fin de evitar encharcamientos o inundaciones principalmente en épocas de lluvia limitando la fluidez vehicular y peatonal así como el riesgo de contraer alguna enfermedad infecto-contagiosa entre la población, se beneficiaron a las 56 Colonias que integran esta Delegación. Para garantizar el servicio dentro del perímetro Delegacional, Obras Públicas realizó la reconstrucción de coladeras pluviales en varias ubicaciones donde fueron detectadas también atarjeas centrales, las cuales requirieron ser cambiadas debido a que no estaban ya en condiciones de operación. También se efectuó la reposición y renivelación de accesorios en mal estado, tales como: rejillas de piso, pozos de visita, y coladeras pluviales. Se reconstruyeron areneros, albañales de coladeras pluviales, albañales domiciliarios, albañales de rejillas de piso. Se realizaron inspecciones y se recogió escombro en los lugares en los que se requirió el servicio.

B) La variación que se presenta se debe a que los avances son proporcionales a la demanda. Cabe señalar, que en esta Actividad Institucional se llevó a cabo el programa de desazolve preventivo en algunas colonias del perímetro delegacional, para evitar inundaciones y encharcamientos en época de lluvias. Los trabajos de obra por administración se realizan con máquinas Winch's y camión hidroneumático.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

C) Al cierre del ejercicio, se presenta una variación de 6.3 por ciento en relación con la meta programada debido a que los avances son proporcionales a la demanda. Cabe señalar, que en esta Actividad Institucional se da atención a todas las solicitudes presentadas.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	25	00	11	MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	KILOMETRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En este periodo, se repararon 1,251 Km de la red de drenaje con el fin de contar con un óptimo funcionamiento y así permitir un mejor desalojo de las aguas negras y en la época pluvial evitar los encharcamientos en calles y avenidas para prevenir posibles focos de infección, los trabajos que se realizaron fueron: cambio y renivelación de accesorios en mal estado (rejillas de piso, pozos de visita y coladeras pluviales), reconstrucción de atarjeas, areneros, albañales de coladeras pluviales, albañales domiciliarios, albañales de rejillas de piso, inspección en varias ubicaciones para revisar el buen funcionamiento de la atarjea central y recolección de escombro. Estos trabajos se realizaron en beneficio de las 56 colonias que integran esta Delegación, atendiendo las demandas captadas a través del Centro de Servicio y Atención Ciudadana (CESAC).

Sobresalen los trabajos realizados en la modalidad de obra pública por contrato, consistentes en: corte de pavimento con disco, demolición de pavimento para abrir ventana, excavación en material existente, introducción de tubo de polietileno de lata densidad mediante el método de rompimiento, cambio de pozos de visita actuales por pozos de visita de polietileno, relleno de cepas en ventanas con tepetate compactado al 95 por ciento de su VRS, bacheo en zona de ventana con asfalto, acarreos de material producto de la obra dentro y fuera del área de trabajo y limpieza del área de trabajo. Beneficiando a los vecinos de las siguientes ubicaciones: Calle Coruña, Colonia Álamos; Calle Monrovia, Colonia

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Portales Norte y Calle Xochicalco, Colonia Narvarte.

Asimismo, se efectuó: demolición de carpeta asfáltica, demolición de banqueta, excavación de material existente, colocación de cama de arena, instalación de tubería de 12" en red de drenaje central, instalación de tubería de 6" para descargas domiciliarias en drenaje central, relleno con tepetate compactado al 95 por ciento , reparaciones de banquetas con concreto hidráulico, acarreos de material producto de la obra dentro y fuera del área de trabajo y limpieza final del frente atendido. Beneficiando a vecinos de la calle Xochicalco, entre Pedro Romero de Terreros y Luz Saviñón, Colonia Narvarte.

B) La meta original presentada fue de 1,195 Km.; sin embargo, la demanda ciudadana captada a través del CESAC representó al cierre del ejercicio, una meta alcanzada de 1,251 km., rebasando en 4.7 por ciento por a la meta programada originalmente.

C) Se alcanzó una meta de 1,251 km., de acuerdo a la demanda captada por el CESAC, quedando un 7.4 por ciento por debajo de la meta programada originalmente.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	26	00	12	REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	TONELADA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) De enero a diciembre del 2007, se recolectaron 256,857 toneladas de basura, lo cual fue posible realizando las siguientes acciones: Recolección de desechos sólidos, recolección domiciliaria, barrido manual, recolección en mercados y tianguis, recolección industrial, servicios especiales y barrido mecánico, beneficiando a los vecinos de las 56 colonias de la delegación y a la población flotante que puede disfrutar de espacios limpios en un entorno ecológico y amigable.

B) Se presenta una pequeña variación con respecto a la meta programada originalmente, esto se debe a que a pesar de que la ciudadanía requiere cada vez más del servicio de recolección por la creciente cantidad de residuos generados día con día, la delegación cuenta con recursos limitados, aunado a la capacidad también limitada de los centros de transferencia. Cabe señalar, que este órgano político administrativo a pesar de las carencias trabaja a su máxima capacidad para atender al 100 por ciento la creciente demanda ciudadana.

C) Se presenta una pequeña variación de apenas 0.04 por ciento con respecto a la meta programada originalmente, esto se debe a que a pesar de que la ciudadanía requiere cada vez más del servicio de recolección por la creciente cantidad de residuos generados día con día, la delegación cuenta con recursos limitados, aunado a la capacidad también limitada de los centros de transferencia. Cabe señalar, que este órgano político administrativo a pesar de las carencias trabaja a su máxima capacidad para atender al 100 por ciento la creciente demanda ciudadana.

ELABORO: _____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: _____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	26	00	20	REALIZAR ACCIONES DE REFORESTACIÓN	PLANTA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En este periodo, se colocaron 130,977 plantas, dando continuidad a las acciones de: colocación de planta de tipo arbustiva, ornamental y arbórea en parques y jardines de esta delegación. Con ello se pretende generar oxigenación, regular la temperatura ambiental y atrapar una mayor cantidad de partículas suspendidas

B) La variación se origina debido a que la demanda ciudadana y las necesidades rebasaron las expectativas, en virtud de que se cuenta también con las plantas que se obtienen por restitución de biomasa y por donación de los diversos viveros, ya que si bien la obtención de la planta no implica costo alguno, el traslado y las acciones de colocación se realizan con recursos reflejándose como parte de los costos indirectos del programa.

C) Al cierre del ejercicio, la meta alcanzada rebasa a la programada en 35.4 por ciento, debido a que las necesidades rebasaron las expectativas, en virtud de que se cuenta también con las plantas que se obtienen por restitución de biomasa y por donación de los diversos viveros, ya que si bien la obtención de la planta no implica costo alguno, el traslado y las acciones de colocación se realizan con recursos reflejándose como parte de los costos indirectos del programa.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	26	00	31	PODAR ÁRBOLES	ÁRBOL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) De enero a diciembre de 2007 se alcanzó una meta de 19,462 árboles, los trabajos realizados fueron: poda de seguridad: liberación de luminarias, retiro de ramas que se proyectan al domicilio y arroyo vehicular, levantamiento y reducción de copa; de orden fitosanitario y preventivo, aclareo, de conformación, de equilibrio, liberación de cableado aéreo, retiro de ramas secas, enfermas o inclinadas. Eliminando zonas oscuras y factores que faciliten la delincuencia. Se minimizaron riesgos por caída de ramas y se dio una mayor visibilidad de los señalamientos, semáforos y luminarias.

Sobresalen los trabajos realizados en la modalidad de obra por contrato consistentes en: un estudio previo para la elaboración del censo de arbolado existente en vialidades secundarias de las 56 colonias de la demarcación, diferenciado por especie y estableciendo prioridades de poda de estos individuos arbóreos de acuerdo a las demandas ciudadanas. Este estudio se realizó siguiendo las siguientes etapas: recopilación de información bibliográfica y cartográfica, levantamiento del inventario para establecer especies y número de individuos arbóreos, análisis y evaluación de la información, entrega de documento impreso y digital georeferenciado.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Asimismo, de acuerdo a la Norma Ambiental para el Distrito Federal: NADF-001-RNAT-2006, que establece los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las autoridades, empresas privadas y particulares, se realizaron los siguientes trabajos: poda estructural de árboles jóvenes, poda de árboles maduros llevando a cabo: limpieza de copa, aclareo de copa, elevación de copa, reducción de copa o poda de despunte. Beneficiando a los vecinos de las 56 colonias de esta demarcación.

B) La variación se origina debido a que la demanda ciudadana y las necesidades rebasaron las expectativas. Esto por un lado por los fenómenos climatológicos experimentados que desembocaron en una cantidad considerable de emergencias reportadas a través de Base Plata y por otro por el compromiso adquirido para atender con prontitud las demandas captadas a través del CESAC y el miércoles ciudadano.

C) Al cierre del ejercicio, la meta alcanzada rebasa a la programada en 69.2 por ciento, debido a que las necesidades rebasaron las expectativas, en virtud de que por los fenómenos climatológicos experimentados que desembocaron en una cantidad considerable de emergencias reportadas a través de Base Plata y por otro por el compromiso adquirido para atender con prontitud las demandas captadas a través del CESAC y el miércoles ciudadano.

ELABORO:_____
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:_____
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	26	10	08	REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	TONELADA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) En esta Actividad Institucional, la meta física registrada es únicamente una referencia, ya que únicamente se agruparon los recursos con los que este Órgano Político Administrativo se adhiere al programa de adquisición consolidada en apego a la normatividad vigente. Para tal efecto, se consideran recursos correspondientes a los conceptos de: combustibles, vestuario, uniformes y blancos y prendas de protección. Cabe señalar que estos recursos participan en el costo de los avances físicos de diversos programas de las áreas operativas, pero que en ésta solamente son evaluados en términos financieros.

B) No se presenta variación al cierre del ejercicio.

C) No se presenta variación al cierre del ejercicio.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	27	00	01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación físicas del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación físicas del alcanzado respecto al modificado

A) En virtud de que con fecha 28 de abril de 2006 se colocaron en el Módulo de Licencias y Control Vehicular de la calle Uxmal, sellos de "cerrado por auditoría", con motivo de la suspensión por 15 días en el área de licencias, para remodelación por los nuevos lineamientos de operación. Con fecha 8 de agosto de 2007, son retirados los sellos para que se reanude el servicio, pero únicamente por lo que hace a control vehicular, no así a licencias, estando presentes en el levantamiento de dichos sellos; entre otros, el Director de Control Vehicular de la SETRAVI, el Director General Jurídico y de Gobierno, asó como el Director de Gobierno de este Órgano político Administrativo.

Estos trámites no se reflejan de manera detallada en la meta física reportada. Sin embargo, a continuación se enlistan por tipo los 34,461 trámites efectuados en el Módulo de Control Vehicular en el periodo:

Altas

Auto Nuevo – 10,663

Auto Usado – 1,557

Moto – 2,327

Remolque – 114

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) La variación que se presenta con respecto al original se debe a la aplicación de los oficios de afectación programática Nos. B-02-CD-03-207 y B-02-CD-03-319, mediante los cuales se realiza la reducción de metas que obedece a la suspensión de actividades descrita en el inciso A) de este formato.

C) No se presenta variación al cierre del ejercicio.

ELABORO:
LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:
JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

08 00 05

A) La variación financiera de 279.3 miles de pesos que se origina en este programa y actividad institucional, resulta principalmente por la aplicación de adecuaciones presupuéstales que se mencionan: con la no. 046 se solicitó reducción de recursos de la partida 2702 "prendas de protección" que no fueron utilizados, se transfirieron a las partidas consolidadas de bienes y servicios para cubrir compromisos ya adquiridos, con la no. 114 se reducen los recursos en la partida 5303 "Vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos" a fin de readecuar el recurso para atender los requerimientos más prioritarios de la diferentes áreas operativas, con las nos. 153 Y 162 se dio la ampliación de recursos en las partidas 5402, 2503 y 2504, con la finalidad de atender los compromisos derivados de los diferentes requerimientos solicitados por el área de protección civil para la adquisición de equipo de venoclisis normo y micro gotero, compresas instantánea caliente y fría, lancetas y tiras reactivas para la detección de glucosa , sabana de aluminio para quemados y pediátricas, guantes desechables, vendas elásticas, gasa simples y estériles y mascarillas para oxígeno. Este material es necesario para atender las urgencias médicas con la Unidad Prehospitalaria. Con la no. 173 se solicita readecuación de los recursos del capítulo 1000 "servicios personales", con la no. 197 se reducen los recursos que no fueron utilizados en la partida 2702 para dar cumplimiento a compromisos contraídos. en diversos programas, con la no. 208 se solicita la readecuación de recursos en diferentes partidas para estar en posibilidades de atender los compromisos contraídos en el capítulo 1000 "servicios personales" por concepto de transformación de una plaza de nivel 60.1 en dos de nivel 10.9 y 17.9 según oficios DRH/2759/2007,con la no.289 se solicitó reducción de recursos fiscales como remanentes en diversos programas y partidas presupuéstales y que provienen de saldos de contratos y programas que ya cumplieron con las metas

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____ AUTORIZÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

M.V.Z GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

establecidas al cierre del ejercicio 2007, con la no. 295 se readecuaron los recursos con la finalidad de cumplir oportunamente con los compromisos contraídos por la delegación derivados del pago de las nominas del personal de base, lista de raya y estructura.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación.

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 01

A) La variación de 24,974.1 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos programático-presupuéstales que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 019 , 086 y 091 se solicita la reducción de recursos en diversos programas derivado de que se modificaron los stocks del almacén para el caso de papelería, estructuras y manufacturas, material eléctrico y accesorios , en virtud de que ya no se requirió para la rehabilitación del local que ocupaba la Setravi, debido a que esta delegación ya no extiende licencias de manejo, con respecto al servicio de alimentos se ajustaron los consumos por las jornadas extraordinarias , por otra parte disminuyo el mantenimiento de las máquinas de escribir y de los reguladores informáticos debido a que ya son obsoletos. Así también se reducirá el costo del pago de verificadores de las unidades que se den de baja, de igual manera se han reducido el número de colonias donde se presentaban eventos y se compensaron con asistencia de brigadas asistenciales, con la no. 041 y 061 se readecua el recurso de las partidas 3107 "servicio de telefonía celular" para cubrir el pago de tarjetas telefónicas requeridas para el personal que realiza labores de gestoría y 3108" a fin de cumplir con el compromisos contraído para la contratación del "Servicio de radiolocalización" consolidado,

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

con la no. 046 se reduce el recurso de la partida 2701 "vestuario, uniformes y blancos" en virtud de que se transfirieron los recursos a las partidas consolidadas de bienes y servicios para cubrir compromisos ya adquiridos con el personal de base de esta demarcación. Además con la no. 064 se solicitó la reducción de diversos programas derivado a que han disminuido los mantenimientos a equipos, con las nos. 066 , 089, 107, 145 , 149 , 152 y 232 se readecuaron los recursos del capítulo 1000 "servicios personales" por concepto de readscripciones, con la no. 073 se solicitó la reducción de recursos en la partida presupuestal 5206 "bienes informáticos" debido a que se modificó el programa anual de adquisiciones, con la no. 081 se reducen los recursos en la partida 3105 "servicio de agua" con la finalidad de cubrir oportunamente el adeudo de ejercicios anteriores que se tiene con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Con las nos. 114 , 115 , 137 , 153 , 162 , 168 , 184 , 197 ,, 207 , 217 , 229 239 , 241 , 248 , 275 y 289 se solicitó la reducción y readecuación de diversas partidas presupuéstales en virtud de que se cubrieron las necesidades del presente ejercicio, por lo que fue necesario orientarlo con el fin de atender requerimientos prioritarios de las diferentes áreas operativas y con la no. 195 se reducen recursos de diversas partidas del tipo de pago 15 , en virtud de que se cubrieron las necesidades del presente ejercicio, por lo que fue necesario orientarlo con el fin de atender requerimientos prioritarios de las diferentes áreas operativas. Con las nos.196 , 247 y 264 se solicito reducción de recursos fiscales que ya no se utilizaron en la compra de gas para los deportivos, lo anterior se debe a que se atendieron obras de rehabilitación en el deportivo "Joaquín Capilla" y "Benito Juárez" y la reubicación temporal del Taller Mecánico , por lo que los recursos se canalizaron a otras prioridades. También se tiene la afectación no. 224 mediante la cual se readecuaron los recursos del tipo de pago 05 con la finalidad de dar cumplimiento al proceso de basificación que se llevo a cabo por la Dirección de Política Laboral y Servicio Público de Carrera y estar en posibilidades de cubrir oportunamente con el pago de la nomina de 24 plazas autorizadas que se llevó en la primera etapa. Por otra parte con las nos. 297, 303 y 304 se reducen los recursos de la partida 3103 "servicio telefónico convencional" mediante la cual se solicita la reducción de recursos provenientes de los remanentes que se generaron por las

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

medidas de austeridad adoptadas por la delegación, garantizando el cumplimiento de las metas, por lo que se optó por canalizarlos a prioridades más inmediatas y necesarias a está demarcación. Así también con las reducciones líquidas no.314 se reducen los recursos de tipo de pago 15 y con las nos. 308 , 313 y 318 se solicitó la reducción de los recursos fiscales que ya no fueron utilizados, estos movimientos se fundamentan en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Por otra parte con la no. 317 se solicitó una ampliación líquida de recursos con tipo de pago 15 (Fortamun) que fueron utilizados para la adquisición de aparatos e instrumentos para los gimnasios, cámaras fotográficas para la evidencia y supervisión de las actividades, juegos recreativos para la nueva Estancia Temporal, así como el mantenimiento del vehículo que transporta a los niños de los Cendis de esta demarcación , es importante señalar que en este monto se incluyen los intereses generados por los recursos de Fortamun en el presente Ejercicio Fiscal. Este movimiento modifica el presupuesto no así las metas físicas.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación.

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 25

A) La variación de 73.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos programático-presupuéstales que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con la siguiente afectación: con la no. 233 mediante la cual se adiciono la partida 5101 "Mobiliario" con la finalidad de contar con el mobiliario y equipo para el equipamiento de las Estancias Temporales, Oficinas de la Dirección Jurídica y de Gobierno y Casas de Cultura.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 26

A) La variación de 158.2 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos programáticos presupuéstales que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguiente afectación: con la no. 179 se solicitó la reducción de recursos que no fueron utilizados y que se generaron por la cancelación de requisiciones. Así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado que se presentaron en los procesos de licitación, además a que se atendieron los requerimientos en los programas cumpliendo con las metas establecidas.

B)) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 41

A) La variación de 1,015.5 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 085 mediante la cual se solicita la reducción de recursos en la partida 3502 "Mantenimiento y conservación de bienes informáticos" debido a que el mantenimiento a los bienes informáticos ha disminuido y se han venido reemplazando los equipos obsoletos, con la no. 153 se ampliaron los recursos para la compra de refacciones y accesorios para el equipo de computo para llevar acabo el programa de mantenimiento preventivo y correctivo y así garantizar el cumplimiento de los planes y programas implementados por la Coordinación de Informática. Además con la no. 184 se realizó la readecuación de los recursos en diversos programas, con la finalidad de cumplir con los compromisos para el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos informáticos, con las nos. 207 , 217 , 254 y 289 se solicitó la reducción de recursos en las partidas presupuéstales que ya no fueron utilizadas, lo anterior se debió a que se cumplió con la programación para la adquisición de materiales y servicios. También con las nos. 308 y 313 se solicitó la reducción de los recursos que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 42

A) La variación de 500.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con la siguiente afectación: con la no 207 mediante la cual se solicitó la reducción de recursos en las partidas presupuéstales que ya no fueron utilizadas, lo anterior se debió a que se cumplió con la programación para la adquisición de materiales y servicios.

B). Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 47

A) La variación de 105.2 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no.196, mediante la cual se ampliaron los recursos en la partida 4104 "Becas" para cumplir con los compromisos contraídos por la delegación con la población estudiantil al otorgar becas a prestadores de servicio social y así contribuir con la formación profesional de esta población cumpliendo oportunamente con la operación del programa autorizado. También con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos que ya no fueron utilizados , este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 48

A) La variación de 284.3 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de la adecuación presupuestal efectuada con la no..239 se ampliaron los recursos para cumplir oportunamente con el Programa de Capacitación 2007 para los servidores públicos adscritos a esta demarcación. También con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos que ya no fueron utilizados , este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 60

A) La variación de 3,736.2 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos programáticos-presupuéstales que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 019 , 051 064 , 091 y 177 se adicionaron y ampliaron las partidas presupuéstales con la finalidad de cubrir compromisos contraídos en ejercicios anteriores con proveedores y prestadores de servicios por la adquisición de materiales de oficina, materiales de construcción, materiales eléctricos, así como diversas refacciones que fueron utilizados en las diferentes actividades de las áreas operativas. Así mismo servicios de alimentación, grupos artísticos y de animación que contribuyeron al desempeño de los eventos cívicos , culturales y deportivos que beneficiaron a la ciudadanía , de igual manera se cubrieron compromisos contraídos con contratistas que realizaron Obras Públicas por contrato en el Mantenimiento de Edificios Públicos y calles y avenidas, así como el Mantenimiento de Centros y Módulos Deportivos y la Rehabilitación del Alumbrado Público. Con la afectación no. 081 se ampliaron los recursos en la partida 3105 "servicio de agua " con el fin de cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores por el adeudo que se tenía con el sistema de aguas de la Ciudad de México según oficio DESU/0521/07 de la Dirección Ejecutiva de Servicios a usuarios. También con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos que ya no fueron utilizados , este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación.

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS ALGARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 10 01

A) La variación de 6,502.2 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 041 se ampliaron los recursos a efecto de contar con la suficiencia presupuestal que permita cumplir con los compromisos contraídos para la contratación del "servicio de radiolocalización" consolidado, mismo que fue utilizado para establecer la comunicación entre las diferentes áreas operativas de esta delegación. Además con la afectación no. 046 se ampliaron los recursos al programa especial 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios" y se contó con la disponibilidad presupuestal para cumplir con los compromisos del vestuario de invierno para el personal administrativo y prendas de protección para el personal que realiza actividades de campo. Con la no. 066 se realizo una reducción en el capítulo 1000 "servicio personales" por concepto de adscripción definitiva del C. Hernández Herrera Gerardo Alejandro Eloy a la Delegación Venustiano Carranza . En la no. 208 se readecua el recurso en diferentes partidas dentro del capítulo 1000 , por concepto de transformación de una plaza de nivel 60.1 en dos de nivel 10.9 y 17.9 según oficio DRH/2759/2007. Además con la no. 292 se ampliaron los recursos con la finalidad de atender oportunamente los compromisos contraídos con el personal de base, lista de raya y eventuales con respecto al pago de las nominas de vales de fin de año correspondientes al ejercicio 2007. Con la no. 303 y 304 se ampliaron los recursos para cumplir con los compromisos contraídos por la delegación para el servicio correspondiente al último bimestre del presente ejercicio. Es importante mencionar que este movimiento no afecta las metas ni el presupuesto autorizado para el presente ejercicio. Lo anterior en apego al numeral I inciso "9" de la circular de cierre. Además con la no. 305 se solicitó la reducción de recursos que de origen se habían considerado

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

para el servicio de vigilancia de esta delegación en el programa especial 10 y que ya no fueron utilizados por esta demarcación por lo que se canalizaron a otras actividades prioritarias que impactan directamente a la población de esta delegación. También con la no. 313 se solicitó la reducción de los recursos que ya no fueron utilizados , este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación.

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 14

A) La variación de 3,548.3 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 064 se realzó la reducción de recursos en el rubro de Obra Pública debido a que los trabajos de Mantenimiento a los Centros Deportivos, Alumbrado Público y Edificios Públicos se llevaron a cabo por obras por administración. Además con las afectaciones nos. 085 y 086 se adicionó la partida 2501 "sustancias químicas" para adquirir productos como ácido seco en polvo e hipoclorito de calcio , los cuales se utilizaron para el tratamiento del agua de la Alberca Olímpica. Además con la no.. 121 se ampliaron los recursos provenientes de la recuperación por los daños ocasionados por la lluvia en la parte del techo de la Alberca Olímpica con número de entero 012453. Y con la no. 124 se amplió el recurso para llevar a cabo la rehabilitación y ampliación de las instalaciones de la Casa de Cultura "Del Periodista" ubicada dentro del perímetro delegacional, con las nos. 137 , 184 , 207 , 233 , 237 , 240 y 289 se solicitó la reducción de recursos de diferentes partidas presupuéstales como resultado de remanentes que se generaron por cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio, así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado en programas. Lo que permite reprogramar los recursos no utilizados en otras prioridades. También se tienen las nos. 168, y 169 mediante las cuales se adicionaron recursos con la finalidad de atender los compromisos derivados de los diferentes requerimientos solicitado por las áreas para el servicio de limpieza y fumigación de los Centros y Módulos Deportivos de esta delegación. Además con la no. 195 se adquirieron camionetas para reemplazar los vehículos con una antigüedad mayor a quince años, lo que permitirá renovar el parque vehicular conforme a las disposiciones para el combate a la contaminación, con la

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

no. 225 se solicitó la reducción de recursos en la partida 1308 " compensaciones por servicios eventuales" que no fueron utilizados por lo que se reprogramaron a fin de cumplir con los compromisos prioritarios contraídos por la delegación con el personal de base y lista de raya. Con la no. 232 se solicitó la reducción de recursos con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 489 de Código Financiero y el Artículo 43 del Decreto de Presupuestos de Egreso por concepto de cambio de adscripción. Con la no. 241 se amplio el recurso a la partida 3511 con la finalidad de atender los compromisos derivados del mantenimiento correctivo y preventivo del parque vehicular utilizado en los diferentes servicios y programas públicos.. Se tiene la no. 306, mediante la cual se reducen los recursos del tipo de pago 15 (Fortamun) que ya no fueron utilizados . Este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Con las nos. 308, 313 y 314 se solicitó la reducción de los recursos fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal Por otra parte con la no. 316 se solicitó la reducción de recursos que de origen fueron autorizados como tipo de pago 04 "DEUDA" en el programa operativo de esta demarcación, lo anterior se deriva de que no fueron considerados los proyectos en la cartera de financiamiento de la Secretaría de Hacienda, así mismo a efecto de dar cumplimiento al inciso g) de la circular de cierre SFDF/003/03 relativo al aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados, por lo que se hace necesario reprogramar los mismos para utilizarlos en los proyectos de la remodelación del Deportivo Joaquín Capilla y el alumbrado de la Colonia Nativitas. Cabe señalar que este movimiento no impacta las metas establecidas ni el total del presupuesto autorizado.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación.

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 60

A) La variación de 51.1 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con la siguiente afectación: no. 064 mediante la cual se adicionaron los recursos con la finalidad de cubrir compromisos contraídos en ejercicios anteriores con contratistas que realizaron obras públicas por contrato en el Mantenimiento de Centros y Módulos Deportivos, Rehabilitación del Alumbrado Público y Edificios Públicos. . Con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación.

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 04 05

A) La variación de 278.9 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no.132 se ampliaron los recursos para cumplir con los compromisos contraídos para el pago del personal eventual, con las nos. 197 y 289 se reducen los recursos que no fueron utilizados y fueron reprogramados nuevamente para atender otras prioridades, con las nos. 207 , 233 y 240 se readecuaron diversas partidas presupuéstales que ya no fueron utilizadas a fin de ampliar en partidas que por su importancia era conveniente reforzar para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas operativas de la delegación . Además con la no. 245 se amplió el recurso para atender el mantenimiento de las instalaciones de las escuelas primarias " Federico A Álvarez y Miguel Alemán ". Con la no. 308, 310 y 313 se solicitó la reducción de los recursos fiscales y federales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación.

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 00 02

A) La variación de 2,357.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 091 se solicitó la reducción de recursos en el rubro de obra pública en virtud de que las modificaciones previstas a los inmuebles no se llevaron a cabo en su totalidad, por lo que se adicionó la partida dentro del mismo rubro de obra con la finalidad de cubrir compromisos contraídos en ejercicios anteriores con contratistas que realizaron obras públicas por contrato en el Mantenimiento y Conservación de Centros Culturales. Además con las afectaciones nos. 124 y 129 se ampliaron los recursos a fin de poder llevar a cabo la contratación para la rehabilitación y ampliación de las instalaciones de la Casa de Cultura "Del Periodista" ubicada dentro del perímetro delegacional con la no. 137 se reducen recursos en diferentes partidas presupuéstales como resultado de remanentes que se generaron por las cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio, así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado en programas en virtud de que ya se cumplió con las metas establecidas en esta actividad institucional, con las nos. 207 220 y 289 se reducen los recursos en las partidas presupuéstales que ya no fueron utilizadas a fin de readecuar el recurso a las partidas que por su importancia es conveniente reforzar para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas operativas de la delegación. Además con la no. 233 se adicionó la partida 5101 "mobiliario" con la finalidad de comprar el mobiliario y equipo para el equipamiento de las Estancias Temporales, Oficinas de la Dirección Jurídica y de Gobierno y Casas de Cultura.. Con las nos. 243 y 247 se ampliaron los recursos para estar en posibilidades de cumplir con los compromisos relacionados a la rehabilitación y ampliación de la Casa de Cultura del Periodista. Con las nos. 308, 313 y 314 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales y de Fortamun que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 00 05

A) La variación de 22,145.4 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 034, 055 se ampliaron los recursos en las partidas 3403 (Servicio bancario y financiero) 3903 (Servicios para la promoción deportiva) 4105 (Ayudas culturales y sociales) para cumplir con el registro de los compromisos derivados de los ingresos de aplicación automática correspondiente al mes de enero., con las afectaciones nos. 069 , 083 , 130 y 150 se ampliaron los ingresos recaudados en los meses de marzo , abril , mayo y junio a efecto de cubrir las erogaciones por prestación de servicios profesionales y otros gastos de operación, que permiten el adecuado funcionamiento de los centros generadores de ingresos de esta delegación. Además con las nos. 142 y 147 se solicitó la adición líquida en la partida presupuestal 3301 (Honorarios) para cumplir oportunamente con la contratación de instructores además se adquirieron los siguientes bienes; grabadoras juegos inflables , instrumentos musicales, así como una camioneta tipo van para el transporte de la población infantil, todos estos bienes se utilizaron para cubrir los cursos de verano que se impartieron en los diferentes centros culturales , deportivos, cívicos de recreación y esparcimiento con que cuenta esta

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

delegación; con la finalidad de cumplir con los objetivos que marca El Gobierno del Distrito Federal para la población infantil que acude a estos eventos. Con la no. 143 se ampliaron los recursos en diferentes partidas presupuéstales, para cumplir oportunamente con los materiales como: refacciones y accesorios menores, material didáctico y de apoyo informativo, materiales complementarios, artículos deportivos, materiales, accesorios y suministros médicos. Además con la no. 197 se solicitó la reducción de recursos que ya no fueron utilizado y que se generaron por la cancelación de requisiciones, así como la contratación de servicios por abajo del valor estimado que se presentaron en los procesos de licitación. Con las nos. 207, 212, 217 ,257 y 289 se solicitó la reducción de recursos de diferentes partidas presupuéstales como resultado de remanentes que se generaron por cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio, así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado en programas. Lo que permite reprogramar los recursos no utilizados en otras prioridades. Con la no. 229 se ampliaron los recursos para cumplir con los compromisos que la delegación ha pactado con la población juarence en lo relativo a la adquisición de un arpa para orquesta sinfónica que ameniza los diferentes conciertos que realiza la Dirección de Desarrollo Social de esta demarcación. Con la no. 277 se readecuaron los recursos en las partidas 1507, 1103 y 1104 que ya no fueron utilizados en virtud de tener garantizado el pago de la nómina de diciembre, lo anterior para estar en posibilidades de atender compromisos contraídos por la delegación. También se tienen las nos. 280, 290, 293, 300 y 307 mediante las cuales se solicita la ampliación de los ingresos recaudados en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre a efecto de cubrir las erogaciones por prestación de servicios profesionales y otros gastos de operación que permiten el adecuado funcionamiento de los centros generadores de ingresos de esta delegación. Con las nos. 308, 313, 315 y 318 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales y de Autogenerados que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal . Por otra parte con la no. 317 se solicitó una ampliación líquida de recursos con tipo de pago 15 (Fortamun) que fueron utilizados para la adquisición de

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

aparatos e instrumentos para los gimnasios, cámaras fotográficas para la evidencia y supervisión de las actividades, juegos recreativos para la nueva Estancia Temporal, así como el mantenimiento del vehículo que transporta a los niños de los Cendis de esta demarcación, es importante señalar que en este monto se incluyen los intereses generados por los recursos de Fortamun en el presente Ejercicio Fiscal. Este movimiento modifica el presupuesto no así las metas físicas.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 00 60

A) La variación de 204.9 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 091 y 161 se adicionaron los recursos en la partida 6100 (obra pública) con la finalidad de cubrir compromisos contraídos en ejercicios anteriores con contratistas que realizaron obras por contrato en el mantenimiento y conservación de centros culturales. Con la no. 308, se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

15 00 08

A) La variación de 724.7 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no.073 mediante la cual se adicionó el recurso en la partida 5401 "Equipo médico y de laboratorio con la finalidad de contar con el equipo indispensable para brindar un optimo servicio en la unidad móvil de la mujer y así poder detectar a tiempo las principales patologías femeninas. Además con la no.153 se amplió el recurso con la finalidad de atender los compromisos derivados de los diferentes requerimientos solicitados por las áreas de Protección Civil, Servicios Médicos., este material es necesario para atender las urgencias de la unidad prehospitalaria, con la no. 207 se ampliaron los recursos en la partida 2503 " con la finalidad de comprar el material ce curación para la Unida de Servicios Médicos. Con la afectación no. 262 se solicitó la reducción de recursos considerados como remanentes derivado de que no se adquirieron medicamentos controlados para los albergues de indigentes y se obtuvo un precio conveniente para el material de curación..Por otra parte con la no. 289 se solicito la reducción de los recursos provenientes de los remanentes generados por efecto de partidas desiertas en diversos contratos y que ya no fueron adquiridos por los tiempos de cierre establecidos, así mismo las economías por obtención de precios por debajo de los estimados en los procesos de licitación, así mismo recursos reactivados derivado a que se cancelaron algunos contratos en los que no se cumplió con lo estipulado en el pedido ó se desfasaron en los tiempos de entrega, de igual manera es necesario comentar que el cumplimiento de metas ha sido garantizado. Además con las nos. 295 y 299 se realizó la readecuación de recursos dentro del capítulo 1000 para cumplir con los compromisos contraídos por la delegación en lo referente al pago de nominas del personal de base, lista de raya y estructura.

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

15 00 18

A La variación de 15,000.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos programático-presupuéstales que se llevaron a cabo a través de la adecuación presupuestal efectuada con la: no. 028 se solicitó la reducción en esta Actividad Institucional , en virtud de que se replanteó el proyecto para construir la Clínica de Odontología Geriátrica, toda vez que se verificaron las atribuciones de este Órgano Político Administrativo en la materia., lo anterior en apego a la normatividad vigente.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 01

A) La variación de 101.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 207 se readecuaron diversas partidas presupuéstales que ya no fueron utilizadas a fin de ampliar en partidas que por su importancia era conveniente reforzar para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas operativas de la delegación . Además con la no. 255 de adicionó el recurso en la partida 5101·" Mobiliario " con la finalidad de atender las necesidades de la Estancia Temporal y el Albergue de Invierno de esta delegación " adquiriendo mobiliario como: mesas y sillas infantiles libreros escritorios, mesas de trabajo, expositores de madera, archiveros de tres gavetas y percheros con las nos. 275 y 289 se solicitó la reducción de recursos provenientes de los remanentes que se generaron por la cancelación de solicitudes y a los ahorros que se obtuvieron en las licitaciones al contratar mejores precios. Con la no. 308, se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 05

A) La variación de 2,221.9 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 083 , 130 , 150 , 280 , 290 y 293 mediante las cuales se solicitó la ampliación y adición de los ingresos recaudados en los meses de abril, mayo junio julio , agosto y septiembre a efecto de cubrir las erogaciones por prestación de servicios profesionales y otros gastos de operación, que permiten el adecuado funcionamiento de los centros generadores de ingresos de esta delegación. Además con las nos. 219 , 258 y 275 se reducen los recursos que ya no fueron utilizados y permitió reprogramar los recursos en otras prioridades. También se tienen la no. 280 , 290 , 293 y, 300 mediante las cuales se solicita la a ampliación de los ingresos recaudados en los meses de julio , agosto septiembre octubre y noviembre a efecto de cubrir las erogaciones por prestación de servicios profesionales y otros gastos de operación que permiten el adecuado funcionamiento de los centros generadores de ingresos de esta delegación.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 07

A) La variación de 1,015.6 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos.118, 240 y 289 se solicitó la readecuación de los recursos con la finalidad de atender los requerimientos más prioritarios del área de Desarrollo Social y así cumplir con los objetivos y metas físicas establecidas dentro del Programa Operativo Anual. Además con las nos. 194 y 217 se reducen los recursos fiscales referente al concepto de ayudas culturales y sociales en la Actividad Institucional "realizar eventos y brigadas de protección social", lo anterior se debió a que los requerimientos para esta actividad fueron concluidos y se cumplieron las metas programadas. Con la afectación no. 224 se solicitó la reducción de recursos del tipo de pago 05 con la finalidad de atender la basificación de personal eventual conforme al proceso que llevo a cabo la Dirección de Política Laboral y Servicio Público de Carrera Con las nos. 308 y 313 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 08

A) La variación de 195.1 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no.118 se ampliaron los recursos para cumplir oportunamente con los compromisos establecidos en lo referente a vales de despensa que se otorgan a personas en situación de abandono y de calle. Con la no. 207 se readecuaron diversas partidas presupuéstales que ya no fueron utilizadas a fin de ampliar en partidas que por su importancia era conveniente reforzar para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas operativas de la delegación . Además con la no. 212 se ampliaron los recursos a la partida 2503 " medicinas y productos farmacéuticos " que por su importancia es conveniente reforzar para garantizar el adecuado funcionamiento de los servicios de salud cubriendo necesidades a la población que acuda a los servicios médicos que brinda esta delegación política a la población juarence. Con la no. 262 se reprogramaron los recursos que de origen se consideraron para las actividades de Desarrollo Social , mismos que se canalizaron a otras actividades de mayor urgencia y alto impacto en la población juarence, con la no. 289 se solicitó la reducción de recursos en diversas partidas presupuéstales provenientes de los remanentes que se generaron por la cancelación de solicitudes y a los ahorros que se obtuvieron en las licitaciones al contratar mejores precios. Con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 09

A) La variación de 101.3 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no.118, mediante la cual se readecuaron los recursos con la finalidad de atender los requerimientos más prioritarios del área de Desarrollo Social y esta cumpliera con los objetivos y metas físicas establecidas en su programa operativo anual. Con las nos. 217 y 289 se reducen los recursos fiscales referente al concepto de ayudas culturales y sociales, lo anterior se debió a que los requerimientos para esta actividad fueron concluidos y se cumplieron las metas programadas. Con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 10

A) La variación de 75.7 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no.162 se ampliaron los recursos con la finalidad de atender los apoyos para el programa de la tercera edad para el evento del "Día del Anciano " también para el 15 de septiembre etc. Cabe señalar que estos movimientos no modificaron el presupuesto. Además se tiene la no..217 mediante la cual se reducen los recursos fiscales referente al concepto de ayudas culturales y sociales, lo anterior se debió a que los requerimientos para esta actividad fueron concluidos y se cumplieron las metas programadas, con la no. 233 se ampliaron los recursos para cumplir con los compromisos contraídos para la adquisición de mobiliario y equipo para equipar las Estancias Temporales, Oficinas de la Dirección Jurídica y de Gobierno y Casas de Cultura. Con la no. 289 se solicitó la reducción de recursos en diversas partidas presupuéstales provenientes de los remanentes que se generaron por la cancelación de solicitudes y a los ahorros que se obtuvieron en las licitaciones al contratar mejores precios. Con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B). Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 11

A) La variación de 3.2 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no.162 mediante la cual se reducen los recursos en diversas partidas presupuéstales con la finalidad de reprogramar los recursos en otras partidas prioritarias. Además con la no. 194 se ampliaron los recursos para estar en posibilidades de atender los compromisos contraídos por la delegación con los programas de Desarrollo Social y apoyar a personas de escasos recursos. Con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 23

A) La variación de 454.9 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos.172 , 179 y 219 se adicionó y amplio la partida 3510 "mantenimiento . y conservación . de vehículos y equipo destinado a servicio públicos y operación de programas. públicos" , con la finalidad de cumplir con los compromisos derivados del mantenimiento correctivo y preventivo de la plantilla vehicular utilizada en los diferentes servicios y programas públicos ya que debido al constante uso se presentan con más frecuencia las descomposturas por lo que es necesario su reparación y así las áreas puedan cumplir con sus metas programadas, con la no. 207 se readecuaron diversas partidas presupuéstales que ya no fueron utilizadas a fin de ampliar en partidas que por su importancia era conveniente reforzar para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas operativas de la delegación. Con la no. 306 se solicitó la reducción de recursos tipo de pago 15 (Fortamun) que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. BARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 24

A) La variación de 21,393.2 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 028 y 075 mediante la cual de adicionó y amplió el recurso en la Actividad Institucional, se autorizó mediante el oficio No. DGPP/0315/2007, emitido por la Dirección General de Política Presupuestal, lo anterior a efecto de realizar el Proyecto para la Construcción del "Centro de Atención Comunitario de Especialidades" ubicado en la Calle de Municipio Libre S/N, entre Av. Cuahtémoc y Calle Uxmal , Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez. Además con la afectación no. 207 se ampliaron los recursos en la partida 5401 "equipo médico y de laboratorio" mediante la cual se adquirieron cuatro unidades dentales para el Centro Comunitario de Atención Odontogerontologica. Con la no. 229 se adicionaron los recursos para la compra de una planta de emergencia que se utilizaría para fortalecer el Sistema Eléctrico del Centro de Atención Social Especializada. También con la no. 243 se solicitó la reducción de recursos en la partida 6100 obra pública por contrato como resultado de las economías obtenidas en la contratación por debajo del valor estimado. Con las nos. 308 y 313 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B)) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 25

A La variación de 830.3 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 172 se solicitó la reducción de recursos de tipo de pago 15 (Fortamun) que no fueron utilizados y que se generaron por las cancelaciones de requisiciones. Así como la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado que se presentaron en los procesos de licitación. Con la no. 228 se adicionaron los recursos a fin de cumplir oportunamente con el pago del servicio de agua potable de los diferentes inmuebles administrados por esta demarcación política correspondiente al 5to. Bimestre, así como el consumo de agua tratada. Con las nos. 308 313 y 314 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales y de Fortamun que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B)) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 27

A) La variación de 972.5 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no.179 se solicitó la reducción de recursos que no fueron utilizados y que se generaron por la cancelación de requisiciones, así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado que se presentó en los procesos de licitación. Además con la no. 220 se solicitó la reducción de recursos que ya no fueron utilizados para dar atención a las acciones relacionadas al Mantenimiento a Cendis y con la no. 233 se reducen los recursos de las diversas partidas presupuéstales que ya no fueron utilizadas, en virtud de que se atendieron oportunamente las necesidades de las áreas de esta delegación. Con las nos. 308 y 313 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 30

A) La variación de 15,760.9 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 019, se solicitó la reducción de recursos en la partida .3602 con la finalidad de cubrir compromisos contraídos en ejercicios anteriores con proveedores y prestadores de servicios por la adquisición de materiales. Con la No.153 se ampliaron los recursos presupuéstales a fin de cumplir con el servicio de mensajería para el reparto de las publicaciones mensuales por medio de la cuál el Jefe Delegacional dio a conocer los planes, acciones y programas que se realizaron en esta demarcación política. Con la No. 207 , 217 y 275 se readecuaron las partidas presupuéstales que ya no fueron utilizadas a partidas que por su importancia es conveniente reforzar para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas operativas También con la no 262 se solicitó la reducción de recursos considerados como remanentes derivado de que no se adquirieron medicamentos controlados para los albergues de indigentes y se obtuvo un precio conveniente para el material de curación, así mismo se reprograman las partidas que de origen fueron consideradas para las actividades de Desarrollo Social a fin de canalizarlos a otras actividades de mayor urgencia y alto impacto en la población juarense. También con la No. 268 se solicitó la reducción de los recursos a fin de transferirlos a la Secretaria de Seguridad Pública del GDF, lo anterior en apego a los oficios Nos. SSP/050/2007 dirigido al Jefe Delegacional por el Secretario de Seguridad Pública y el DGRF/OM/SSP/0790/2007.
Dirigido al Director General de Administración en esta Delegación por el Director General de Recursos Financieros de la SSPDF, los cuales serán utilizados en otros compromisos prioritarios adquiridos con la población juárence en materia de seguridad. Cabe señalar que este movimiento no modifica el total autorizado en los programas prioritarios, de igual manera no se modifica el

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

presupuesto autorizado originalmente, ni las metas establecidas. Con la no. 269 se solicitó la reducción de recursos que de origen se había considerado para el servicio de vigilancia de esta delegación en el programa especial 00 "programa normal" y que ya no serán utilizados en esta demarcación por lo que se canalizarán a otras actividades prioritarias que impactan directamente a la población de esta delegación. Con la no. 289 se solicito la reducción de recursos provenientes de los remanentes generados por efecto de partidas desiertas en diversos contratos y que ya no se adquirieron por los tiempos de cierre establecidos, lo anterior a fin de ampliar el recurso para estar en posibilidad de atender oportunamente los compromisos contraídos por la delegación con el personal de estructura, base y lista de raya por concepto del pago de la gratificación de fin de año. Con las nos. 306 308 y 313 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales y de Fortamun que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS AL GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 32

A) La variación de 80.2 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 42

A) La variación de 118.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con la siguiente afectación: con la no. 194 se solicitó la ampliación de los recursos para estar en posibilidades de atender los compromisos contraídos por la delegación con los programas de Desarrollo Social, específicamente "Distribuir Despensas a la Población Preescolar, Escolar, Personas y Familias Vulnerables".

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 60

A) La variación de 53.8 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuación presupuestal efectuada con las siguiente afectación: con la no. 019 se adicionó la partida presupuestal 3602 con la finalidad de cubrir compromisos contraídos en ejercicios anteriores con proveedores por la adquisición de materiales.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 10 30

A) La variación de 6,360.7 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 228 se solicitó la reducción de recursos en el programa especial 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios" que de origen se habían considerado para el servicio de vigilancia de esta Delegación, sin embargo de acuerdo a los convenios de colaboración con folios PADF:1103/54/01/12/17945-04/07 y PADF: 1091/54/01/12/31061/07 , con lo que se garantizó el servicio de vigilancia hasta el mes de diciembre del 2007, por lo que con relación al presupuesto asignado a este rubro se observaron recursos que ya no serán utilizados, los cuales se transfirieron para utilizarlos en otros compromisos prioritarios adquiridos con la población juárence en materia de seguridad. Con la no. 238 se solicitó la reducción de recursos que ya no serán utilizados del tipo de pago 15 (Fortamun) que de origen se habían considerado para el servicio de vigilancia de esta delegación en el programa especial 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios"., de acuerdo a los montos estipulados en los convenios de colaboración con folios PADF:1103/54/01/12/17945-04/07 y PADF/1091/54/01/12/31061/07, lo que garantiza el servicio de vigilancia hasta el mes de diciembre del 2007. Con las nos. 314 se solicitó la reducción de los recursos de Fortamun que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDEÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 12

A) La variación de 513.5 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 215 se solicitó la reducción de recursos en la partida 1202 "Sueldos de Personal Eventual", con la finalidad de readecuar el calendario, lo anterior se realiza para estar en posibilidades de atender de manera oportuna los compromisos contraídos con el personal eventual de esta delegación relativo al pago de nominas. También con la no. 224 se solicito la reducción de recursos del tipo de pago 05 con la finalidad de atender la basificación de personal eventual conforme al proceso que llevo a acabo la Dirección de Política Laboral y Servicio Público de Carrera. Además con la afectación no. 277 se solicitó la reducción de recursos en la partida 1509 "asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces" en virtud de que se tuvieron garantizados los recursos para cubrir las nóminas al mes de diciembre.

B). Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 13

A) La variación de 61.3 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevo a cabo a través de la adecuación presupuestal efectuada: con la no. 224 se solicito la reducción de recursos del tipo de pago 05 con la finalidad de atender la basificación de personal eventual conforme al proceso que llevo a acabo la Dirección de Política Laboral y Servicio Público de Carrera.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 17

A) La variación de 493.1 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 069 , 083 , 130 , 150 , 280 , 290 , 293 , 300 y 307 se solicitó la ampliación de los ingresos recaudados en los meses de marzo , abril , mayo , junio , julio , agosto , septiembre octubre , noviembre y diciembre a efecto de cubrir las erogaciones por prestación de servicios profesionales y otros gastos de operación, que permiten el adecuado funcionamiento de los centros generadores de ingresos de esta delegación. También con las nos. 167 , 184 , 233 , 240 y 289 se solicitó la reducción de recursos que no fueron utilizados y que se generaron por la cancelación de requisiciones, así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado que se presentaron en los procesos de licitación, lo que permitió reprogramar los recursos en otras prioridades. Con la no. 275 se solicitó la reducción de recursos de tipo de pago 15 (Fortamun) provenientes de remanentes que se generaron por la cancelación de solicitudes y a los ahorros que se obtuvieron en las licitaciones al contratar mejores precios, garantizando el cumplimiento de las metas. Con la no. 313 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales en diversas partidas presupuestales, dentro de las mismas, se tiene la reducción de recursos que ya no fueron utilizados; específicamente, en el rubro de la partida 3104 "servicio de energía eléctrica" estos movimiento se fundamentaron en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 03

A) La variación de 40.6 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 019 se solicitó la reducción de recursos de las partidas 2302 " refacciones accesorios y herramientas menores" y 6100 " obra publica" derivado a que se modificaron los stocks del almacén para la adquisición de materiales, además en el caso de obra pública por contrato se realizaron las adecuaciones en las áreas de atención al público aplicándose obras por administración así mismo de adicionaron las partidas presupuéstales con la finalidad de cubrir compromisos contraídos en ejercicios anteriores con proveedores y contratistas. Además con las nos. 137 , 167 , 197 y 289 se solicitó la reducción de los recursos de diferentes partidas presupuéstales como resultado de remanentes que se generaron por cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio , así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado en programas cuyo cumplimiento de las metas esta garantizado lo que permitió reprogramar los recursos no utilizados en otras prioridades , con las nos. 179 , 219 y 241 se ampliaron los recursos con la finalidad de atender los compromisos derivados del mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria pesada, bombas y equipos hidroneumáticos, así como el mantenimiento a la plantilla vehicular utilizada en los diferentes servicios y programas públicos. Con la no. 207 se solicitó la reducción de recursos en la partida 2302 "refacciones accesorios y herramientas menores" que ya no fueron utilizadas, lo anterior se debe a que con cargo a esta ya se cumplió con la adquisición de materiales que de origen se programaron. Con la no.224 se solicito la reducción de recursos del tipo de pago 05 con la finalidad de atender la basificación de personal eventual conforme al proceso que llevo a acabo la Dirección de Política Laboral y Servicio Público de Carrera. También con la no. 240 se ampliaron los recursos para cumplir oportunamente con el pago de la revista vehicular de la

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS ALCARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

delegación, con la no. 265 se solicitó la reducción de recurso en la actividad institucional 03 "Ampliar y Mantener la Carpeta Asfáltica" en el rubro de obra pública como resultado de las economías obtenidas en la contratación de obra por abajo del valor estimado, así también se atendieron las necesidades del área responsable, asegurando el cumplimiento de sus metas contempladas en l Programa Operativo Anual 2007, por lo que se transfieren los recursos para la partida 3510 con la finalidad de brindarle mantenimiento correctivo al parque vehicular del área de bacheo y banquetas. Con las nos. 306 , 308 y 313 se solicitó la reducción de los recursos de tipo de pago 15 Fortamun y Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 09

A). La variación de 588.4 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuestales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 019 se solicitó la reducción de recursos en la partida 2401 "Materiales de Construcción" derivado de que se modificaron los stocks del almacén; asimismo, se adicionaron las partidas presupuestales con la finalidad de cubrir compromisos contraídos en ejercicios anteriores con proveedores y contratistas. También con la no. 137 se adicionaron los recursos en la partida 5202 "maquinaria y equipo industrial", con la finalidad de atender los requerimientos para la adquisición de equipo de sonido, rodillos guiados a pie, revolvedora, máquina soldadora, máquina de potencia y compresora de aire para las Áreas de Operación Hidráulica y Obras Viales. Con la no. 257 se solicitó la reducción de recursos en la partida 5202 de los remanentes que se generaron a fín de poder dar atención a otras áreas de esta delegación por lo que se transfirió el recurso a prioridades de mayor urgencia. Y con la no. 264 se ampliaron los recursos en la partida 5303 a efecto de cubrir los compromisos relacionados a la adquisición de vehículos destinados a servicios públicos y a la operación de programas públicos y con la no. 289 se readecuaron los recursos a efecto de canalizarlos a prioridades de mayor urgencia.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 10

A La variación de 46.2 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos.137 , 197 , 240 y 289 se solicitó la reducción de recurso en diferentes partidas como resultado del remanente que se genero por cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio, así como la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado. Lo que permitió reprogramar los recursos en otras prioridades. Con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 16

A) La variación de 152.5 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 064 se solicitó la reducción de recursos en el rubro de obra pública derivado a que los Mantenimientos al Alumbrado Público se aplicó a través de obras por administración, se transfirieron los recursos con la finalidad de ampliar y adicionar las partidas y cubrir los compromisos contraídos en ejercicios anteriores con proveedores y contratistas y con la no. 065 se solicitó la reducción en la partida 6100 derivado a que se readecuaron los costos correspondientes a la supervisión de la obra física, la cuál se contrato mediante el sistema de honorarios. También con la no. 110 se solicitó la reducción de recurso en el rubro de obra pública a fin de utilizarlos para la adquisición de equipo para el "Programa de Control y Supervisión de Obra por Contrato 2007". Con las nos. 137 , 138 , 197 . 229 , 275 y 289 se solicitó la reducción de recurso en diferentes partidas como resultado del remanente que se genero por cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio, así como la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado. Lo que permitió reprogramar los recursos en otras prioridades. Además con la no. 224 se ampliaron los recursos para cumplir oportunamente con el pago de la nomina de 24 plazas autorizadas en la basificación de la primera etapa de acuerdo al proceso que llevo a cabo la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera. Con la no. 257 se solicitó la reducción de recursos en la partida 6100 que ya no fue utilizado en virtud de que ya se atendieron las necesidades de las áreas de esta delegación, por lo que se canalizó el recurso a prioridades de mayor urgencia , con la no. 295 se readecuaron los recursos para cumplir oportunamente los compromisos contraídos por la delegación derivados del pago de la nominas del personal de base, lista de raya y estructura. Con la no. 308 , 310 y 311 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales , Federales y de tipo de pago 04

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Deuda" que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Por otra parte con la no. 316 se solicitó la reducción de recursos que de origen fueron autorizados como tipo de pago 04 "DEUDA" en el programa operativo de esta demarcación, lo anterior se deriva de que no fueron considerados los p5royectos en la cartera de financiamiento de la Secretaría de Hacienda, así mismo a efecto de dar cumplimiento al inciso g) de la circular de cierre SFDF/003/03 relativo al aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados, por lo que se hace necesario reprogramar los mismos para utilizarlos en los proyectos de la remodelación del Deportivo Joaquín Capilla y el alumbrado de la Colonia Nativitas. Cabe señalar que este movimiento no impacta las metas establecidas ni el total del presupuesto autorizado.

B). Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 17

A) La variación de 345.5 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuestales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 019 se solicitó la reducción de recursos de las partidas 2302 " refacciones accesorios y herramientas menores" derivado a que se modificaron los stocks del almacén para la adquisición de materiales; asimismo, se adicionaron las partidas presupuestales con la finalidad de cubrir compromisos contraídos en ejercicios anteriores con proveedores y contratistas. Con la 114 y 115 se adicionó la partida 5202 para la adquisición del equipo necesario para cumplir oportunamente con los servicios de mantenimiento a la red secundaria de drenaje en temporada de lluvia y equipo necesario que se utilizó para la poda de prados en parques, camellones, glorietas, plazas, triángulos y tréboles para la conservación de áreas verdes y así brindar un mejor impacto visual de la imagen urbana. Con las nos 137,197,241,258 275 y 289 se solicitó la reducción de recursos Fiscales y del Fortamun en diferentes partidas como resultado del remanente que se generó por cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio, así como la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado. Lo que permitió reprogramar los recursos en otras prioridades. Además con la no. 171 se ampliaron los recursos para cumplir oportunamente con el pago del personal eventual. Con la no. 195 se adicionaron los recursos para la adquisición de camionetas tipo pick up con la finalidad de reforzar el equipo de trabajo y reemplazar los vehículos con una antigüedad mayor a quince años. También con la no. 207 se amplió la partida 5202 a fin de cubrir los compromisos adquiridos con las áreas operativas. Con las afectaciones no. 308 y 314 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales y del Fortamun , que ya no fueron utilizados; este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____

JESUS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00-30

A) La variación de 935.3 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 059 se solicito la reducción de diversas partidas con la finalidad de reclasificar el presupuesto asignado , en virtud de que se clasificó en la actividad para realizar trabajos de mantenimiento de banquetas, sin embargo las actividades que se llevan a cabo corresponden a la de imagen urbana. Por otra parte con la no. 075 se solicitó la reducción de recursos en esta actividad, en virtud de que se suspendieron las obras, derivado de que se sometió a consideración del Gabinete Delegacional la propuesta de utilizar el "concreto asfáltico" . lo cual amerito que se tuviera que llevar a cabo un diagnóstico en campo para determinar el volumen de la pavimentación, el número de calles y avenidas beneficiadas y una estadística de banquetas dañadas , aunado a lo anterior se inició la época de lluvias antes de lo pronosticado, estos factores conforman la necesidad de posponer el total de la obra por contrato hasta el siguiente ejercicio al inicio del año. Además con las nos. 167 , 197 ,217 ,226 y 237 se ampliaron los recursos con la finalidad de atender los compromisos derivados de los diferentes requerimientos solicitados por el área de Obras y Servicios Urbanos para la adquisición de cemento, grava y arena atendiéndose las demandas ciudadanas para el mantenimiento y reparación de banquetas y guarniciones. También con las nos. 244 , 245 , 265 y 266 se solicitó la reducción de recursos en la partida 6100, como resultado de las economías obtenidas en la contratación de obra por abajo del valor estimado, así como también ya fueron atendidas las necesidades del área responsable asegurando el cumplimiento de sus metas. Con la no. 289 se solicitó la reducción de recursos provenientes de los remanentes generados por efecto de partidas desiertas en diversos contratos, así mismo economía por obtención de precios por abajo de los estimados en los procesos de licitación, estos recursos se canalizaron para atender las

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

prioridades de mayor urgencia en esta delegación. Con la no. 308. se solicitó la reducción de los recursos Fiscales , que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESUS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22-00-32

A La variación de 998.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 059 se solicito la readecuación en diversas partidas con la finalidad de reclasificar el presupuesto asignado , en virtud de que se clasificó en la actividad para realizar trabajos de mantenimiento de banquetas, sin embargo las actividades que se llevan a cabo corresponden a la de imagen urbana. Además con las nos. 137 ,179 , 197 y 289 se solicitó la reducción de recursos de diferentes partidas presupuéstales como resultado de remanentes que se generaron por cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio , así como la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado, lo que permitió reprogramar los recursos no utilizados a otras prioridades. Con la no. 220 se ampliaron los recursos para cumplir oportunamente con la construcción de jardineras y rampas para acceso de personas discapacitadas en diferentes parques ubicados dentro del perímetro delegacional. Con la no. 224 se solicito la reducción de recursos del tipo de pago 05 con la finalidad de atender la basificación de personal eventual conforme al proceso que llevo a acabo la Dirección de Política Laboral y Servicio Público de Carrera. Además con la no. 233 se ampliaron los recursos para

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

cumplir oportunamente con el mantenimiento de camellones , glorietas y fuentes con el fin de mejorar la imagen urbana en beneficio de la población juarence. Con la no. 256 se solicitó la reducción de recursos en la partida 6100 "obra pública por contrato" en virtud de que ya no fueron utilizados los recursos como resultado de la contratación de obra por abajo del valor estimado. Así como también fueron atendidas las necesidades del área para el cumplimiento de su meta, por lo que se canalizó el recurso a prioridades de mayor urgencia en la delegación. Con la no. 313 y 318 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales, que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Por otra parte con la no. 317 se solicitó una ampliación líquida de recursos con tipo de pago 15 (Fortamun) que fueron utilizados para la adquisición de aparatos e instrumentos para los gimnasios, cámaras fotográficas para la evidencia y supervisión de las actividades, juegos recreativos para la nueva Estancia Temporal, así como el mantenimiento del vehículo que transporta a los niños de los Cendis de esta demarcación , es importante señalar que en este monto se incluyen los intereses generados por los recursos de Fortamun en el presente Ejercicio Fiscal. Este movimiento modifica el presupuesto no así las metas físicas.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22-00-38

A) La variación de 1,128.5 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 075 se solicitó la reducción de recursos en esta actividad, en virtud de que se suspendieron las obras, derivado de que se sometió a consideración del Gabinete Delegacional la propuesta de utilizar el "concreto asfáltico" . lo cual amerito que se tuviera que llevar a cabo un diagnóstico en campo para determinar el volumen de la pavimentación, el número de calles y avenidas beneficiadas y una estadística de banquetas dañadas , aunado a lo anterior se inició la época de lluvias antes de lo pronosticado, estos factores conforman la necesidad de posponer el total de la obra por contrato hasta el siguiente ejercicio al inicio del año. Además con las nos. 197 , 217 244 y 266 se ampliaron los recursos con la finalidad de atender las altas demandas ciudadanas relacionadas con el mantenimiento de banquetas y guarniciones que fueron dañadas por las lluvias que azotaron al Distrito Federal. Además con la no. 226 se solicitó la reducción de recursos para cumplir con los compromisos contraídos por la delegación en lo referente al rubro de obra pública por contrato. Con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales, que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22-00-59

A) La variación de 501.4 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 129 se solicitó la reducción de recursos en la partida 6300 "Estudios de Preinversión" , debido a instrucciones del área operativa responsable, las acciones contempladas en el Programa Operativo Anual 2007 ya no se llevaron a cabo por lo que se transfirieron para atender otras demandas ciudadanas prioritarias. Además con la no. 275 se solicitó la reducción de recursos provenientes de los remantes que se generaron por la cancelación de solicitudes y a los ahorros que se obtuvieron en los procesos de licitación al contratar mejores precios garantizando el cumplimiento de las metas, por lo que se opto por canalizarlos a prioridades más inmediatas y necesarias en esta demarcación. Con la no. 306 se solicitó la reducción de recursos tipo de pago 15 Fortamun que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Con la no. 308 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales, que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22-00-60

A) La variación de 567.1 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 019 , 064 se adicionaron las partidas presupuéstales , con la finalidad de cubrir compromisos contraídos en ejercicios anteriores con proveedores para la adquisición de materiales de igual manera se cubrieron compromisos contraídos con los contratistas que realizaron obras públicas por contrato en el Mantenimiento de Edificios Públicos y calles y avenidas. Además con la no. 161 se solicitó la reducción de recursos que ya no fueron utilizados, en virtud de haber cumplido con el pago de los adeudos pendientes de ejercicios anteriores, sin embargo fue necesario readecuar el presupuesto a los programas donde originalmente se llevaron a cabo las acciones.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARRUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22-10-16

A) La variación de 310.3 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 228 y 275 mediante las cuales se ampliaron los recursos con la finalidad de garantizar el costo por el consumo de combustible hasta el mes de diciembre. Además con la no. 314 se solicitó la reducción de recursos tipo de pago 15 (Fortamun) que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDIÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22-10-36

A) La variación de 27.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuación presupuestal efectuada con la siguiente afectación: con la no. 313 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales, que ya no fueron utilizados este movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B)) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESUS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22-15-32

A) La variación de 1,536.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 221 se adicionaron los recursos federales con tipo de pago 42 con la finalidad de cumplir con el Programa de" Rescate de Espacios Públicos", lo anterior obedeció al convenio de coordinación para la asignación de operación de los subsidios del "Programa de Rescate de Espacios Públicos" del Ramo 20 "Desarrollo Social" según oficio SEDUVI/DGPE/355/2007 Y DGEIZUM/310REP/0663 de SEDESOL emitido el 7 de septiembre del presente año, para la rehabilitación del parque " Rosendo Arnaíz". Con la no 276 se solicitó la reducción de recursos federales tipo de pago 42 que de origen fueron solicitados para el proyecto propuesto por esta delegación con cargo al "Programa de Rescate de Espacios Públicos" implementado por el Gobierno Federal y en el que, esta delegación participa a través de un "acuerdo de coordinación para la asignación y operación de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo 20", lo anterior se debe a que es necesario dar cumplimiento a lo estipulado en las reglas de operación del mencionado programa publicadas por la SEDESOL en el Diario Oficial de la Federación del 28 de febrero que indica que al menos el 20% del total autorizado para este proyecto deberá de ser aplicado a las actividades de carácter social y de seguridad, por lo que es necesario reprogramar el tipo de pago a efecto de que se uniforme el gasto. Cabe señalar que lo anterior no modifica el presupuesto total autorizado ni las metas establecidas. Además con la no. 298 se solicitó la reducción de recursos federales que ya no fueron utilizados y que conforme al oficio SFDF/499/2007 deben de ser reintegrados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Con las nos. 308. 312 y 313 se solicitó la reducción de los recursos Fiscales y Federales, que ya no fueron utilizados este

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARTUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

movimiento se fundamentó en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23-00-02

A) La variación de 180.9 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 198 y 275 se solicitó la reducción de recursos de tipo de pago 15 Fortamun que ya no fueron utilizados y que se generaron por la cancelación de requisiciones, así como por l a contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado que se presentaron en los procesos de licitación, lo que permitió reprogramar los recursos en otras prioridades.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS ALGAREDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23-00-13

A) La variación de 129.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 195 , 258 y 275 se solicitó la reducción de recursos de tipo de pago 15 Fortamun en diversas partidas presupuéstales en virtud de que ya se adquirieron los materiales necesarios para cumplir en tiempo y forma con las áreas operativas, lo que permitió que los recursos se canalizaron a los programas prioritarios para dar atención a urgencias. Con la no. 306 se solicitó la reducción de recursos tipo de pago 15 Fortamun que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23-00-35

A) La variación de 1,479.9 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 019 y 064 se solicitó la reducción de recursos del rubro de obra pública por contrato debido a que no se llevaron las adecuaciones en la Áreas Administrativas como las oficinas de Directores Generales y para el caso de Áreas de Atención al Público se aplicaron obras por administración, por lo tanto se readecuaron los recursos para adicionar las partidas presupuéstales con la finalidad de cubrir los compromisos contraídos en ejercicios anteriores con proveedores y contratistas. Además con las nos. 137 , 138 , 184 , 197 , 207 , 233 , 240 , 243 , 257 , 258 , 260 y 289 se solicitó la reducción de recursos fiscales y de Fortamun en diferentes partidas presupuéstales como resultado de remanentes que se han generado por cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio, así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado en programas cuyo cumplimiento de las metas esta garantizado, lo que permitió reprogramar los recursos no utilizados en otras prioridades. También con la no. 198 se adicionó el recurso en la partida 5303 mediante la cual se adquirió un vehículo tipo estacas el cuál se utilizó para el acarreo de materiales y escombros que se generó

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

por el mantenimiento y remodelación de Edificios Públicos de esta demarcación. Con la no. 215 se amplió el recurso con la finalidad de adecuar el calendario con la programación real del pago de nomina y así cumplir oportunamente con el personal eventual. Con la no. 220 se solicitó la reducción de recursos que ya no fueron utilizados en virtud de que se atendieron las acciones relacionadas a la conservación de mantenimiento a Edificios Públicos, por lo que se canalizaron a prioridades de mayor urgencia en la delegación. , Con la no. 295 se readecuaron los recursos para cumplir con los compromisos contraídos por la delegación en lo referente al pago de nominas del personal de base, lista de raya y estructura. Con las nos. 306 , 308 , 313 y 318 se solicitó la reducción de recursos Fiscales y tipo de pago 15 Fortamun que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Por otra parte con la no. 317 se solicitó una ampliación líquida de recursos con tipo de pago 15 (Fortamun) que fueron utilizados para la adquisición de aparatos e instrumentos para los gimnasios, cámaras fotográficas para la evidencia y supervisión de las actividades, juegos recreativos para la nueva Estancia Temporal, así como el mantenimiento del vehículo que transporta a los niños de los Cendis de esta demarcación , es importante señalar que en este monto se incluyen los intereses generados por los recursos de Fortamun en el presente Ejercicio Fiscal. Este movimiento modifica el presupuesto no así las metas físicas.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 00 60

A) La variación de 859.3 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 019 y 064 se adicionaron las partida presupuestal 6100 obra pública por contrato con la finalidad de cubrir los compromisos contraídos en ejercicios anteriores con contratistas que realizaron obras públicas por contrato en el mantenimiento de Edificios Públicos y calles y avenidas.

B). Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 00 17

A) La variación de 323.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 137 , 233 289 se readecuaron las partidas presupuéstales que se generaron de remantes obtenidos por las cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio, así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado en cuyos programas se da por garantizada el cumplimiento de la meta .Además con la no. 138 se adicionaron los recursos para adquirir el equipo como una (máquina de potencia) para cumplir oportunamente con las áreas operativas. Además con la no. 207 se readecuaron la partidas presupuéstales que ya no fueron utilizadas a fin de canalizarlas a las partidas que por su importancia es conveniente reforzar para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas operativas. Con la no. 217 se solicitó la reducción de recursos en la partida 2402 los cuales ya no fueron utilizados en virtud de que ya se atendieron las necesidades para la adquisición de materiales También con la no. 224 se readecuaron los recursos del tipo de pago 05 , con la finalidad de cumplir oportunamente con el pago de nominas de 24 plazas autorizadas de la basificación dentro de la primera etapa de conformidad con el proceso que llevo a cabo la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera. Con la no. 295 se readecuaron los recursos para cumplir oportunamente con el pago de nominas del personal de .base, lista de raya y estructura. Con la no. 308 se solicitó la reducción de recursos Fiscales que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 00 18

A) La variación de 138.0 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 137 , 207 y 240 se readecuaron las partidas presupuéstales que se generaron de remantes obtenidos por las cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio, así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado en cuyos programas se da por garantizada el cumplimiento de la meta Además con la no. 289 se solicitó la reducción de recursos provenientes de los remanentes generados por efecto de partidas desiertas en diversos contratos, así como las economías por obtención de precios por debajo de los estimados en los procesos de licitación, por lo que estos recursos se canalizaron a las prioridades de mayor urgencia. Con la no. 308 se solicitó la reducción de recursos Fiscales que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 00 08

A) La variación de 165.5 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 114 se solicitó la adición de recursos con la finalidad de adquirir un motor para la unidad hidroneumática tipo vactor que realiza la limpieza de drenaje y alcantarillado de la red secundaria de drenaje necesario para temporada de lluvias.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 00 11

A) La variación de 113.5 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 224 se readecuaron los recursos del tipo de pago 05 , con la finalidad de cumplir oportunamente con el pago de nominas de 24 plazas autorizadas de la basificación dentro de la primera etapa de conformidad con el proceso que llevo a cabo la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera. Además con la no. 289 se readecuaron las partidas presupuéstales que se generaron de remantes obtenidos por las cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio, así como por la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado en cuyos programas se da por garantizada el cumplimiento de la meta. Con la no. 308 se solicitó la reducción de recursos Fiscales que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 08

A) La variación de 2,517.5 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 047 se solicitó la reducción de recursos en la partida presupuestal 2702 " Prendas de Protección" debido a que la áreas operativas manifestaron no querer todo los recursos autorizados, por lo que fue necesario transferirlos a las partidas consolidadas de bienes y servicios para cubrir compromisos ya adquiridos con el personal de base. Además con la no. 137 se solicito la reducción de recursos en diversas partidas como resultado de remanentes que se generaron por cancelaciones de requisiciones y solicitudes de servicio , así como la contratación de bienes y servicios por abajo del valor estimado en programas cuyo cumplimiento de las metas esta garantizado. También con la no. 184 , 240 y 257 se ampliaron los recursos en la partida 3407 para cumplir oportunamente con el reemplacamiento de los equipos automotores que integran la plantilla vehicular así como el pago de la revista vehicular de esta delegación. Además con la no. 171 se solicitó la readecuación de recursos de la partida 1202 "sueldos al personal eventual" para cumplir oportunamente con los compromisos contraídos con el pago del personal eventual. También con la no. 195 se solicitó la reducción recursos de la partida 3510 que ya no fueron utilizados dentro del programa de Asentamientos Humanos y Preservación de los Recursos Naturales, a fin de readecuarlos a los programas prioritario y con las nos. 197 , 217 y 241 se reducen los recursos. que se fueron generando por las cancelaciones de requisiciones , así como por la contratación de vienes y servicios por abajo del valor estimado que se presentaron dentro de los procesos de licitación lo que permitió reprogramar los recursos en otras prioridades. Con la no. 224 se readecuaron los recursos del tipo de pago 05 , con la finalidad de cumplir oportunamente con el pago de nominas de 24 plazas autorizadas de la basificación dentro de la primera etapa de conformidad con el proceso que llevo a cabo la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera y con la no. 232 se solicitó la reducción de recursos dentro del capítulo

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

1000 "servicios personales" con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 489 del Código Financiero y al artículo 43 del Decreto de Presupuesto de Egresos por concepto de cambio de adscripciones con la no. 255 , 258 y 275 se solicitó la reducción de recursos del tipo de pago 15 Fortamun que ya no fueron utilizados debido a que se obtuvieron mejores precios y así canalizar el recurso a otras prioridades y con la no. 306 , 308, 313 y 314 se solicitó la reducción de recursos de tipo de pago 15 Fortamun y Fiscales que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESUS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 20

A). La variación de 195.5 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 195 se solicitó la reducción de recursos en las partidas presupuéstales que ya no fueron utilizadas en el programa de Asentamientos Humanos y Preservación de los Recursos Naturales, a fin de readecuarlos a los programas prioritario. Con la no. 224 se readecuaron los recursos del tipo de pago 05 , con la finalidad de cumplir oportunamente con el pago de nominas de 24 plazas autorizadas de la basificación dentro de la primera etapa de conformidad con el proceso que llevo a cabo la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera. Con la no. 241 se reducen los recursos. que se fueron generando por las cancelaciones de requisiciones , así como por la contratación de vienes y servicios por abajo del valor estimado que se presentaron dentro de los procesos de licitación lo que permitió reprogramar los recursos en otras prioridades. Además con la no.306 , se solicitó la reducción de recursos de tipo de pago 15 Fortamun que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 31

A) La variación de 914.5 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con las nos. 069 , 083 , 130 , 150 , 290 , 293 y 300 mediante las cuales se ampliaron y adicionaron los ingresos recaudados en el mes de marzo , abril , mayo ,junio , agosto , septiembre octubre y noviembre a efecto de cubrir las erogaciones por prestación de servicios profesionales y otros gastos de operación que permiten el adecuado funcionamiento de los centros generadores de ingresos de esta delegación. Además con la no. 114 se adicionó la partida 5202 para cumplir oportunamente con la compra del equipo como motosierras con motor de diferente cilindraje necesarios para realizar los trabajos de poda de árboles de las diferentes calles, avenidas , así como cortasetos motosierras que fueron utilizados para la poda de prados en parques, camellones, glorietas, plazas, triángulos y tréboles para la conservación de áreas verdes y así brindar un mejor impacto visual de la imagen urbana. Además con las nos. 207 , 217 , 257 y 289 se solicitó la reducción de recursos en diversas partidas que ya no fueron utilizados, loa anterior se debió a que se cumplió oportunamente con la adquisición de materiales que se programaron , por lo que fue necesario readecuar los recursos a requerimientos complementarios de las áreas operativas para el cumplimiento de las metas. Además con la no. 275 se solicitó la reducción de recursos de tipo de pago 15 Fortamun provenientes de remanentes que se generaron por la cancelación de solicitudes y a los ahorros que se obtuvieron en los procesos de licitación al contratar mejores precios. Además con la no. 306 , se solicitó la reducción de recursos de tipo de pago 15 Fortamun que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____

JESÚS ALGARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 10 08

A) La variación de 115.2 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos programáticos presupuéstales que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 047 se solicitó la adición de recursos al programa especial 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicio" y cumplir con los compromisos ya adquiridos a la adquisición de vestuario de invierno para el personal administrativo y prendas de protección para el personal que realiza actividades de campo. Además con la no. 314 se solicitó la reducción de recursos de tipo de pago 15 Fortamun que ya no fueron utilizados, este movimiento se fundamenta en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal y del 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

27 00 01

A) La variación de 904.6 miles de pesos, se origina principalmente por los movimientos que se llevaron a cabo a través de las adecuaciones presupuéstales efectuadas con las siguientes afectaciones: con la no. 207 mediante la cual se solicitó la reducción de recursos en la partidas presupuéstales que ya no fue utilizado, lo anterior se debe a que se cumplió con la adquisición de materiales y servicios que de origen se reprogramaron, sin embargo fue necesario readecuar los recursos a requerimientos complementarios de las áreas operativas para el cumplimiento de metas prioritarias para esta demarcación política. Además con la no. 295 se readecuaron los recursos para cumplir oportunamente con los compromisos contraídos por la delegación derivados del pago de las nominas del personal de base , lista de raya y estructura.

B) Al cierre del ejercicio no se presentó variación

ELABORÓ: _____ REVISÓ: _____

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México
Capital en Movimiento

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
Dirección General de Administración

Gobernar es Servir
Delegación Benito Juárez

Indicadores Básicos de la Gestión Institucional

MÉXICO, D.F., MARZO 2008

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO 2008

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 03 | DELEGACION BENITO JUAREZ

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP(%) (6=5/4)	
08			**PROTECCION CIVIL**					**3,108.9**	**2,829.7**		
	00		Acciones del Programa Normal					3,108.9	2,829.7		
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	PROGRAMA	1	1	100.0	3,108.9	2,829.7	91.0	109.9
11			**ADMINISTRACION PÚBLICA**					**369,687.1**	**353,740.2**		
	00		Acciones del Programa Normal					310,805.0	288,355.8		
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	100.0	300,426.0	275,451.8	91.7	109.1
		24	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	PADRÓN	1	1	100.0	240.0	240.0	100.0	100.0
		25	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	SERVICIO	120,000	131,801	109.8	410.0	483.0	117.8	93.2
		26	Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas	PERSONA	70,000	78,706	112.4	180.0	21.9	12.1	926.3

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

287

M.V.Z. GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO 2008

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 03 DELEGACION BENITO JUAREZ

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP(%) (6=5/4)	
		41	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	ACCIÓN	14	14	100.0	6,575.0	5,559.5	84.6	118.3
		42	Operar el sistema de áreas de atención al público	TRÁMITE	80,000	75,061	93.8	1,000.0	500.0	50.0	187.7
		47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	315	226	71.7	853.8	959.0	112.3	63.9
		48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	111	77	69.4	1,120.2	1,404.5	125.4	55.3
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	#¡DIV/0!	0.0	3,736.2	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					58,882.1	65,384.4		
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	100.0	58,882.1	65,384.4	111.0	90.1

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO 2008

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 03 | DELEGACION BENITO JUAREZ

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP(%) (6=5/4)	
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE**					**100,563.7**	**96,787.5**		
	00		Acciones del Programa Normal					78,097.8	74,600.5		
		14	Mantener centros y módulos deportivos	INMUEBLE	6	6	100.0	78,097.8	74,549.4	95.5	104.8
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	#¡DIV/0!	0.0	51.1	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					22,465.9	22,187.0		
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	INMUEBLE	110	110	100.0	22,465.9	22,187.0	98.8	101.3
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**47,673.4**	**72,380.6**		
	00		Acciones del Programa Normal					47,673.4	72,380.6		
		02	Conservar espacios culturales	INMUEBLE	16	16	100.0	6,690.3	9,047.3	135.2	73.9
		05	Realizar eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento	EVENTO	4,700	5,044	107.3	40,983.1	63,128.5	154.0	69.7
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	#¡DIV/0!	0.0	204.9	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
15			**SERVICIOS DE SALUD**					**26,479.5**	**10,754.7**		
	00		Acciones del Programa Normal					26,479.5	10,754.7		

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO 2008

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 03 | DELEGACION BENITO JUAREZ

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP(%) (6=5/4)	
		08	Realizar campañas de salud pública	CAMPAÑA	7	7	100.0	11,479.5	10,754.7	93.7	106.7
		18	Construir unidades médicas	INMUEBLE	0	0	#¡DIV/0!	15,000.0	0.0	0.0	#¡DIV/0!
17			**PROTECCIÓN SOCIAL**					**86,440.5**	**87,590.0**		
	00		Acciones del Programa Normal					70,847.3	78,357.5		
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	PERSONA	3,900	9,294	238.3	173.0	274.0	158.4	150.4
		05	Proporcionar atención a niños en centros de desarrollo infantil (CENDIS)	NIÑO	650	611	94.0	3,992.6	6,214.5	155.7	60.4
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	APOYO	13	13	100.0	156.0	156.0	100.0	100.0
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	EVENTO	120	132	110.0	3,651.8	2,636.3	72.2	152.4
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle	PERSONA	700	700	100.0	465.0	660.1	142.0	70.4

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 | **SECRETARIA DE GOBIERNO** | **FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO 2008**

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 03 | **DELEGACION BENITO JUAREZ**

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP(%) (6=5/4)	
		09	Brindar atención a personas discapacitadas	PERSONA	9,000	7,273	80.8	307.0	205.7	67.0	120.6
		10	Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	PERSONA	1,000	1,000	100.0	387.0	462.7	119.6	83.6
		11	Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos	CONVENIO	100	138	138.0	500.0	496.8	99.4	138.9
		23	Conservar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	3	3	100.0	231.2	686.1	296.7	33.7
		24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	INMUEBLE	0	1	#¡DIV/0!	0.0	21,393.2	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		25	Dar mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario	INMUEBLE	7	7	100.0	1,332.6	2,162.9	162.3	61.6
		27	Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	INMUEBLE	18	18	100.0	1,475.3	502.7	34.1	293.4
		30	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	13,395	20,584	153.7	57,458.4	41,697.5	72.6	211.8
		32	Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	BECA	133	132	99.2	479.8	399.6	83.3	119.2
		42	Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	DESPENSA	133	132	99.2	237.6	355.6	149.7	66.3

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO 2008
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 03 DELEGACION BENITO JUAREZ

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP(%) (6=5/4)	
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	#¡DIV/0!	0.0	53.8	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					15,593.2	9,232.5		
		30	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	1	1	100.0	15,593.2	9,232.5	59.2	168.9
19			**PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**					**38,281.6**	**37,213.7**		
	00		Acciones del Programa Normal					38,281.6	37,213.7		
		12	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	COMERCIANTE	626	1,377	220.0	9,068.1	8,554.5	94.3	233.2
		13	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	INSPECCIÓN	1,521	1,575	103.6	765.1	703.8	92.0	112.6
		17	Supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	INMUEBLE	16	20	125.0	28,448.4	27,955.4	98.3	127.2

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO 2008

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 03 DELEGACION BENITO JUAREZ

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP(%) (6=5/4)	
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN**					**101,811.2**	**103,630.0**		
	00		Acciones del Programa Normal					87,282.7	87,282.2		
		03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	84,643	116,022	137.1	11,921.3	11,880.7	99.7	137.5
		09	Mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	SEÑALAMIENTO	10,000	18,349	183.5	476.6	1,065.0	223.4	82.1
		10	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	ML	350,000	345,000	98.6	609.8	563.6	92.4	106.6
		16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	5,822	5,828	100.1	54,003.8	54,156.3	100.3	99.8
		17	Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	607,000	607,000	100.0	4,253.4	4,598.9	108.1	92.5
		30	Mantener banquetas	M2	12,000	15,578	129.8	6,970.7	6,035.4	86.6	149.9
		32	Realizar obras complementarias	OBRA	127,332	135,391	106.3	6,017.9	7,015.9	116.6	91.2
		38	Mantener guarniciones	ML	3,000	1,321	44.0	2,029.2	900.7	44.4	99.2
		59	Realizar y evaluar estudios, investigaciones y proyectos	DOCUMENTO	10	10	100.0	1,000.0	498.6	49.9	200.6
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	#¡DIV/0!	0.0	567.1	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					14,528.5	14,811.9		

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO 2008
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 03 DELEGACION BENITO JUAREZ

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP(%) (6=5/4)	
		16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	1	1	100.0	11,000.0	11,310.3	102.8	97.3
		36	Adquirir mezcla asfáltica	TONELADA	1	7,200	720,000.0	3,528.5	3,501.5	99.2	725,542.6
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	#¡DIV/0!	-	-	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	15		Rescate de espacios públicos					-	1,536.0		
		32	Realizar obras complementarias	OBRA	0	1	#¡DIV/0!	-	1,536.0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
23			**FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**					**35,543.8**	**34,613.3**		
	00		Acciones del Programa Normal					35,543.8	34,613.3		
		02	Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habiltacionales	UNIDAD HABITACIONAL	100	0	0.0	1,000.0	819.1	81.9	0.0
		13	Adquirir, construir y mejorar vivienda	VIVIENDA	300	366	122.0	1,500.0	1,371.0	91.4	133.5
		35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	INMUEBLE	63	55	87.3	33,043.8	31,563.9	95.5	91.4
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	#¡DIV/0!	0.0	859.3	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 — SECRETARIA DE GOBIERNO — FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO 2008

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 03 — DELEGACION BENITO JUAREZ

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP(%) (6=5/4)	
24			**AGUA POTABLE**					**8,714.8**	**8,899.8**		
	00		Acciones del Programa Normal					8,714.8	8,899.8		
		04	Repartir agua potable en pipas	M3	18,000	19,786	109.9	96.0	96.0	100.0	109.9
		17	Mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable	KILÓMETRO	816	908	111.3	7,827.9	8,150.9	104.1	106.9
		18	Reparar fugas de agua	FUGA	765	896	117.1	790.9	652.9	82.6	141.9
25			**DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS**					**4,508.6**	**4,560.6**		
	00		Acciones del Programa Normal					4,508.6	4,560.6		
		08	Desazolvar la red secundaria de drenaje	ML	1,800	1,686	93.7	257.5	423.0	164.3	57.0
		11	Mantener la red primaria y secundaria de drenaje	KILÓMETRO	1,195	1,251	104.7	4,251.1	4,137.6	97.3	107.6
26			**REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**					**159,036.5**	**157,122.9**		
	00		Acciones del Programa Normal					146,448.5	144,650.1		
		08	Realizar la recolección de basura	TONELADA	256,960	256,857	100.0	137,974.6	135,457.1	98.2	101.8

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO 2008
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 03 DELEGACION BENITO JUAREZ

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP(%) (6=5/4)	
		20	Realizar acciones de reforestación	PLANTA	96,700	130,977	135.4	4,318.1	4,122.6	95.5	141.9
		31	Podar árboles	ÁRBOL	11,500	19,462	169.2	4,155.8	5,070.4	122.0	138.7
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					12,588.0	12,472.8		
		08	Realizar la recolección de basura	TONELADA	1	1	100.0	12,588.0	12,472.8	99.1	100.9
27			**REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO**					**5,167.0**	**4,262.4**		
	00		Acciones del Programa Normal					5,167.0	4,262.4		
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	DOCUMENTO	96,000	1	0.0	5,167.0	4,262.4	82.5	0.0
			TOTAL DELEGACIÓN					**987,016.5**	**974,385.4**		

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO GONZALEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México
Capital en Movimiento

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
Dirección General de Administración

Gobernar es Servir
Delegación Benito Juárez

Seguimiento de Medidas Preventivas

MÉXICO, D.F., MARZO 2008

297

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO **FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DE 2008.**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD – 03 DELEGACION BENITO JUÁREZ

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Medida preventiva IPAJ02-09-09 Es necesario que la Delegación Benito Juárez adopte medidas para conservar en su poder los libros, registros auxiliares y la información de sus operaciones financieras por los plazos establecidos en los ordenamientos legales aplicables		X		Esta recomendación se atendió ante la CMHALDF mediante oficio DGA/0137/DF/110/SPP/060/06. La Dirección General de Administración mediante el oficio DGA/1308/2003 de fecha 25 de agosto de 2003 instruyó a la Dirección de Finanzas a efecto de que se establecieran las acciones necesarias, con el fin de salvaguardar debidamente la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones financieras, esta instrucción se hizo extensiva el responsable del archivo, implementando controles y procedimientos específicos de operación, identificando las acciones a seguir por cada uno de los responsables, haciéndolos del conocimiento del personal operativo, comenzando su vigencia a partir de agosto de 2003.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. CARDUNO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: M.V.Z. GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DE 2008.
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD – 03 DELEGACION BENITO JUÁREZ

Medida preventiva IPAJ02-17-17 Es necesario que la Delegación Benito Juárez implante mecanismos para vigilar que los bienes adquiridos o arrendados se destinen al cumplimiento de los programas y acciones previamente determinados		X		Esta recomendación se atendió ante la CMHALDF mediante oficio DGA/0137/DF/110/SPP/060/06. Atendiendo esta medida preventiva, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales emitió el oficio circular DRMSG/429/2004 a través del cual estableció una serie de requisitos aplicables para el presente ejercicio, con la finalidad de que la adquisición o arrendamiento de bienes o servicios, se realice en apego a la Ley de Adquisiciones y su Reglamento; Normatividad en Materia de Administración de Recursos, (Circular UNO Bis) y el Decreto de Presupuesto de Egresos. Así mismo en el oficio circular antes referido se definieron una serie de mecanismos de control, de observancia para todas las áreas que conforman la Delegación, con el fin de que los bienes adquiridos y arrendados se apeguen a los aspectos técnicos, de planeación, presupuestales, de racionalidad, disciplina y austeridad, adjudicación, autorización y consolidación los cuales permiten efectuar el seguimiento correspondiente al Programa Anual de Adquisiciones, el cual se interrelaciona con las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO **FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DE 2008.**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD – 03 DELEGACION BENITO JUÁREZ

Medida preventiva IPAJ02-22-22 Es necesario que la Delegación Benito Juárez establezca mecanismos de control para asegurar la realización de los estudios que permitan prever los efectos que tendrá en el medio ambiente y medio urbano la ejecución de obras públicas.		X		Esta recomendación se atendió ante la CMHALDF mediante oficio DGA/0137/DF/110/SPP/060/06. Respecto a esta Medida Preventiva, en su oportunidad se dio respuesta atendiendo esta Medida Preventiva, sin embargo al no ser suficiente ese órgano Superior de Fiscalización determinó lo siguiente: 1. En cuanto a la elaboración de los estudios técnicos financieros, de impacto ambiental, urbano y social, con motivo de los programas y presupuestos de obra pública, la Delegación Benito Juárez señaló que el artículo 17, fracción IV, de la Ley de Obra Pública no le es aplicable, aunque no proporcionó elementos para sustentarlo. 2. La Delegación Benito Juárez indicó que el artículo 18 de la Ley de Obra Pública párrafo primero, no le es aplicable, sin embargo no proporcionó elementos para sustentar la no aplicabilidad. Después de un análisis se concluyó que los estudios que permitan prever los efectos que tendrá el medioambiente y medio urbano la ejecución de las obras públicas no es aplicable a este órgano Político Administrativo, ya que las obras que se realizan no implican algún incremento en el nivel de impacto ambiental o riesgo, en virtud de su

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. CARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DE 2008.
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD – 03 DELEGACION BENITO JUÁREZ

				ubicación, dimensiones, características o alcances, ya que al ser de conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles preventivas y correctivas no producen un riesgo para los ecosistemas, la salud pública o el ambiente, ni son previstas en el artículo 6° del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo en sus diferentes incisos

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO **FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DE 2008.**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD – 03 DELEGACION BENITO JUÁREZ

Medida preventiva IPAJU05-12-01-BJ e IPAJU06-12-01-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.		X		Esta recomendación se atendió ante la CMHALDF mediante oficio DGA/0197/08. A través del oficio antes referido, la Dirección General de Administración envió evidencia documental de la información proporcionada a la Secretaría de Finanzas, a través de los oficios DGA/1078/06, DGA/1186/06, DGA/551/07, DGA/558/07, DGA/0762/07 y DRMSG/2095/07.

ELABORO: LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: JESÚS A. GARDUÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN